2005

Año CI - N° 26.880

Montevideo, miércoles 23 de noviembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

IMPO

SUSCRIPCIONES 2006

Estamos cambiando para brindarle un mejor servicio

Estimado Suscriptor:

Comunicamos que la suscripción al Diario Oficial (versión papel) para el año 2006, NO se renovará en forma automática.

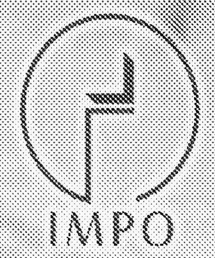
Por tal motivo deberá confirmar la misma antes del 2 de diciembre de 2005, especificando la modalidad de pago elegida (anual, semestral o mensual).

Destacamos que la tarifa a aplicar será la de enero de 2005 momento en el cual fue ajustada a la baja en un 10%.

Agradecemos remitir la información a:

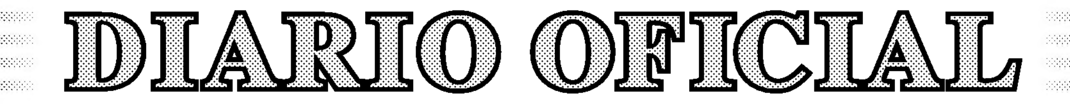
suscripciondiariopapel@impo.com.uy

Departamento de Difusión
y Servicio al Cliente





Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales
Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.880 - Montevideo, miércoles 23 de noviembre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 402

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Decreto 477/005

Apruébanse los nuevos precios de venta para los combustibles y alcohol carburante.
(2.225*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Noviembre de 2005

VISTO: El Oficio No. 329-2005-D, de fecha 17 de noviembre de 2005, cursado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, por el que solicita la aprobación de nuevos precios de venta para los combustibles y alcohol carburante que se mencionan.

CONSIDERANDO: Los fundamentos que llevaron a dicho Ente para fijar los nuevos precios que se encuentran detallados en el mencionado Oficio y que no merecen objeciones del Poder Ejecutivo.

ATENTO: A lo dispuesto por el literal f), del artículo 3o. de la Ley No. 8.764, del 15 de octubre de 1931, en la redacción dada por el Art. 1o. del Decreto - Ley No. 15.312, de fecha 20 de agosto de 1982,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1°.- Se aprueban los siguientes precios máximos de venta para los combustibles y alcohol carburante fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de la hora cero del 18 de noviembre de 2005.

a) COMBUSTIBLES		PRECIO POR LITRO
Gasolina aviación 100/130	$	48,30
Jet A1	$	19,80
Jet B	$	26,60
Gasolina Premium 97 S.P.	$	32,80
Gasolina Especial 87 S.P.	$	30,10
Gasolina Super 95 S.P.	$	31,60
Queroseno	$	19,40
Gas Oil	$	20,60
Nafta liviana (Cía. del Gas)	$	11,90
Alcohol Carburante	$	44,10
		POR KILOGRAMO
Supergás	$	25,69
Butano Desodorizado	$	38,00
		POR MIL LITROS
Diesel Oil	$	20.400,00
Fuel Oil Pesado	$	9.400,00
Fuel Oil Pesado (UTE)	$	9.400,00
Fuel Oil Especial	$	14.200,00
Fuel Oil Especial (UTE)	$	14.200,00
Fuel Oil Medio	$	11.560,00

- - Los precios de las gasolinas, queroseno, gas oil y alcohol carburante son a granel en las plantas de almacenaje y en los lugares de expendio de toda la República y comprenden los impuestos que en cada caso correspondan, pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega. En el caso del precio del gas oil y del alcohol carburante incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

- - Los precios del diesel oil y fuel oil son a granel en la planta de almacenamiento de Montevideo y comprenden los impuestos (incluido el Impuesto al Valor Agregado) que correspondan pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega, así como los fletes y demás gastos.

- - Los precios de los combustibles destinados a la aviación son a granel en las plantas de almacenaje de todo el país y puestos de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica. No incluyen el impuesto a los combustibles utilizados por la aviación nacional y de tránsito creado por la Ley No. 14.189 que se adicionará cuando corresponda.

- - Los precios de los combustibles con destino al uso de buques o embarcaciones de bandera nacional, que realicen servicios de navegación y comercio exceptuando los deportivos y los buques pesqueros de bandera nacional, se fijarán tomando como referencia los precios en el mercado internacional.

b) PROPANO INDUSTRIAL Y PROPANO REDES		POR TONELADA
Propano Industrial	$	25.600,00
Propano Redes	$	25.600,00

- - Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

- - Los precios fijados para el Propano Industrial y Propano Redes son para el producto entregado en la Planta de ANCAP de La Tablada y en las condiciones establecidas.

Artículo 2°.- Los precios de todos los combustibles que emplee UTE en la generación térmica de energía eléctrica, serán fijados tomando únicamente como referencia los precios en el mercado internacional y facturados en dólares americanos -aunque no supere los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE- durante todo el tiempo en que se extiendan las condiciones negativas que impiden lograr una suficiente disponibilidad de energía eléctrica generada en las represas hidroeléctricas.

- - Cuando no se den las condiciones establecidas en el inciso anterior, los precios de los combustibles suministrados a UTE, destinados tanto a atender los requerimientos del Acuerdo de Interconexión Eléctrica con países limítrofes, así como la generación térmica de energía eléctrica para el mercado interno se fijarán tomando como referencia los precios del mercado internacional y serán facturados en dólares americanos, una vez superados los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE aprobada por el Poder Ejecutivo.

Artículo 3°.- Los precios del fuel oil, supergás, butano desodorizado, propano industrial y propano redes, gas oil y alcohol carburante incluyen el Impuesto al Valor Agregado, el que se cargará en factura.

Artículo 4°.- El Poder Ejecutivo faculta a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a modificar por razones fundadas, el precio de los disolventes y productos especiales en hasta un 15 % (quince por ciento), debiendo comunicarlo en cada oportunidad al Poder Ejecutivo.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RINALDO CORRAZO PAUSEN y PURA MARIA CARDOZO BURGUEZ o BURGUES (FA: 2-48352/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33171 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO ARRAMBIDE ALONSO (FA: 2-46925/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33179 Nov 10- Nov 23

CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FACAL (FA: 2-48576/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33280 Nov 16- Nov 29

RENATO HUGO DE LA ROSA LATERZA (FA: 2-5827/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33364 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO MOTTA MOLINARI y ELVIRA MOLINARI PEÑA (FA: 2-8374/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33513 Nov 14- Nov 25

MARIA JOSEFA o JOSEFA COUSELO BOTANA (FA: 2-45613/2005).
Montevideo, 07 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33552 Nov 15- Nov 28

DOLORES GOPAR PARODI (FA: 2-48700/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33604 Nov 15- Nov 28

MARIANA CATTANEO GIAMBIASI (FA: 2-50348/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33606 Nov 15- Nov 28

MASZA BLACHOWICZ (FA: 2-40688/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33848 Nov 17- Nov 30

MARIA CELESTE BELO OLIVERA (FA: 2-38336/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33985 Nov 18- Dic 01

JESUS GARCIA COUCEIRO (FA: 2-35934/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34014 Nov 18- Dic 01

NAHIR o NAIR PLACIDA FERNANDEZ FERNANDEZ (FA: 2-24770/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34117 Nov 21- Dic 02

SEGUNDO TURNO

HORACIO WILSON BARBOZA MEDERO (Ficha 2-44420/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34262 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

ARMANDO SANS PAGOLA (FICHA Nº 2-46917/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33170 Nov 10- Nov 23

LEVON BEDIGIAN HAROUTINIAN (FICHA N° 2-47628/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33201 Nov 10- Nov 23

JUAN PEDRO ROTA (FICHA 2-34744/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33284 Nov 11- Nov 24

MARIA ESTHER CASTRO RATTO (FICHA Nº 2-47464/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33285 Nov 11- Nov 24

IRMA REINA ZUBIRATTI (FICHA Nº 2-9055/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33375 Nov 11- Nov 24

ANGEL MIGUEL GARCILAZO FREDES (FICHA N° 2-42203/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33512 Nov 14- Nov 25

GUISEPPE o JOSE CHILELLI MOLINARO (FICHA N° 2-47123/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33516 Nov 14- Nov 25

CLAUDIA ROSSI ZIGRILLARA (FICHA N° 2-43376/2005).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33622 Nov 15- Nov 28

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ CASTRO (FICHA N° 2-49742/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33809 Nov 17- Nov 30

CARLOS ALBERTO RIOS RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-49710/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33922 Nov 18- Dic 01

PEDRO SOCORRO AMEIGEIRAS (FICHA 317/2000).
Montevideo, 3 de Agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33988 Nov 18- Dic 01

ESTHER RAMIREZ GUTIERREZ (FICHA Nº 2-39719/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34040 Nov 18- Dic 01

ROSA BLANCA BARLOCCO (FICHA Nº 2-50108/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34053 Nov 21- Dic 02

SEVERIANO BRUNO PEREIRA CABRERA y JUANA AMELIA VALENTIN VALENTIN (FICHA Nº 2-44036/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34190 Nov 21- Dic 02

EULOGIO ISABELINO GONZALEZ (FICHA Nº 2-46469/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34215 Nov 22- Dic 05

CUARTO TURNO

ROSA HORTENSIA OLIVA JAIME (Fa. 2-47113/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33608 Nov 15- Nov 28

MARIA RODRIGUEZ CORRADO (Fa. 2-44022/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33862 Nov 17- Nov 30

GRISELDA RODRIGUEZ GIORDANI (Fa. 2-44575/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33898 Nov 17- Nov 30

ANA MARIA o ANA MARIA CEFERINA PARADEDA RINALDI (Fa. 2-44257/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA .
01) $ 2440 10/p 34012 Nov 18- Dic 01

ATILIO APOLINARIO VIERA PEREZ (Fa. 2-50696/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34274 Nov 22- Dic 05

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MARIA TORRES (Fa. 2-37016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55914 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

ELIDA IRIS MIRANDA MATOS (IUE -2-38787/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33174 Nov 10- Nov 23

ERASMO ACEVEDO o ACEBEDO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (Ficha 355/2000).
Montevideo, 9 de Noviembre de 20005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33766 Nov 16- Nov 29

WALTER MARCHETTI REYES (FICHA 2-41 925/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34009 Nov 18- Dic 01

REGINA ANGELES HERRANZ FORTUNY (Ficha 2-43158/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34011 Nov 18- Dic 01

SILVIA BEATRIZ MASTRACUSA LONGO (ficha Nº 2-39455/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34249 Nov 22- Dic 05

MARTA FILOMENA DI LUCA MUÑIZ (-2-51893/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34296 Nov 22- Dic 05

SONIA LUZ JIMENEZ o SONIA LUZ GIMENEZ o SONIA LUZ GIMENEZ DE MANRIQUE (Ficha 2-56008/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56114 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

SALOMON STEIN FURMANAITE (FICHA 2-17204/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33150 Nov 10- Nov 23

ALBERTO SANTOS CARRION GARCIA (FICHA 2-36192/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33213 Nov 10- Nov 23

ANGELO DE LUCA DE LUCA, MARIA DOMENICA VALLONE COSTA y FRANCO DE LUCA VALLONE (FICHA 2-6975/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33225 Nov 10- Nov 23

RAUL NICOLAS POMBO ALMIROTTI (FICHA 2-51381/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33363 Nov 11- Nov 24

IVANAH ISABEL HARDOY CAMP (FICHA 2-45628/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33365 Nov 11- Nov 24

ARMENGOL RAUL DOMINGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-51651/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33708 Nov 16- Nov 29

BLANCA IRIS GONZALEZ FERRAZ (FICHA 2-44452/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33764 Nov 16- Nov 29

YOLANDA LEBAILE SUEIA (FICHA 2-42742/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33894 Nov 17- Nov 30

RAUL ROBERTO MASTRASCUSA MARIÑO (FICHA 2-51242/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33895 Nov 17- Nov 30

SEPTIMO TURNO

RAYMUNDO PEDRO JULIO FLORIN (Ficha 2-48478/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33157 Nov 10- Nov 23

LUIS VICTOR GENDE GEANNECHINI (Ficha 2-36411/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33187 Nov 10- Nov 23

FARSHID ESKANDARI (Ficha 2-48798/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33459 Nov 14- Nov 25

MARCIAL PEDRO ABREU BONILLA (Ficha 2-44781/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33460 Nov 14- Nov 25

SARA ANGELICA VIERA IVALDI (Ficha 2-47778/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33527 Nov 14- Nov 25

MARIO RODRIGUEZ COLELLA (Ficha 2-51089/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33557 Nov 15- Nov 28

NELLY JOVELINA SANCHEZ NOBRE (Ficha 2-51069/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33619 Nov 15- Nov 28

ALFREDO ANTELO MAINGINOU (Ficha 2-7269/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33750 Nov 16- Nov 29

GUALCONDA ELOISA RIOS GONZALEZ, JUAN HECTOR MARIATTI CASALI y DELIA RIOS GONZALEZ (Ficha 2-48971/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33807 Nov 17- Nov 30

LEODINA DUARTE CALVETTI (Ficha 2-52362/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33923 Nov 18- Dic 01

CARLOS ALBERTO ARTECONA BOUZA (Ficha 2-52142/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34016 Nov 18- Dic 01

JOSE AGUSTIN GENOVES GIRADO (Ficha 2-42213/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34168 Nov 21- Dic 02

HORACIO PASSADORE ABELLA (Ficha 2-45506/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34278 Nov 22- Dic 05

ROSENDO PEDRO FLORES TRAVIESO (Ficha 2-33697/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34279 Nov 22- Dic 05

ANGELA AGUSTINA DIAZ CORTI (Ficha 2-28437/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34281 Nov 22- Dic 05

FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI (Ficha 2-47546/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34295 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

OLGA ALEJANDRINA RUGGIERO BASINIANO (FA: 2-34038/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33212 Nov 10- Nov 23

VALENTIN ROMERO FAGUAGA (FA: 2-48931/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33380 Nov 11- Nov 24

JOSE DIEGO CLEMENTE GARCIA (FA: 2-47228/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33393 Nov 11- Nov 24

JUVENCIO RANDOLFO o RONDOLFO o RANDOLFO JUVENCIO TECHERA RODRIGUEZ (FA: 2-52252/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33501 Nov 14- Nov 25

DIEGO GARCIA RANEA (FA: 2-47549/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33505 Nov 14- Nov 25

HELIO HUERTAS SCELZA (FA: 2-42450/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33529 Nov 14- Nov 25

MANUELA CACERES SUAREZ (FICHA: 2-47563/2004).
Montevideo, 08 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33623 Nov 15- Nov 28

SUSANA RAQUEL GANDULIA OTTONELLO (FA: 2-35168/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33761 Nov 16- Nov 29

WITMAN FABIAN WILLIENGTON CASTILLO (FA: 2-27421/2005).

Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33780 Nov 17- Nov 30

JESUSA BERTOA MUIÑO (FA: 2-24588/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33846 Nov 17- Nov 30

NELSON ROBERTO PARODI LOPEZ (FA: 2-45616/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33851 Nov 17- Nov 30

NARCISA EUSEBIA FERNANDEZ DE TRIAS y VIOLETA TRIAS FERNANDEZ (FA: 2-49863/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33903 Nov 18- Dic 01

LIRA ESTHER PALOMEQUE PAIVA y JOSE AGUSTIN BERDOU DELGADO (FA: 2-50686/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34043 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

JULIA CARBONELL BORREGO (Ficha 2-47614/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33186 Nov 10- Nov 23

RAUL MARIA TECHERA CORBO y HOLANDA AMABILIA GOMEZ RAMOS (Ficha 2-49057/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33276 Nov 11- Nov 24

AMERICO DAPUETO POGGI (Ficha 2-50078/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33281 Nov 11- Nov 24

ESTEBAN FELIPE CAMACHO TRUJILLO (FICHA 2-39069/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33395 Nov 11- Nov 24

IRMA CELESTE DALMAO (FICHA 2-17060/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33398 Nov 11- Nov 24

ANIBAL RUFINO ALONZO o ALONSO GONZALEZ y CONSUELO CELINA VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-34367/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33502 Nov 14- Nov 25

JUANA DELGADO DENIS y PAULO INOCENCIO o INOSENCIO RODRIGUEZ PEREYRA (Ficha 2-15962/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33525 Nov 14- Nov 25

ELENA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-48562/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33548 Nov 15- Nov 28

ANTONIO ARQUIMEDES BRACCIALE ERMANNO (FICHA 2-43968/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33603 Nov 15- Nov 28

MARIO ESTEBAN CAPOTE VIZCAINO (FICHA 2-36379/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33765 Nov 16- Nov 29

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ LUZARDO (FICHA 2-43822/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33775 Nov 16- Nov 29

MARIA ELENA DE MARTINI CUOZZI y LUIS MARIA PARULA FERREIRA (FICHA 2-49190/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33843 Nov 17- Nov 30

VICTORIANA BELLO TOLEDO y PEDRO BELLO TOLEDO (FICHA 2-48309/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33989 Nov 18- Dic 01

RUBEN URAN (FICHA 2-42448/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34118 Nov 21- Dic 02

CARMEN ALICIA BERTONE o BERTONI (FICHA 2-26430/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34170 Nov 21- Dic 02

CONRADO SCALA CANELLA (FICHA 2-49693/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34181 Nov 21- Dic 02

NELY o NELLY VIOLETA NOVARO BANCHERO (FICHA 2-52616/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 34216 Nov 22- Dic 05

ALEJANDRO DE VECCHI DA SILVA (FICHA 2-11879/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34283 Nov 22- Dic 05

DECIMO TURNO

MARIA PETRONA COZZOLINO RACAMONDE (FICHA Nº 2-45643/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33189 Nov 10- Nov 23

BLANCA LUZ RODRIGUEZ DE MENDEZ y FRANCISCO SABAS MENDEZ (FICHA Nº 2-47242/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33394 Nov 11- Nov 24

AGUSTIN ARBELO VIEIRA (FICHA N° 2-35746/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33526 Nov 14- Nov 25

JOSE MARIA AMADO AMBROA (FICHA Nº 2-36690/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33718 Nov 16- Nov 29

JOSE SEGUNDO MATTEO IANNINI (FICHA N° 2-48457/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33763 Nov 16- Nov 29

JORGE ARISTIDES MUÑOZ CARDEILLAC (FICHA Nº 2-46133/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33864 Nov 17- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

SERGIO FELIX o SERGIO FELIX LUIS MINETTI BERGERO (Fa. 2-48066/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33178 Nov 10- Nov 23

ANTONIO AMOROS VIANA y JOSEFA ALONSO BALADO (Fa. 2-47101/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33184 Nov 10- Nov 23

GENARO GALLI LILLO (Fa. 2-47418/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33454 Nov 14- Nov 25

MIGUEL ANGEL GAMERO TRICANICO (Fa. 2-47307/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33507 Nov 14- Nov 25

JOSE HORACIO ARDANCHE LOPEZ y MARIA JUANA CALATRONI NORIA (FA. 2-34330/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33806 Nov 17- Nov 30

WALCONDA MARIA ALBARENGA CABRERA (fa. 2-50321/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34189 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

CORINA PAULA HERNANDEZ BENTANCOR (Ficha 2-2606/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33209 Nov 10- Nov 23

HECTOR WALTER ENCISO MARTINEZ (Ficha 2-44497/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33358 Nov 11- Nov 24

CAETANO CASTRO, ROBERTO DANIEL (FICHA 2-47177/20005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33551 Nov 15- Nov 28

GLADYS SUAREZ CASTRO (Ficha 2-50398/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33740 Nov 16- Nov 29

ROMEO MARIO GUBITOSI BELLORA (Ficha 2-43655/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34113 Nov 21- Dic 02

MIRYAM CAROLINA PLATERO BOHN (Ficha 2-50715/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34115 Nov 21- Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

FRANCISCO BLANCO NAYA (FICHA 2-49923/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33381 Nov 11- Nov 24

CLARISA ALLO (FICHA 491/2003).
Montevideo, 13 de Octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33399 Nov 11- Nov 24

LUIGIA o LUISA URSIC GRILLY o GRILY (FICHA 2-34830/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33621 Nov 15- Nov 28

LIDIA GARCIA (FICHA 2-32025/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33803 Nov 17- Nov 30

LILIA FRANCA OLVEIRA MARTINEZ (FICHA 2-41464/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33808 Nov 17- Nov 30

VICENTE CALDES MARTINEZ (FICHA 2-44910/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33844 Nov 17- Nov 30

ODINA TELMA VEGA RODRIGUEZ (2-46051/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34021 Nov 18- Dic 01

CARMEN TRILLO COTELO (FICHA 2-51097/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34108 Nov 21- Dic 02

WALTER HUGO GARETA DIAZ (FICHA 2-29788/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55926 Nov 15- Nov 28

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MANUEL AGUIAR PIÑEYRO (Ficha 2-48989/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33397 Nov 11- Nov 24

VICENTA o VINCENZA FORTUNATO ROMANO y TOMAS o TOMMASO CAIATA TOMASIELLO (Ficha 2-46067/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33506 Nov 14- Nov 25

AMAVELIA MOURIÑO TEIXEIRA (Ficha 2-49007/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33509 Nov 14- Nov 25

NELDA POLLINI CARNELLI (Ficha 2-48306/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33524 Nov 14- Nov 25

RICARDO RUBEN BARREIRO CHIAPPE (Ficha 2-40948/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33556 Nov 15- Nov 28

FRANCISCA CRISTINA GONZALEZ DENIS (Ficha 2-49023/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33744 Nov 16- Nov 29

CARMEN HAYDEE GARRIDO CLAVIJO (Ficha 2-44975/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33747 Nov 16- Nov 29

OLGA GATO GONZALEZ (Ficha 2-49741/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34233 Nov 22- Dic 05

DAMIAN AREVALO (Ficha 2-39016/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55883 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA BREA PICARELLI (Exp. Nº 2-50367/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33188 Nov 10- Nov 23

SOFIA ESTHER GAGGERO PERAGINI (Exp. N° 2-50964/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33227 Nov 10- Nov 23

MARIA ESTHER PAREJA SILVEIRA (Exp. N° 2-41095/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33366 Nov 11- Nov 24

GISEL IRENE DEANA SELEM (Exp. N° 2-63111/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33458 Nov 14- Nov 25

HUGO ENRIQUE FIRPPO ABATTINO y AURELIO FIRPPO o FIRPO TROCCOLO (Exp. N° 2-42617/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33461 Nov 14- Nov 25

JUAN ANTONIO ORTIZ GARCIA (Exp. Nº 2-48181/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33510 Nov 14- Nov 25

LUIS ALBERTO EGRILE (Ficha A 598/96).
Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33735 Nov 16- Nov 29

HORACIO TOMAS GARCIA MENDEZ (Ficha 562/99/A).
Montevideo, 14 de Octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33968 Nov 18- Dic 01

JULIO CESAR TABARES o TABAREZ AGUILERA y ELI DIONISIA RAMOS RAMOS (I.U.E. 56-167/2002 (antes: 167/2002)).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33973 Nov 18- Dic 01

GEORGE ROLAND HALL (Exp. Nº 2-50151/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34276 Nov 22- Dic 05

LUIS ALBERTO GARCIA DOTTA (Ficha 2-58469/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA
01) (Cta. Cte.) 10/p 56017 Nov 16- Nov 29

DECIMOSEXTO TURNO

FAUSTO PEREZ COMPTE (Exp. N° 2-36038/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33226 Nov 10- Nov 23

SARA LOPEZ FERNANDEZ (Exp. N° 2-52205/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33503 Nov 14- Nov 25

MARIA CONCEPCION CASTRO GUERRA (Exp. Nº 2-51422/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33769 Nov 16- Nov 29

MARIA ESTHER POMBO (Ficha Nº 2-19641/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33925 Nov 18- Dic 01

FLORINDA DRAGONE MARQUICIO (Exp. N° 2-51309/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33986 Nov 18- Dic 01

DOLORES ORFELIA u OFELIA PLADA BARRETO (Exp. Nº 2-47652/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34015 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR PATIÑO BERNARDI (Ficha 2-46712/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33182 Nov 10- Nov 23

JOSEFA VIGO POMBO (Ficha 2-46025/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33353 Nov 11- Nov 24

OSIRIS JOSÉ LEAL MARTINEZ (Ficha 2-44990/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33382 Nov 11- Nov 24

DELIA MENENDEZ DE TROCHE y EDISON WASHINGTON MENENDEZ GUAURNALUSE (FICHA 2-32027/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33534 Nov 14- Nov 25

ATANACIO ó ATANASIO GARCIA (Ficha 2-48174/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33737 Nov 16- Nov 29

FRANCISCA BENJAMINA SOROZABAL ó ZOROZABAL NOGUERA de ALVAREZ (Ficha 2-47577/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33743 Nov 16- Nov 29

LIVIA REOLON CAVIOLA (Ficha 2-33343/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33751 Nov 16- Nov 29

ELSA CARMEN MARTINEZ CASTRO y LUIS RAMÓN ANTOGNAZZA GOMEZ (Ficha 2-34013/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33893 Nov 17- Nov 30

JUAN CARLOS CORREA CROSSA ó CORREA CROSA (Ficha 2-45713/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33896 Nov 17- Nov 30

PORFIRIO BRAGUNDE MARTINEZ (Ficha 2-19012/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33927 Nov 18- Dic 01

BENJAMÍN MIGUEL RICCETTO MORALES (Ficha 2-48925/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34020 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA LASA CASTERA (FICHA 2-36976/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33185 Nov 10- Nov 23

ELIDA BEATRIZ CABEZA GOYECHE (FICHA 2-44763/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33203 Nov 10- Nov 23

AURORA VICTORICA ACOSTA (Ficha 2-48606/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33204 Nov 10- Nov 23

URSULA MARIA RINALDI SCELZA (FICHA 2-38018/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33222 Nov 10- Nov 23

MARIA DEL CARMEN DANIERI BONAVIA (FICHA 2-47011/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33351 Nov 11- Nov 24

JUAN JOSE GONZALEZ BERRUTTI y CONSUELO REINA SOUZA (FICHA 2-48150/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33555 Nov 15- Nov 28

ATILIO GARCIA GUELFI (FICHA 2-47482/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33657 Nov 15- Nov 28

JULIO MENDEZ (FICHA 2-44435/2005).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33709 Nov 16- Nov 29

MARIA EUGENIA CAZAUX CLAVIJO (FICHA 2-39419/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33749 Nov 16- Nov 29

CARMELA TORTORIELLO ó TORTARIELLO ALVINO ó ALBINO y HÉCTOR MARIO PANARO TORTORIELLO ó TORTARIELLO (FICHA 2-49137/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33781 Nov 17- Nov 30

SARANDY CABRERA PIÑON (FICHA 2-45639/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33926 Nov 18- Dic 01

BENJAMÍN CAPLAN GOLMAN ó GOLUBURDA ó GOLABURDA (Ficha 2-38545/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33992 Nov 18- Dic 01

MARÍA ANGÉLICA LOPEZ (FICHA 2-50248/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34023 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR GALLIZIA GRASSI (Ficha N° 2-47027/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33515 Nov 14- Nov 25

LENA NEREIDA CORRALES PALACIO y WALTER STRANI SANZIN (Ficha N° 2-46769/2005).

Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33620 Nov 15- Nov 28

ANTONIO MARTINEZ UTHURBURU (Ficha N° 2-46383/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33762 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO ARCAUS MENAFRA (Ficha Nº 60-29/1992).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34217 Nov 22- Dic 05

ILDA BLANCA VIROGA HERNANDEZ (Ficha Nº 2-51276/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34261 Nov 22- Dic 05

VIGESIMO TURNO

PIROSKA o GISELA PIROSKA o PIROSKA GIZELA PAPP IRZAK (Ficha N° 2-43406/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33352 Nov 11- Nov 24

JORGELINA MARTIN GONZALEZ (Ficha N° 2-38616/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33383 Nov 11- Nov 24

VILLA DA ROSA OLIVEIRA (Ficha N° 2-45425/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33554 Nov 15- Nov 28

ADUZINDA GONZALVES o GONCALVES CUELHO o COELHO (Ficha Nº 2-35742/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33776 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-11935/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34260 Nov 22- Dic 05

WILSON ACOSTA IGLESIAS (Ficha Nº 2-47212/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34288 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ARTURO LORENZO LOPEZ TORRES (IUE: 2-48034/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33662 Nov 15- Nov 28

BLANCA NELI ARAUJO FELLIPPA y PANTALEON PEREYRA CUADRADO (IUE 2-37740/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33745 Nov 16- Nov 29

ANGELA ORESTA GOMEZ (IUE 2-44116/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33863 Nov 17- Nov 30

ALFONSO GONZALEZ FREIRIA (IUE 2-37847/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34022 Nov 18- Dic 01

SANTOS JOSE TRIAS y ANGELA CANDIDA FIGUEROA FARIÑA (IUE 2-41500/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34028 Nov 18- Dic 01

RUBEN SCHACHTER BROIDE FRISCHLANDER o FRISZLENDER o FRICHLANDER o FRISLANDER (IUE: 2-36995/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34116 Nov 21- Dic 02

JOSE MARIA ALFONSO (IUE 2-64172/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34280 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE CAYETANO DELISA D' ANTUONI (IUE 2-45334/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33181 Nov 10- Nov 23

PURIFICACION ALONSO LOUREIRO (IUE 2-48006/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33200 Nov 10- Nov 23

NERY ELENA CALEGARI RAMIREZ y RUBEN PROSPERO GONZALEZ ROMERO (IUE 2-46584/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33504 Nov 14- Nov 25

GUILLERMO MOREIRA LUSARDO (IUE 2-37457/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. Pasante.
01) $ 2440 10/p 33610 Nov 15- Nov 28

SALVADOR HERCULES DEDEA VALIZIA y CARMEN AIDA BORDAGARAY DUARTE (IUE 2-43650/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33748 Nov 16- Nov 29

ROGELIO LAMAS VALIENTE OLIVER (IUE 2-39132/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33770 Nov 16- Nov 29

EUGENIO FONTELA MENDEZ (IUE: 2-52779/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33987 Nov 18- Dic 01

BASTARRICA CASTRO, JUAN MANUEL (ficha 2-50383/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34120 Nov 21- Dic 02

JOSÉ LOPEZ ROSENDE (IUE: 2-51419/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34219 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA BLANCA ECHAVARRIA RODRIGUEZ (FICHA: 2-28570/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33405 Nov 14- Nov 25

MARIA OLGA CABRERA BRAGA y JORGE PEDRO DAU DUBARRY (FICHA: 2-49687/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33511 Nov 14- Nov 25

GRACIANO CROSSA AGUIRRE (FICHA: 2-50351/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33746 Nov 16- Nov 29

LEONEL MAURO MAVERINO CASTRO (FICHA: 2-44410/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33924 Nov 18- Dic 01

DANIEL OLIVERA MARTIN (FICHA: 2-51899/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33990 Nov 18- Dic 01

JOSE ELVECIO o HELVECIO DA SILVA IPEZ (FICHA: 2-47331/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34131 Nov 21- Dic 02

JUAN RAFAEL FRAIGOLA SANCHEZ (FICHA: 2-48746/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34148 Nov 21- Dic 02

CARLOS ALBERTO ARROYO NANE o NAVE (FICHA: 2-50678/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34188 Nov 21- Dic 02

MARIA ELENA FERNANDEZ ETCHETTO (FICHA: 2-50862/2005).

Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34277 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

HILARIO HELAL HELAL (FICHA: 2-40310/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33232 Nov 11- Nov 24

MANUEL CANABAL FUENTES (FICHA: 2-47433/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33350 Nov 11- Nov 24

RODOLFO JUAN BURAGLIO PREFUMO (FICHA: 2-42261/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33707 Nov 16- Nov 29

LUIS ALBERTO ANTOMIL CASTRO (FICHA: 2-51895/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33779 Nov 17- Nov 30

JOSE ALFONSO LOMBARDO FARINA o FARIÑA (FICHA: 2-45247/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33853 Nov 17- Nov 30

ERNESTO BENTANCOR PERAZA (FICHA: 2-41286/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33897 Nov 17- Nov 30

AMERICA MARIA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA: 2-43301/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33921 Nov 18- Dic 01

ROSA ISABEL ELHORDOY da COSTA, IVONNE MARIA PERRET ELHORDOY y ROBERTO PERRET CHABAY (FICHA: 2-48048/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34194 Nov 22- Dic 05

MARIA AIDA SANCHEZ (FICHA: 2-30150/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55884 Nov 11- Nov 24

OSCAR RAUL TRAVERSA MARTINEZ (FICHA: 2-40181/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56014 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA PLACERES ROQUE ARQUETA o PLACERES ROQUE ARQUETA y ELBIO ORLANDO CURBELO MORIXE (FICHA: 2-45988/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33231 Nov 11- Nov 24

MARTA MACHADO SENA (FICHA: 2-41094/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33396 Nov 11- Nov 24

MARIA ANGELA SIXTI o SISTI (FICHA: 2-47401/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33549 Nov 15- Nov 28

CARMEN VAZQUEZ MENDEZ (FICHA: 2-46204/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33553 Nov 15- Nov 28

PURA o BLANCA PURA o PURA BLANCA CALBELO o CALVELO POSADA o POSADAS (FICHA: 2-47303/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33605 Nov 15- Nov 28

ANTONIO ROMAN CARABALLO GARCIA (FICHA: 2-42849/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33658 Nov 15- Nov 28

JOSE DANIEL RUSSO MENONI (FICHA 371/2002/S).
Montevideo, 2 de Agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33706 Nov 16- Nov 29

MARTA EMA ACEVEDO INFANTE (FICHA: 2-30571/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33845 Nov 17- Nov 30

GISELSA NORMA MENEGUZZI BURASTERO y JORGE ALEXANDRE o JORGE DANIEL ALEXANDRE MENEGUZZI (FICHA: 2-24587/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33847 Nov 17- Nov 30

SANTA TERESA ROSA PAULO (ficha 377/98/S).
Montevideo, 9 de Setiembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33849 Nov 17- Nov 30

LUIS EDUARDO CABRERA LOUISE (FICHA: 2-48096/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34010 Nov 18- Dic 01

SARA CASTRO RODRIGUEZ (FICHA: 2-49520/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34013 Nov 18- Dic 01

JUAN CARLOS FERNANDEZ GARCIA (FICHA: 2-40328/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34282 Nov 22- Dic 05

ABRAHAM SNEIDER BRAVO y MEIDE BRAVO BRAVO (FICHA: 66-687/2001).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34289 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACINTA VAZQUEZ MARTILL (FICHA: 2-43466/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33043 Nov 11- Nov 24

ALADINO MARQUEZ SILVA (FICHA: 2-45401/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33224 Nov 10- Nov 23

JULIA SALVADORA REVUELTA o REVUELTAS CHAPARRO (FICHA: 2-41669/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33371 Nov 11- Nov 24

JUSTO JOSE GALLO OVIEDO (FICHA: 2-49116/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33514 Nov 14- Nov 25

DIONICIA DIHARCE BERGALO (FICHA: 2-48754/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33607 Nov 15- Nov 28

LORENZA DURAN MOZO y MARIO GASPAR DIMERCURIO DI CHOCO (FICHA: 2-33569/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33805 Nov 17- Nov 30

MARIA ISABEL SAAVEDRA RODRIGUEZ (FICHA: 2-51695/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33838 Nov 17- Nov 30

MARIA CLEMENTE CARABALLO ARAUJO (FICHA: 2-43828/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34218 Nov 22- Dic 05

ANDRES CASTILL0 CASADA (Fa. 2-51270/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34275 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FAUSTINO DA CUÑHA (Ficha 2-50471/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33180 Nov 10- Nov 23

RAFAEL FRAGA RAMA (Ficha 2-45270/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33202 Nov 10- Nov 23

MARIA ELSA BUSTILLO DEL CAMPO (Ficha 2-50759/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33470 Nov 14- Nov 25

OLINDO SERGIO HERNANDEZ MERLETTI (Ficha 2-41320/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33508 Nov 14- Nov 25

OMAR RODOLFO FREIRE SANTA (Ficha 2-41848/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33736 Nov 16- Nov 29

BALBINA BOQUETE REY (Ficha 2-41560/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33850 Nov 17- Nov 30

ABEL OMAR MARTIRENA CAZULO (FICHA 2-52670/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34109 Nov 21- Dic 02

ROBERTO VERGA PRADO (Ficha 2-48517/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34111 Nov 21- Dic 02

JORGE ELISARDO ALVITE MALLAN o MALLOU (Ficha 2-52811/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34290 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARY GRATIS PEREIRA o PEREYRA NUÑEZ (Ficha 2-42062/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33183 Nov 10- Nov 23

SILVIO ALBERTO MONTAÑO BAVIO (Ficha 2-44762/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33609 Nov 15- Nov 28

LUCIANO SILVERA (FICHA 2-51357/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33710 Nov 16- Nov 29

NICOLASA BUONOMO ROVIO o RODIO (Ficha 2-47342/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33804 Nov 17- Nov 30

MARTHA CLAUDIA PELUFFO GIORELLO (Ficha 2-48095/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33810 Nov 17- Nov 30

ROBERTO PAZOS FLEITAS (Ficha 2-45864/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33997 Nov 18- Dic 01

MARIA ELENA SILVA de FERNANDEZ y FANNY SHIRLEY FERNANDEZ SILVA (FICHA 252/2002/S).
Montevideo, 21 de Junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34110 Nov 21- Dic 02

DORA DLUGI SZMUKLER o SMUCLER (Ficha 2-51870/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34119 Nov 21- Dic 02

MARIA DEL ROSARIO CARVIDON SANCHEZ (Ficha 2-47002/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34169 Nov 21- Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORMECINDO FAGUNDEZ GONCALVEZ (FICHA N° 156-476/2005).
Artigas, 04 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33245 Nov 11- Nov 24

EVARISTO SEVERO SERPA o SERPA SEVERO y NELY o NELLY RECOBA LUCHO (FICHA: 156-1139/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33246 Nov 11- Nov 24

FLORISBELA DIAZ (FICHA: 156-757/2005).
Artigas, 07 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33247 Nov 11- Nov 24

LUIS o LUIZ ALBERTO GOMES o GOMEZ SOARES o SOAREZ o SUAREZ o SUARES (FICHA N° 156-838/2005).
Artigas, 09 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33936 Nov 18- Dic 01

MARIO AURELIANO MOREIRA y CELINA MACHADO (FICHA N°156-1174/2004).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55887 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SABINO HERNANDEZ MINETTI (I.U.E. N° 168-853/2005).
Canelones, 16 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33288 Nov 11- Nov 24

RUPERTO ANZA MARTIN (I.U.E. N° 168-947/2005).
Canelones, 12 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33289 Nov 11- Nov 24

LIBERATO ANGEL o ANGEL LIBERATO PEREZ DA SILVA (I.U.E. N° 168-948/2005).
Canelones, 24 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33290 Nov 11- Nov 24

HÉCTOR SILVERIO PEREYRA ZULCA (I.U.E. N° 168-660/2005).
Canelones, 3 de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33291 Nov 11- Nov 24

JUAN SIXTO MAZZOLENNI MOLINA y MARÍA EUGENIA ROBAINA BENTANCOR (I.U.E. N° 168-818/2005).
Canelones, 8 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33292 Nov 11- Nov 24

MARÍA TERESITA MONTI NICOLETTI (I.U.E. N° 168-986/2005).
Canelones, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33432 Nov 14- Nov 25

TEODORO EUGENIO MOREIRA CERDEÑA e INÉS ADRIANA FERRARO DURO (I.U.E. N° 168-1081/2005).

Canelones, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33433 Nov 14- Nov 25

RAMÓN MARIO POS o POSE PEREZ (I.U.E. Nº 168-1015/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34045 Nov 21- Dic 02

JOSÉ REYES (I.U.E. Nº 168-2051/2004).
Canelones, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34046 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE MATO VAZQUEZ y NORMA MARIA o MARIA NORMA VITALE MORALES (FICHA N° 171-819/2004).
Las Piedras, 5 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33567 Nov 15- Nov 28

QUINTO TURNO

MATILDE GABRIELA GARCIA FALERO (Ficha 440-796/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33566 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO PERAZA o PERAZZA DOLIO o DOGLIO (FICHA N° 440-351/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33738 Nov 16- Nov 29

NOELA TORRES RODRIGUEZ (FICHA Nº 440-685/2005).
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34061 Nov 21- Dic 02

ROSA SILVA (FICHA Nº 440-609/2005).
Las Piedras, 11 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34062 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MALVINO OVIDIO CAMPAÑA ROSA (Ficha 176-863/2005).
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33550 Nov 15- Nov 28

JUAN MIGUEL ACOSTA TECHERA (Ficha 176-866/2005).
Pando, 26 de Octubre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34112 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELIDA SUSANA y LUIS FRANCISCO RUY ALDABALDE (IUE 179.304/2005).
Ciudad de la Costa, 17 de Octubre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33404 Nov 14- Nov 25

ANTONIA ELVESIE SILVA TORRES (IUE 179.810/2005).
Ciudad de la Costa, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33991 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORENZO ROSA MOTTA (Ficha 207-351/2005).
Melo, 27 de Junio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33418 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

MARLENE SERRANO PIRES (Ficha 208-645/2005).
Melo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33792 Nov 17- Nov 30

ANA MARIA CENCIC CENCIC (Ficha 208-770/2005).
Melo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34055 Nov 21- Dic 02

MARÍA MAFALDA SAPPONE MUCCIA (Ficha 208-360/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55906 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DALILA FERREIRA DE GARCIA (IUE 209-174/2005).
Río Branco, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33777 Nov 17- Nov 30

OSLER PLACIDO SOARES DA SILVA (IUE 209-22/2005).
Río Branco, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33778 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN RATTO, NELSON (FICHA 223-696/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33242 Nov 11- Nov 24

ZURBRIGG MENDEZ, MANUEL RAMÓN (FICHA 223-639/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33677 Nov 16- Nov 29

MARTINEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (FICHA 223-742/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34220 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BENITO VALERIO ARNEIS (IUE 227-633/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33427 Nov 14- Nov 25

VICENTA AGUIAR CARDUZ (IUE 227-618/2005).
Carmelo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33435 Nov 14- Nov 25

CARMEN MERCEDES COLO MENDEZ (IUE 227-582/2005).
Carmelo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34069 Nov 21- Dic 02

GERÓNIMA CARMEN RUELLA DEALOY (IUE 227-472/2004).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34071 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALBA IRIS MARTINEZ PUNSCHKE (Ficha "B" Nº 225-392/2005).
Rosario, 25 de Julio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34077 Nov 21- Dic 02

MARIA ELENA HALTER STUTZ (Ficha "B" Nº 225-538/2005).
Rosario, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34078 Nov 21- Dic 02

ANGEL CUSTODIO VERA LEAL (Ficha "B" Nº 225-539/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.

Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJTUNTA.
01) $ 2440 10/p 34238 Nov 22- Dic 05

JUAN JOSE MARTINEZ GARCIA (Ficha "B" Nº 225-583/2005).
Rosario, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34239 Nov 22- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITO TIMOTEO PEREZ PACHECO (Ficha 241-358/2005).
Durazno, 29 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33410 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

MARIA ELSA GONZALEZ ALGAZABURU (Ficha 242-295/2005).
Durazno, 25 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33241 Nov 11- Nov 24

GLADYS CARMEN CURBELO MENENDEZ (Ficha 466/2003).
Durazno, 30 de Octubre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33411 Nov 14- Nov 25

RAMONA RAQUEL ZAPATA MARRON (Ficha 242-432/2005).
Durazno, 18 de Octubre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33580 Nov 15- Nov 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS CESAR CHARAMELO CURBELO y LUIS ALBERTO CHARAMELO BALLESTEROS (260-459/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33697 Nov 16- Nov 29

MORAIMA NATIVIDAD FAROLINI ROJO (260-447/2005).
Florida, 6 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33698 Nov 16- Nov 29

SILVERIO FELIPE GARCIA GONZALEZ (260-265/2005).
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34068 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EUFREDO OMAR CASELLA D'AMATTO o CASELLA D'AMATO (Ficha: 261-474/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33254 Nov 14- Nov 25

PEDRO PEREZ (261-500/2005).
Florida, 31 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33419 Nov 14- Nov 25

DENISE MASULLO CASCALLARES (261-398/2005).
Florida, 30 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34074 Nov 21- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILDA MALVINA CAL OLIVERA (IUE 432-945/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33938 Nov 18- Dic 01

ANTONIA FACAL REYES (IUE 432-168/2004).
Minas, 10 de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33940 Nov 18- Dic 01

PEDRO ENRIQUE BADIOLA FALERO (IUE 432-854/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33944 Nov 18- Dic 01

HECTOR HERIBERTO MARMO MARTINEZ (IUE 432-954/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33945 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECLUS EDISON, FERREIRO ALZUGARAY (FA. 1683/2000).
Maldonado, 01 de Marzo de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33422 Nov 14- Nov 25

MARÍA FLORENCIA ROBAINA UMPIERREZ y ANGEL MARÍA SANCHEZ ROBAINA (284-664/2005).
Maldonado, 07 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33685 Nov 16- Nov 29

LEONEL LUZARDO MENDEZ (FA. 284-553/2005).
Maldonado, 26 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33796 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

ANGELA RAGAZZO o RAGAZO o ANGELA BRUNA RAGAZZO MORELLO y EDUARDO GUTIERREZ RAGAZZO (Ficha 285-580/2005).
Maldonado, 05 de Setiembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33159 Nov 10- Nov 23

RICARDO BONADA AMIGO (Ficha 285-198/2005).
Maldonado, 21 de Abril de 2005.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33686 Nov 16- Nov 29

SILVERIA BRITOS DE LEON (282/2000).
Maldonado, 07 de Junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33687 Nov 16- Nov 29

RENEE ISABEL GRIECO GONZALEZ (Ficha N° 285-680/2005).
Maldonado, 12 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33688 Nov 16- Nov 29

AURORA TIBURCIA ROCHA ROCHA (Ficha Nº 285-681/2005).
Maldonado, 12 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34000 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

MARGARITA MASFALDA RISSO ELICHIRIBEHETY (FA. 286-817/2005).
Maldonado, 27 de Octubre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33160 Nov 10- Nov 23

RUBEN OROSMAN CALLEROS (Ficha 286-683/2005).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33423 Nov 14- Nov 25

JOSEFA ESTANISLADA SANCHEZ LOPEZ (FA. 286-569/2003).
Maldonado, 10 de Noviembre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33947 Nov 18- Dic 01

AVELINO JUSTO CABRERA, ISABEL CABRERA, FLORENTINO TOMAS CABRERA (FA. 404/2003).
Maldonado, 08 de Setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34214 Nov 22- Dic 05

MARIA ANA UHER NEMETH (Fa. 104/2002).
Maldonado, 15 de Marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34226 Nov 22- Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VENANCIO PIÑEIRO DE LOS SANTOS (IUE 300-477/2005).

Paysandú, 18 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33257 Nov 11- Nov 24

HECTOR MARIS TORTORELLA CROVETTO (IUE 300-815/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33625 Nov 15- Nov 28

DORA VENUS GUSTA o GUSTÁ TERZANO (IUE 300-638/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33691 Nov 16- Nov 29

BRUNO RENE ANTUNEZ DA GRACA o GRAÇA MELO (IUE 300-603/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33975 Nov 18- Dic 01

NESTOR ARIEL DE AGOSTINI FLORES (IUE 300-431/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33976 Nov 18- Dic 01

PABLO VICTOR MORALES PISTON (IUE 300-649/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 33977 Nov 18- Dic 01

HILDA JUANITA CARTABBIA ACOSTA (IUE 300-587/2005).
Paysandú, 4 de Octubre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33978 Nov 18- Dic 01

JUAN PEDRO PEÑALOZA BARRIOS (IUE 300-655/2005).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 34258 Nov 22- Dic 05

JULIA CARLOTA COLZADA ODDONE, IRMA ANGELICA COLZADA ODDONE y JOSE ENRIQUE COLZADA DUARTE (IUE 300-183/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56030 Nov 16- Nov 29

JULIO MARIA TECHERA RIVERO (IUE 300-552/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56107 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

INDALECIO DELGADO y ROMANA LEONOR BOGADO (301-520/2005).
Paysandú, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33258 Nov 11- Nov 24

ISMAEL ALBERTO BIANCHINI TULIER (301-633/2005).
Paysandú, 21 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33259 Nov 11- Nov 24

JUANA LAZARO LASANTA, JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO y MARIA ELIZABETH ELLIOT LAZARO (301-606/2005).
Paysandú, 11 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33260 Nov 11- Nov 24

ESTELA HAYDE FLORES (IUE 300-682/2005).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33261 Nov 11- Nov 24

RAMONA ESTHER MANFREDI TECHERA (IUE 301-684/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33690 Nov 16- Nov 29

NELSON ROGELIO MONTERO SUAREZ (IUE 301-691/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33692 Nov 16- Nov 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANDREJUK REYNOSO, IRMA MARIA (FICHA 317-431/2005).
Fray Bentos, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33154 Nov 10- Nov 23

VITTORI LIUZZI BLANCA ELMA o BLANCA ELENA (FICHA 317-392/2005).
Fray Bentos, 06 de Octubre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33199 Nov 10- Nov 23

BUGAIOV o BEGAIOV TOLSTOY, ALEJANDRO y MOREIRA, JUANA SOFIA (FICHA 317-469/2005).
Fray Bentos, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33673 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR OCTAVIO GONCALVES (Ficha 329-600/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33295 Nov 11- Nov 24

MILTA JOSEFINA AYRES VIERA (Ficha 329-638/2005).
Rivera, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34075 Nov 21- Dic 02

CUARTO TURNO

NELSON PEREIRA FARIAS o DOS SANTOS FARIAS (FICHA 330-581/2005).
Rivera, 05 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33294 Nov 11- Nov 24

AGUSTIN PIRANA SILVA (FICHA 330-672/2005).
Rivera, 07 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33296 Nov 11- Nov 24

JESUS ALBERTO MACHADO TRUJILLO (FICHA 330-701/2005).
Rivera, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33297 Nov 11- Nov 24

CESARO FIDEL y SANTA BELMIRIA LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 579/2000).
Rivera, 07 de Febrero de 2001.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33577 Nov 15- Nov 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA OROCIMA u OROSIMA SANTOS DE SOUZA ROCHA (Fa. Nro. 341-495/2005).
Rocha, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33370 Nov 11- Nov 24

DOÑA GLORIS BRENDA SILVEIRA CABRAL (Fa. No. 341-480/2005).
Rocha, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33420 Nov 14- Nov 25

DON FORTUNATO ISAAC GONZALEZ SOSA (Fa. Nro. 341-504/2005).
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33785 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

DOÑA MERCEDES DE ABILA o AVILA FARIAS (Fa. N° 342-328/2005).
Rocha, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33263 Nov 11- Nov 24

DON WILFREDO VICTORIO OJEDA TECHERA y DOÑA ENEDINA NATALIA ROCHA CAMBRE (Fa. Nº 342-387/2005).
Rocha, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33421 Nov 14- Nov 25

DOÑA ENMA LILIA FERNANDEZ SOSA (Fª. N° 342-427/2005).
Rocha, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33568 Nov 15- Nov 28

DOÑA DELICIA CELESTINA VELAZQUEZ FERNANDEZ (Fa. Nº 342-343/2005).
Rocha, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 34231 Nov 22- Dic 05

DOÑA NELLY ESMERALDA SAN MARTIN BUSQUETS o BUSQUET (FA. 342-1049/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56054 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ROSENDO ALCIDES RODRIGUEZ VIERA (Ficha 343-289/2005).
Chuy, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33719 Nov 16- Nov 29

NELIA ROSA VIDAL DECUADRA (Ficha 343-186/2005).
Chuy, 29 de Julio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34058 Nov 21- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ PEREZ, ALCIDES (FICHA IUE: 352-1042/2005).
Salto, 27 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33430 Nov 14- Nov 25

CARCABELO, IRMA y GALLINO, JUVENAL (FICHA IUE: 352-1011/2005).
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33431 Nov 14- Nov 25

ALFONZO o ALFONSO RAMIREZ, CIRIACO SERAFIN (FICHA IUE: 352-972/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33571 Nov 15- Nov 28

MENONI MENONI, IRMA MAGDALENA (FICHA IUE: 352-971/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33783 Nov 17- Nov 30

BERRUETA, PABLO EDUARDO (FICHA B/309/2001).
Salto, 24 de Julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34223 Nov 22- Dic 05

PORTO ALMADA, ANGEL DILAMAR (FICHA IUE: 352-1024/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55909 Nov 14- Nov 25

VARELA, ARANDA, SARA (FICHA IUE: 352-981/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56096 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

VETEY BERTIN, MARÍA ELENA y GONZALEZ ACUÑA, ESTEBAN LEOPOLDO (FICHA.- I.U.E. 353-794/2005).
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33429 Nov 14- Nov 25

DENICOLA ALVARIZA, ELIZABETH (FICHA número IUE: 353-316/2005).
Salto, 17 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33570 Nov 15- Nov 28

SUAREZ, VICTOR SABAS (FICHA.- I.U.E. 353-857/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 33699 Nov 16- Nov 29

RODRIGUEZ GONZALEZ, HILDA (FICHA.- I.U.E. 353-408/2002).
Salto, 3 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33784 Nov 17- Nov 30

FORRISI BACIGALUPI, CESAR DANIEL (FICHA.- I.U.E. 353-910/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56055 Nov 17- Nov 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CASTRO DOLIO (FICHA 370-660/2005).
San José, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33414 Nov 14- Nov 25

ADEMAR GONZALEZ y LEONCIA DANCOSO o DANCOZO BARRETO (370-713/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33415 Nov 14- Nov 25

JULIO CESAR RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 370-700/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34084 Nov 21- Dic 02

RAMON MARCELINO CABRERA LEMA (FICHA 370-426/2005).
San José, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34085 Nov 21- Dic 02

PAULA SABINA SELLANES CARTAYA (FICHA-370-623/2005/2005).
San José, 24 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34086 Nov 21- Dic 02

BLANCA MARIA ESTHER OLAGUE OTTONELLO (-370-718/2005).
San José, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34087 Nov 21- Dic 02

OLGA MIRTA GEYMONAT BONJOUR (FICHA 370-620/2005).
San José, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34088 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

ELENA BEATRIZ DIAZ GUTIERREZ (F. A. 371-566/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33416 Nov 14- Nov 25

REINA ISABEL OLIVERA CAMACHO y MARTIN RAMON TABORDA MARICHAL (F. A. 371-709/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34089 Nov 21- Dic 02

ARMANDO PABLO LAVARELLO TONELLI (732/2003).
San José, 15 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 34090 Nov 21- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RODOLFO GARCIA CARZUL (FA. N° 359/2003).
Mercedes, 31 de Marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33672 Nov 16- Nov 29

JOSE LUIS GADEA (FA. Nº 381/484/2004).
Mercedes, 17 de Febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34252 Nov 22- Dic 05

JULIO CESAR DENIS (I.U.E. 381-1332/2003).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56015 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO AVELINO LAMBROSQUINI o LAMBRUSQUINI (I.U.E 431-822/2005).
Mercedes, 25 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33562 Nov 15- Nov 28

MERCEDES CORRADI FACCENDINI o FASCENDINI (I.U.E 431-819/2005).
Mercedes, 24 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33789 Nov 17- Nov 30

TOMASA CASTROMAN de PEDRETTI (I.U.E. 431-818/2005).
Mercedes, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33790 Nov 17- Nov 30

MARIA TERESA HATCHONDO (I.U.E. 431-765/2005).
Mercedes, 17 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33867 Nov 17- Nov 30

NATALIA MAKSIMCZUK ó MACSINCHUK, ó MACSIMCHUK, ó MACSIMCZUK, ó MAXIMCHUK ó MASHIMCHUK CHOMICZ (I.U.E. 431-727/2005).
Mercedes, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34253 Nov 22- Dic 05

ULISES ALEJANDRO FARIA (I.U.E. 431-833/2005).
Mercedes, 07 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34254 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MODESTO SINISCALCHI VARELA (IUE. 382-339/2005).
Dolores, 12 de Octubre de 2005.
Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33158 Nov 10- Nov 23

RAMONA VALENTINA TORRES MARGNI (IUE. 382-266/2005).
Dolores, 22 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33575 Nov 15- Nov 28

LIBERTAD MIRELLA o MIREYA JUAREZ GUARAGLIA (IUE. 382-327/2005).
Dolores, 3 de Octubre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33576 Nov 15- Nov 28

FLORENTINO ROSENDO VICO (IUE. 382-349/2005).
Dolores, 27 de Octubre de 2005.
Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34065 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ERNESTO EZQUERRA LOPEZ (Fa. 396-569/2005).
Tacuarembó, 26 de Agosto de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33818 Nov 17- Nov 30

EDERLA OCAMPO PEREZ (FICHA 396-698/2005).
Tacuarembó, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34240 Nov 22- Dic 05

VENTURA FAGUNDEZ ASCONAVIETA (Fa. 396-679/2005).
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 34241 Nov 22- Dic 05

ANDRES ALEJANDRO PEREZ ARBELO (Fa. 396-411/2003).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56032 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

MARTIN ATILIO CORREA HERNANDEZ (FICHA: 397/776/2005).
Tacuarembó, 1 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 33935 Nov 18- Dic 01

HUGO LUNA RODRIGUEZ (FICHA: 397/761/2005).
Tacuarembó, 3 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 34242 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENITO EUSEBIO VALDOMIR VAZ (IUE. 398-177/2005).
Paso de los Toros, 20 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33439 Nov 14- Nov 25

ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS SOTTO FERNANDEZ o ARTEMIA DOMINGA MEDEROS FERNANDEZ (IUE. 398-337/2005).
Paso de los Toros, 26 de Octubre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33440 Nov 14- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS EVARISTO GUERRA COTO (Fa. 412-875/2005).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33235 Nov 11- Nov 24

ALIDA BERNARDA GABRIEL ACOSTA (Fa. 412-887/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33267 Nov 11- Nov 24

AMILCAR COLLAZO (Fa. 412-197/2005).
Treinta y Tres, 11 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33930 Nov 18- Dic 01

MIGUEL ANGEL LARROSA CAMMAY (Fa. 412-889/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33932 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

AURORA REY (FA. 286-703/2005).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33547 Nov 15- Nov 28

MARIA GASTAUD (FA. 286-805/2005).
Maldonado, 24 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33795 Nov 17- Nov 30

JOSE JORGE GRECO CARDAMONE (FA. 286-53/2005).
Maldonado, 24 de Febrero de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34001 Nov 18- Dic 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos

caratulados: "ESTRADAS PONS JOSE - SUCESION" Fa. 2-65572/2004, se cita llama y emplaza a CATALINA ESTRADAS FERNANDEZ a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el art. 1071 del Código Civil.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 3360 10/p 33463 Nov 14- Nov 25

OCTAVO TURNO

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JULIO PRESTO BRASO y HERMINIA KERBER DELISTOVICH; (FA: 2-25791/2004), haciéndose saber a los interesados. Asimismo se emplaza a EDIN KERBER DELISTOVICH Y SUCESORES DE JULIO CESAR KERBER DELISTOVICH, para que comparezcan a aceptar o a repudiar la herencia de la Sra. HERMINIA KERBER DELISTOVICH y del Sr. ANTONIO JULIO PRESTO BRASO, en un plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 34273 Nov 22- Dic 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "YANTORNO CASANOVA, INDUSTRIA-SUCESION" FICHA Nº 60-152/2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Sergio MARTINEZ YANTORNO, para que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de febrero de dos mil cinco. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 5040 10/p 33192 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del sr. Juez Letrado de Familia de 22 Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO.- SUCESION.- AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 2-13858/2005 se cita, llama y emplaza a CARLOS ADRIAN RODRIGUEZ ESPONDABURO a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de noviembre de dos mil cinco.-
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55927 Nov 15- Nov 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de MONTESANO PACILIO, DOMINGA AIDA- -FICHA 317-424/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos
Fray Bentos, catorce de setiembre de 2005 Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33198 Nov 10- Nov 23



ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL.

Se convoca a los socios al acto eleccionario, para la renovación parcial de autoridades, a realizarse el día 28 de noviembre de 2005, en el horario de 13 a 18 hs. en el local de la calle Misiones 1399.
Montevideo, 14 de noviembre de 2005.
03) $ 1680 5/p 33839 Nov 17- Nov 23

EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha 9 de noviembre de 2005 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.05.-
4) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2005 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 34051 Nov 21- Nov 23

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Socios Médicos Cooperativistas para la Asamblea Gral. Ordinaria (Art. 34 de los Estatutos) a realizarse el día 16 (dieciséis) de Diciembre del año 2005 a la hora 21 (veintiuna) en el Local de reuniones de la Institución sito en calle Rivera Nº 626 entre Fray Ubeda y Stma. Trinidad, Trinidad-Flores
Orden del día
1. Consideración de la Memoria Anual
2. Balance de Situación y Resultados
3. Informe de la Comisión Fiscal
4. Elección de Comisión Directiva y Fiscal
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1260 3/p 34073 Nov 21- Nov 23

BAY S.A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de Bay S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el miércoles 30 de noviembre de 2005 a las 12 hs. Y en segunda convocatoria el mismo día a las 13 hs, en el local de la calle Br. Artigas 1098, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2004 y proyecto de distribución de utilidades.
2) Integración del directorio.
3) Designación de un accionista para la firma del acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 34098 Nov 21- Nov 23

CONVOCATORIA

Montevideo, 28 de octubre de 2005
SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI:
De acuerdo al Estatuto Art. 34 inciso L y Art. 44 se llama a Asamblea General Extraordinaria el 9 de diciembre de 2005, a la hora 11:30 en la Sala Roja del Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo Piso 1 y 1/2 - 18 de Julio 1360 - Montevideo.
Orden del día:
1.- Reforma de Estatutos
POR COCEMI
Dr. Eduardo Vidal - Presidente, Dr. Daniel Lijtenstein - Secretario, Dr. Sergio Caticha - Tesorero, Dr. Daniel Greco - Vocal, Dr. Luis Fernández - Vocal.
NOTA: Acorde al artículo 27 es imprescindible que los representantes concurran con su respectivo poder.
03) $ 1512 3/p 34100 Nov 21- Nov 23

CONVOCATORIA

Montevideo, 28 de octubre de 2005
SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI:
De acuerdo al Estatuto Art. 34 inciso L se llama a Asamblea General Ordinaria el 9 de diciembre de 2005, a la hora 12:00 en la Sala Roja del Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo Piso 1 y 1/2 - 18 de Julio 1360 - Montevideo.
Orden del día:
1.- Memoria del ejercicio finalizado el 31.7.05
2.- Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio económico 1.8.04 al 31.7.05.
3.- Informe de la Comisión Fiscal
4.- Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 2004/2005

5.- Presupuesto anual
6.- Fijación de remuneraciones de directivos para el ejercicio 2005/2006
7.- Elección de autoridades: Presidente, Delegado Regional Este y dos suplentes, Comisión Fiscal 3 titulares y 3 suplentes.
POR COCEMI
Dr. Eduardo Vidal - Presidente, Dr. Daniel Lijtenstein - Secretario, Dr. Sergio Caticha - Tesorero, Dr. Daniel Greco - Vocal, Dr. Luis Fernández - Vocal.
NOTA: Acorde al artículo 27 es imprescindible que los representantes concurran con su respectivo poder.
03) $ 2268 3/p 34101 Nov 21- Nov 23

Convocatorias "Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco"
Asamblea General Extraordinaria

Primera Convocatoria.
Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 06 de Diciembre de 2005, a las 10:15 horas Primera Convocatoria y 11:15 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle Nueva York 1648 Piso 3 esq. Magallanes, Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Modificación de los siguientes actuales artículos de los Estatutos Sociales: 3, 5, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 27, 30, 33, 40, 45, 46, 47, 49, 80 y Cláusula sexta de Disposiciones Circunstanciales. 3) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 34102 Nov 21- Nov 23

Convocatorias "Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco"
Asamblea General Ordinaria.

Primera Convocatoria.
Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 06 de Diciembre de 2005, a las 12:30 horas Primera Convocatoria y, 13:30 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle Nueva York 1648 Piso 3 esq. Magallanes, Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo (Memoria Anual) Consideración del Balance, Estado de Resultados y distribución de excedentes e informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito correspondientes al Ejercicio 1/7/2004-30/6/2005. 3) Modificación de cuota mínima de integración (Art. 24 inciso b). 4) Plan anual y normas para concesión de préstamos. 5) Presupuesto del ejercicio 1/7/2005-30/6/2006. 6) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2016 3/p 34103 Nov 21- Nov 23

COSTA ORIENTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas para ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse en Ruta 8 km. 17.500 Edif. Costa Park el 2/12/05 en 1ª convocatoria y para el 9/12/05 en 2ª convocatoria.-
Orden del día: Gravámen de inmuebles.-
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 34128 Nov 21- Nov 23

C.A.M.Y.
(COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE YOUNG)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de noviembre de 2005 - Hora 11
25 de Agosto 3450 - YOUNG
ORDEN DEL DIA
1- Cierre del ejercicio economico 2004 - 2005
2- Memoria y Balance anual
3- Designación de dos asambleistas para firmar el acta
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 756 3/p 34195 Nov 22- Nov 24



Asamblea General Ordinaria

Artigas, 15 de noviembre de 2005.
De acuerdo al Art. 24 del Estatuto Social, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COMAJA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 10 de diciembre de 2005, en su domicilio legal de calle Lecueder 269 de la ciudad de Artigas.
La reunión se realizará en primera convocatoria a las 18 horas, con asistencia mínima del 20% de sus socios habilitados, en segunda convocatoria a las 19 horas con el número de socios que estuvieren presentes.
En la oportunidad se considerará:
Orden del día
1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2- Informe del Consejo Directivo
a) Memoria anual
b) Balance anual y cuenta de resultados del 1º de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
3- Informe de Comisión Fiscal.
4- Informe de Comité de Crédito.
5- Distribución de excedentes.
6- Reforma de los Art. 3º - 19º - 20º - 34º - 45º - 46º - 64º -
7- Fijar fecha para el acto eleccionario (Art. 63)
8- Designación de la Comisión Electoral.
Ana María Valsecchi, Presidente; Lola Amelia Conti, Secretaria.
03) $ 2520 3/p 34243 Nov 22- Nov 24

SERMASFOSE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EXFUNCIONARIOS DE O.S.E COMUNICA QUE DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DE LA CORTE ELECTORAL, LAS ELECCIONES GENERALES DE LAS NUEVAS AUTORIDADES SE REALIZARÁN EL PROXIMO 20 DE DICIEMBRE/05, TAL COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5°.
Pilar Infanzón, Presidente; Ruben Scott, Secretario.
03) $ 1260 5/p 34264 Nov 22- Nov 28

RIOKAR S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 12/12/2005
Hora 18:00 Primer Convocatoria
Hora 18:30 Segunda Convocatoria
Dirección: Martín C. Martínez 1604 Apto. 203

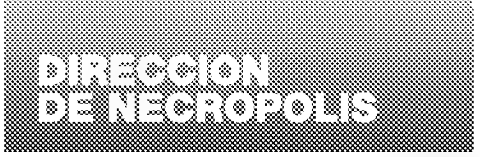
ORDEN DEL DIA:
1) Informe de Juicios en trámite
2) Estudio del Balance 2003-2004
3) Aprobación gestión del Directorio y renovación.
4) Directivas a la gestión 2005-2006.
03) $ 756 3/p 34266 Nov 22- Nov 24

Cooperativa Obrera de Transporte
Convocatoria Asamblea Gral.
Extraordinaria de socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (CODET) cita en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria de socios para el día 09 de Diciembre de 2005, en el local ubicado en la Av. José Batlle y Ordóñez 6494 a la hora 22:00 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria realizada en segunda convocatoria con fecha 29 de Julio de 2005.
4) Derogación de los Sueldos propuestos.
5) Deuda con el BROU (leasing).
6) Taller.
7) Descansos pagos en plataforma.
8) Destitución del Sr. Elbio Nasso de todo cargo.
9) Informe de la Comisión Fiscal anterior.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2005, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En está circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
Asamblea citada de acuerdo al Decreto 223/998 del Poder Ejecutivo.
Comisión fiscal.
03) $ 3024 3/p 34319 Nov 22- Nov 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo sábado 10 de Diciembre de 2005 a la 19:00 hrs., 1º llamado y a las 20:00 hrs. 2º llamado, en el local de CINTEPA cito en la calle José Salvo Nº 339 de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Informe de la Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado, el 30 de junio 2005.
3º) Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Informe del Cómite de Créditos.
5º) Aprobación de dicho balance 30-06-05 y su correspondiente proyecto de distribución de utilidades.
6º) Fijar cuotas mínimas de Capital Social.
7º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de la fecha del Acto Eleccionario de renovación de Autoridades.
Gabriel Clavell, Presidente; Néstor Alcaire, Secretario.
03) $ 2520 3/p 34332 Nov 22- Nov 24



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio se presenta la Sra. ANA MARIA GIRALDI FORMENTO en su carácter de titular del Sepulcro N° 67 bis del Cementerio Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de JOSEFINA DELMIRO, HECTOR DELMIRO, ANTONIO CECHI, JOSE DICONZA, CONSTANCIA FRIGERIO, CARMEN FERNANDEZ, ROBERTO CARLOS AGOSTO, y VIRGINIA GIRALDI de BENTANCOUR. Esta petición se hace publica por el termino de diez días emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio por Expediente N° 4330-002341-05 a interponer reclamos, vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo: 08/11/2005 Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5880 10/p 33230 Nov 10- Nov 23

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JORGE y MARIA GRACIELA PEREZ OTERMIN, solicitando Certificado de Uso del NICHO Nº 11 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era AURELIANO OTERMIN se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita.
Solicitud Nº 488041
Montevideo 3 de octubre de 2005.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 4200 10/p 34187 Nov 21- Dic 02

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. HORACIO ALFREDO ARDANAZ ARTIGUE y ALCIRA MARGARITA ARDANAZ ARTIGUE, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 372 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era JUANA TORTE se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 474167).
Montevideo, 16 de agosto de 2005.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 4200 10/p 34267 Nov 22- Dic 05

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. ANA MARIA E INES RAMONA SAAVEDRA FERRO, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO 1098 CUERPO "F", ubicado en el Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de EVA MARIANA FERRO DE SAAVERA desde el 24 de AGOSTO de 1976, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1512 3/p 34082 Nov 21- Nov 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RENZO SANDONATO YANNUZZI y PATRICIA SUSANA SCARPA COIMBRA (Fa: 2-47308/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34123 Nov 21- Dic 02

SEGUNDO TURNO

JORGE DANILO RODRIGUEZ BORGES y GLORIA FIDENCIA CRAVERO VENDEMIA (Ficha 2-47443/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34106 Nov 21- Dic 02

ANTONIO RAFAEL VISCUSI LEPORE y MYRIAM GRACIELA RAMON DE LIMA (Ficha 2-40420/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34263 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

SERGIO LAPENTE COLTELLACCI y MARIANELA GUTIERREZ ROCA (Ficha E 434/2002).
Montevideo, 30 de Agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33228 Nov 10- Nov 23

AMANDA LILIA BERRUTTI CANTERA y SALUSTIANO GARCIA PRIETO (Ficha 2-41815/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33659 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

RAUL ELIAS BARTESAGHI VARELA y GABRIELA BONESSI MENONI (Fa. 2-52615/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33852 Nov 17- Nov 30

JUAN ERNESTO MAISONNEUVE SAULE y ANA ELENA CABALLERO FERRER (Fa. 2-52089/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34107 Nov 21- Dic 02

QUINTO TURNO

ROBERTO FELIPE RUIZ INSUA y MARIA CECILIA OLIVIERI SENDIC (Ficha Nº 2-47017/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 34212 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

PELAYO SONEIRA AROCENA y AGUSTINA MARIA SPILLER BELUSSI (Ficha 2-30820/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34121 Nov 21- Dic 02

SEPTIMO TURNO

DARIO NIEVES RODRIGUEZ y LUCIA BEATRIZ BELLO LUSIARDO (Fa. 2-42262/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33545 Nov 15- Nov 28

OCTAVO TURNO

GABRIEL ROBERTO CLAVELL LUEIRO y ALBA LUZ CABRERA OVIEDO (Fa: 2-13719/2005).

Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33760 Nov 16- Nov 29

ALVARO WALTER QUAGLIA SOTO y PATRICIA CAROLINA GARCIA GARCIA (Fa: 2-49049/2005).
Montevideo, 07 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34122 Nov 21- Dic 02

NOVENO TURNO

OSCAR RAMON PARADA MARICHAL y GRISEL MATA MIHOK (Ficha 2-65692/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33500 Nov 14- Nov 25

DECIMO TURNO

ANNE MARIE SCHELLENBERG MARTINEZ y MIGUEL ANGEL BUERO GUTIERREZ (Ficha: 2-45160/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33742 Nov 16- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

JUAN EDUARDO NANTES NUÑEZ y MONICA BEATRIZ PARAJO PENA (Ficha 2-14278/2005).
Montevideo, 09 de Junio de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
05) $ 4200 10/p 33372 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ADRIAN LOPEZ y MARIA ALICIA CARRO (Fa. 2-44470/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33741 Nov 16- Nov 29

GASTON JOSE DURAN BALUJA y GABRIELA MARIANA GOMEZ STUPINO (Fa. 2-46838/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33802 Nov 17- Nov 30

CARLOS WASHINGTON PLADA e IRMA LILIAM POLONIOLI (Fa. 2-44163/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34007 Nov 18- Dic 01

MARIA WONSIAK ZABIELOWICZ y RUBEN HASKEL TORESCHREIBER (Fa. 2-33363/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 34041 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ GUARAGLIA y CECILIA LOURDES VICO PERINI (Ficha Nº 2-8148/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34179 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR JOSE DUTRA SPOTURNO y ADRIANA ISABEL RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-9484/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33702 Nov 16- Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ETCHANDY NEGRIN y MARIA de la PAZ GOLDARACENA de las CARRERAS (FICHA 2-42819/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33814 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL MILTON PIRIZ NEGRO e INES PONCE DE LEON REYES (IUE 2-49788/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33319 Nov 11- Nov 24

MARIO ALBERTO RIBEIRO RICCI y GRACIELA INES ALBANO RIMEK (IUE 2-38903/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33406 Nov 14- Nov 25

MARIA ELENA PRADO QUINTANA y JOSE LUIS VEIRAS RAMA (IUE 2-28446/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34213 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADDIS MARGOT PEREZ IGLESIAS y WALTER FRANCISCO PEREZ MACHADO (Ficha 2-40458/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33544 Nov 15- Nov 28

PABLO GABRIEL PIPERNO HERSZKOWICZ y MARIA PILAR ALBACETE OCCHI (Ficha 2-47014/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33611 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIANA IRIGOYEN GIANI y RAFAEL ENRIQUE PIZZORNO (FICHA D/690/2002).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34167 Nov 21- Dic 02

DANIEL CARLOS GARCIA BUENAVIDA y ALICE BEATRIZ PASSADORE ALCOBA (FICHA 2-38344/2.005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34272 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO ALBERTO DA ROSA BORREA y MARIA DEL LUJAN GARCIA GONZALEZ (FICHA D/97/99).
Montevideo, 12 de Abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33229 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MATILDE FYNN RODRIGUEZ y JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ (FICHA 2-39379/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33546 Nov 15- Nov 28

LUIS ALBERTO BOCHARD TEJERIA y MARY GRISEL PEREZ PERALTA (FICHA 2-45277/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33701 Nov 16- Nov 29

MARTIN BAIS BARRAGAN y YENY MARIEL ALBARENQUE PEREZ (FICHA 2-43591/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33801 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

SILVIA LANDAU OPPENHEIMER y ALEJANDRO DECARLINI SESTO (FICHA 2-45824/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33768 Nov 16- Nov 29

WINSTON MARIO ALARCON FAVREAU y ELENA AVELINA OLIVARES ORTEGA (ficha 215/2003/D).
Montevideo, 16 de Junio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33865 Nov 17- Nov 30

GOLIGER GOLDMAN, LUIS VICTOR y ROZENCVAIG BAIL, BEATRIZ (FICHA 82-15/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34039 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMILCAR CALFANI VERA y LILIANA RAQUEL CORREA NIS (FICHA Nº 156-776/2005).
Artigas, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 33248 Nov 11- Nov 24

YONNY QUEVEDO GALLARDI y SILVIA PATRICIA CAMARA ALVEZ (FICHA Nº 156-834/2005).
Artigas, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 34245 Nov 22- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TRESSO DELBENE, ROBERTO DANIELE y GONZALEZ LEMES, MARTA IRIS (Ficha 168-1283/2004).
Canelones, 6 de Mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 34047 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE LUIS BERTUA CEDRES y MARIA LAURA MIRABALLES URRUTIA (Ficha 440-197/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56051 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RICHARD EMILIO SALGADO GODAN y ANA LAURA MIGLIARINI SEMBLAT (Ficha 175-886/2005).
Pando, 6 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 34250 Nov 22- Dic 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ALEJANDRA IRASTORZA IBARRA y WALTER HUGO DAUDET ZAPATA (IUE 227-579/2005).
Carmelo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 34070 Nov 21- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE GALLI GONZALEZ y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 241-261/2005).
Durazno, 21 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33249 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

WALTER AGÜERO ROMERO y DANIELA GEORGINA ODIZZIO CORBO (Ficha 242-393/2005).
Durazno, 19 de Octubre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33250 Nov 11- Nov 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS BORGES y NANCY BEATRIZ ESTEVEZ MARTIN (IUE 432-342/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 33937 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIO ADAN GALVAN HERNANDEZ y LILIA ALVAREZ BALCEDO (FA. 284-658/2005).
Maldonado, 04 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33794 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

JACINTO FLORENCIO MUNIZ LOPEZ y MARINA GONZALEZ MORENO (Fa. 286-808/2005).
Maldonado, 24 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 33999 Nov 18- Dic 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ ALMIRON JORGE ISMAEL y CUARTAS FLORES ZULMA GRACIELA (Ficha 317-324/2005).
Fray Bentos, 01 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34236 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO BUCHTIK y ADELA SAPIN (IUE: 318-360/2005).
Young, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33694 Nov 16- Nov 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LEONEL CARDOSO BARRETO y SARA CARDOSO SENA (Fa. 342-187/2005).
Rocha, 24 de Junio de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33682 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONCEPCION RAMIREZ SAUCEDO y OLGA AYZAGUER RODRIGUEZ (FICHA 352-949/2005).
Salto, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 33240 Nov 11- Nov 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JAVIER HERMAN KÖHLI SONDEREGGER y ANALIA URCHIPIA LONGO (Fa. Nº 431-339/2005).
Mercedes, 19 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33561 Nov 15- Nov 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA EUGENIA FERREIRA DA ROSA y CARLOS FERNANDO RODA PICOTT (Fa. 412-730/2005).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33931 Nov 18- Dic 01

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BULLA, MARIA ROSA C/ SILVA, ESTEBAN ARTIGAS".- DIVORCIO.- Ficha 2-

5169/2005, por Decreto Nº 4029/2005 de fecha 04/10/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTEBAN ARTIGAS SILVA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.-
Se deja constancia eu se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56068 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "AMORIN GARCIA, ANA MARIA C/ GOMEZ, FELIPE NELSON - DIVORCIO" Ficha 2-40182/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. Felipe Nelson GOMEZ OVIEDO, en el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 33207 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en auto caratulados "ACEVEDO CLAUDIA C/ RODRIGUEZ JOSE LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" - IUE 2-60595/2004, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 09 de noviembre de dos mil cinco. Esc. ALMA MALDONADO, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56019 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "TRIAS DANIELA JUDITH C/ MACHADO FLEITAS CARLOS MARIO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-36833/2005, según decreto número 3373 de fecha veinticuatro de Octubre de dos mil cinco, se emplaza a CARLOS MARIO MACHADO FLEITAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto número 3373 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil cinco se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiseis de octubre de dos mil cinco. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56016 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOMEZ SIERRA, MARTA contra CARBAJAL, RUBEN DANIEL. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO", FICHA IUE: 352-870/2005, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: RUBEN DANIEL CARBAJAL de JESUS, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY N° 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56049 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Ruben contra LOPEZ, Gloria. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", FICHA I.U.E. 353-279/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra.: GLORIA NAHIR LOPEZ, con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A lo efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, a los 05 (CINCO) días del mes de OCTUBRE de año dos mil cinco.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56028 Nov 16- Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "SILVA, ARIEL RICARDO C/ ROVAINA BARRERA, Ma. TERESA. Divorcio por causal. I.U.E. 431-827/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ARIEL RICARDO SILVA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL contra MARIA TERESA ROVAINA BARRERA - EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA TERESA ROVAINA BARRERA a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
07) $ 2520 10/p 33674 Nov 16- Nov 29

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Se emplaza el Sr. Ricardo Giovani BORGES DE OLIVEIRA, en cumplimiento de la normativa vigente, Art. 94 de la Ordenanza 10, y por este medio se confiere vista de actuaciones que se realizaron en Expediente Nro. 1-6546/05, relativo al Informe sobre situación de beca del mismo, por un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Haciendo saber que las actuaciones permanecerán de manifiesto por el plazo precedentemente indicado en la Unidad Contencioso - Sector Procuratorio Administrativo del Consejo Directivo Central, sito en la calle San José 1093 - 2do. Piso.
08) (Cta. Cte.) 3/p 56087 Nov 21- Nov 23

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº

86908 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 78/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 3 de octubre de 2005 con destino a la apertura de la calle Thompson entre las calles Pedro Vidal y Juan Cabal. El expediente Nº 6402-000980-05 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56111 Nov 22- Dic 05

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ SEQUEIRA, GREGORIO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 337/98", respecto del inmueble Padrón urbano Nº 141 antes 57, de la 7ª sección judicial de Cerro Largo, se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 17 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55893 Nov 11- Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "O.S.E. C/ PINTO, JOSE ARTIGAS. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. FICHA 338/98", se cita llama y emplaza en autos a todos lo que tengan interés para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 15 de setiembre de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55897 Nov 11- Nov 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.- (O.S.E.) C/ MARIEZCURRENA IRIDE, VERDINO MARIEZCURRENA LIDICE Y SUCESORES DE VERDINO MARIEZCURRENA.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- FICHA 370-587/2005- SE EMPLAZA A SUCESORES DE VERDOINO MARIEZCURRENA A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
San José, 26 de SETIEMBRE DE 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55869 Nov 10- Nov 23

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5toº Turno. en autos caratulados: "GREEN, ROXANA Incapacidad Ficha Nº 2-33589/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ROXANA ADRIANA GREEN CABRAL y se designó Curador del mismo a GERARDO RUDEMAR GREEN CABRAL.
Montevideo, veintidos de agosto de dos mil cinco
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 33842 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SASSON XENIA -P. ALARIO COLLAZO SUSANA MARIA-INCAPACIDAD IUE 63-251/1994 se hace saber que por auto 5016/2004 de fecha 26/10/2004, se designó como Curador-Propietario a la SRA. ELVIRA INES ALARIO COLLAZO
Montevideo, NUEVE de MARZO de dos mil CINCO.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 34038 Nov 22- Dic 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-880/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a RUBBER BILL CARVALHO SILVA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre legítima Sra. MARLENE SILVA TEJEIRA.-
Artigas, 01 de Febrero del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 33679 Nov 16- Nov 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "IZQUIERDO SEVERO, CECILIA YANINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. N° 168-230422/1997 se hace saber que por Decreto N° 1298 de fecha 14.03.2005 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la Incapaz CECILIA YANINA IZQUIERDO SEVERO a ANA CRISTINA IZQUIERDO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 07.10.2005 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 1298 de fecha 14.03.2005.
Canelones, 18 de octubre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55913 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno. en autos "MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 175-1472/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA VIRGINIA LEANDRI LEGUIZAMON, habiéndose designado curador a MARIA EMA LEGUIZAMON.
Se concedio auxiliatoria de pobreza.-
Pando, 27 de octubre del año 2005. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55880 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º turno en autos: "PEREZ RAMOS PABLO ANDRES. INCAPACIDAD. IUE 179.756/2004", se hace saber que por Decreto Nº 2812/2005 de fecha 13/05/2005, se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a PABLO ANDRES PEREZ RAMOS, y se designo CURADORA a la Sra. MARIA LAURA RAMOS. C.I. 1.232.306-0, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 33354 Nov 11- Nov 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados SEGREDO MARTINEZ, Maria del Carmen Incapacidad 260-665/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 2827 de fecha 26 de Julio de 2005, se declaró en estado de incapacidad a a Maria del Carmen Segredo Martinez, designandose curadora de la misma a Fernando Ernaut Segredo. Florida, 11 de agosto de 2005.-
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 34067 Nov 21- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARCIA KRENZ: MARIA AUXILIADORA - INCAPACIDAD" IUE 300-1103/2004 se hace saber que por auto N° 1767/2005 de fecha 11.05.2005, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA AUXILIADORA GARCIA KRENZ, designándose curadora a LAURA MABEL KRENZ la que aceptó el cargo conferido el 30.06.2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 27 de Julio de 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56031 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARROSA TECHERA; ANA CAROLINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-292/2005, se hace saber que por auto Nº 5203/ 2005, de fecha 07 de octubre de 2005, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. ANA CAROLINA LARROSA TECHERA, designándose curadora a la Sra. ANA ALIBAR LARROSA TECHERA, la que aceptó el cargo conferido el 18 de octubre de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 01 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56071 Nov 18- Dic 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MARTINEZ GONZALEZ, MARIA NOEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-268/2005, se hace saber que por Resolución N° 2165/2005 del 18 de Agosto de 2005; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA NOEL MARTINEZ GONZALEZ, designándose como CURADORA interina de la misma a su madre, Sra. SILVIA ESTHER GONZALEZ, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 5 de setiembre de 2005; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Asistida de auxiliatoria de Pobreza.- Young, 27 de octubre de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56020 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5824/2005 de fecha 07/09/2005, se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO MOREIRA LEITES, (Ficha 329-703/2004), habiéndose designado curadora del mismo a ELISA LEITES OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55890 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución No 36/2004, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4o Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "CORREA PEREYRA DIEGO YAMANDU. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-751/2002", (Antes Nº 751/2002), por la cual SE HACE SABER QUE:
1- Con fecha tres de febrero del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Diego Yamandú Correa Pereyra; titular de la C.I. 4.544.004-1; domiciliado en Calle Rincón s/n, en la ciudad de Lascano.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Definitiva" del Incapaz, a su madre, la Sra. Susana Raquel Pereyra Pereyra, titular de la C.I. 3.735.051-3, domiciliada en Calle Libertad s/n, en la ciudad de Lascano.
3- Por Decreto No 1919/2003, de fecha 7 de mayo del año 2003, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil cinco. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56097 Nov 22- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ LOPEZ, OMAR ALEJANDRO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-790/2004, se hace saber que por RESOLUCIÓN nømero 6296/2005, de fecha 20 (VEINTE) de SETIEMBRE del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: OMAR ALEJANDRO ALVEZ LOPEZ, designándose CURADORA, a su madre: GLADYS MARIA LOPEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de OCTUBRE del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de NOVIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56029 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DORADO BARREIRO, Nelson Hugo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-304/1997, se hace saber que por RESOLUCION número 3934/1998, de fecha 20 de Octubre del año 1998, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: NELSON HUGO DORADO BARREIRO, designándose CURADOR LEGITIMO a su hermano, Sr.: JULIO CESAR DORADO BARREIRO, C.I. N° 1.425.754-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 5 de noviembre del año 1998.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56027 Nov 16- Nov 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "MARTINEZ BLANCO, ESTELA MARY.- INCAPACIDAD FICHA 370-549/2003 se hace saber que por Resolución No. 596 de fecha 15.3.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTELA MARY MARTINEZ Blanco C.I. 3.835.062-7 NACIDA EL 6.7.1985 EN LA PRIMERA SEC.

JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 501 HIJA DE PEDRO MARIO MARTINEZ Y DE MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, DOMICILIADA EN 19 DE ABRIL 002 DE LIBERTAD, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE SRA MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, CON IGUAL DOMICILIO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA
San José, 27 DE JUNIO DE 2005-
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55904 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "NUÑEZ HERNANDEZ NATALYA INCAPACIDAD FA 371-570/2003 se hace saber que por auto Nº 3364 de fecha 15 DE SETIEMBRE DEL 2004, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a NATALYA NUÑEZ HERNANDEZ designandose CURADORA a la Sra MARIA ILDA HERNANDEZ BARATCABAL C.I 4.022.530-3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 DE FEBRERO del 2005. Esc BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 34083 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TRONCONI TORRES ANTONIO CESAR" INCAPACIDAD. F. A. 371-655/2003 se hace saber que por auto Nº 972 de fecha 05/04/2005, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANTONIO CESAR TRONCONI TORRES C.I. 1.428.395-5, designándose curador DEFINITIVO del incapaz a la Sra. MARIA ALCIRA GRAHAM BELL RODRIGUEZ C.I. 1.358.101-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de octubre del 2005.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55905 Nov 14- Nov 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ALFONSO MARQUEZ, MARCOS GUZMAN.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 431-896/2004", se hace saber que por Decreto Nº 4448/2005 de fecha 28/07/05, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS GUZMAN ALFONSO MARQUEZ designándose curadora a ADA MARQUEZ SOSA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 16 de noviembre de 2005. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56112 Nov 22- Dic 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 2DO. TURNO EN/ A: "PERERA FABRE, SHIRLEY JACQUELINE Y OTROS" INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - IUE 2-25954/2005, POR AUTO 2725/05 DE 3/8/05 SE HIZO LUGAR A LA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES PARA SER APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DE: SHIRLEY JACQUELINE PERERA FABRE, MAXIMILIANO CARLOS LA CAVA MOCCIA Y RODOLFO MARTIN LA CAVA MOCCIA, QUIENES OFRECIERON LA DECLARACION DE LOS SIGUIENTES TESTIGOS: ANDREA VERONICA GONZALEZ MARTINEZ, RODOLFO MARTIN NUÑEZ SANCHEZ Y SEBASTIAN JAVIER DEMATTE MANDARO.-
MONTEVIDEO, CINCO DE OCTUBRE DE 2005.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 33151 Nov 10- Nov 23

NOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó VICTOR HUGO MENDEZ SORIA (Ficha 2-44422/2005), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi y Nelson Luis Torres Seco sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27 de octubre de 2005.- Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 34008 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental Nº 11, en autos caratulados; "PALMERO FRANCIA, Gustavo Ariel - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 2-6649/05 se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA promoviendo información de vida y costumbres para la inscripción en la matrícula de Despachantes de Aduana ofreciendo la declaración de Marcelo Scarone Siri, Estrella Mirta Simoes Boggia y Jorge Zangrando Bonifacino. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Montevideo 29 de septiembre de 2005- Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 33650 Nov 15- Nov 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 22 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ENRIQUE DE LA CRUZ, 35 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5766 y SANDRA LETICIA VIDELA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5766.
14) $ 255 3/p 3930 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 3

FERNANDO LUIS ELIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4008 y LIDIA MAIA ALMEIDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufre 1864.
14) $ 255 3/p 3931 Nov 22- Nov 24

Montevideo, noviembre 21 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

IN EXTREMIS

WASHINGTON ONOFRE MATTO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 1433 y LIVIA CRISTINA MONTEMAR, 59 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 1433.

14) (Cta. Cte.) 3/p 56090 Nov 21- Nov 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6°. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FUNDACIÓN RALLI (ficha 2-14982/2004), iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE SEIS AÑOS respecto del automóvil de colección marca CHRYSLER, año 1937 cuyo motor es el No. 65532911 y cuyo último registro conocido en el año 1981 fue en el Departamento de Montevideo, con el padrón No. 83557 y matrícula 204043. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días especialmente a Aceiteras Artigas S.A. y a todos los que se consideren con derecho a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 10 de noviembre de 2005 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 6720 10/p 34210 Nov 22- Dic 05

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno. Elena Verdier- Prescripción Adquisitiva- Ficha: 2-24533/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Elena Verdier promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 103.639 de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano del Ing. Ag. F. Ospitaleche de agosto de/2004, inscripto en la D.G.C.N con el Nº 712 el 19/8/04 tiene un área de 122,03 m y se deslinda 5.77 m. de frente al sur en la calle Canelones Nº de puerta 1507, entre A. Martínez Trueba y Salto; 21,15 m al O lindando con padrones 1415, 103.642; 5,77 m al N lindando con padrón 103.641 y 21.15 m al E con padrón 103.640. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos Montevideo catorce de setiembre de dos mil cinco. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.

16) $ 8400 10/p 33918 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "Castro Mónica y otros, prescripción" IUE 2-11390/2005, se hace saber a usted que ante esta Sede se presentaron Mónica Mabel y Gabriela Castro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 103.962, Localidad Catastral de Montevideo el que según plano del Ing. Agrim. Danilo Blanco Llerena de marzo de 2005 inscripto en D.N.C. con el número 751 el día 9 de marzo, tiene un área de 586 mc 49 dmc, con 9 m de frente al NE, a la calle Tiburcio Gómez, entre las calles Miguel Martínez y Jacinto Vera; con 64 m 76 cm al SE lindando con el padrón 103961; 9 m 04 cm al SO lindando con el padrón 27981, y 65 m 62 cm al NO lindando con los padrones 28152, 28151, 28150, 28149, 28148 y 28153. En consecuencia se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular (Mazimnio y Manuel Hernández Díaz) y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil cinco. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.

16) $ 10080 10/p 33767 Nov 16- Nov 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 17 Turno, en autos "MAYORA CARDOSO, Osvaldo Carlos y otros - Prescripción Adquisitiva - (Fa. 2-19109/2005), se hace saber que en esta Sede se presentaron Osvaldo Carlos MAYORA CARDOSO y Edy PEDROZO, promoviendo Acción de Prescipción Treintenal sobre el inmueble padrón Nº 179.907 del Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, con frente al suroeste a la calle Pedro Trápani (Nº de puerta 4262), con una superficie total de 343 m2 y 48 dm2, el que según plano de mesura y fraccionamiento del Ing. Agrim. José Luis Niederer inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 740 el día 23 de diciembre de 2004. Se señala como solar 27 y linda con 3 padrones: al NORESTE con el Nº 52427, al NOROESTE con el Nº 52426 y al SURESTE con el Nº 52428.

En consecuencia se CITA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos en sobre el INMUEBLE de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado para su exámen) en especial a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en el caso de no comparecencia.

Se deja constancia que el actor actúa con el beneficio de litigar sin gastos (CON AUXILIATORIA DE POBREZA).

EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 31 de octubre de 2005.

Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55919 Nov 14- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto.

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "VERGARA RAMA ADRIANA PRESCRIPCIÓN" IUE 2-41030/2004, SE HACE SABER QUE se PRESENTÓ MARIA ADRIANA VERGARA RAMA PROMOVIENDO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON NUMERO 41642, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EL QUE SEGÚN PLANO, DEL INGENIERO AGRIMENSOR ALBERTO DI LEONI INSCRIPTO PROVISORIAMENTE EN CATASTRO CON EL NRO 605, EL 21/10/02, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS Y SE DESLINDA ASI: 10 METROS DE FRENTE AL SURESTE A LA CALLE MARIANO SAGASTA (NRO. DE PUERTA 193); 40 METROS AL SUROESTE, LINDANDO CON EL PADRÓN 41643; 10 METROS DE FONDO AL NOROESTE, LINDANDO CON PARTE DEL PADRÓN 41640 Y 40 METROS AL NORESTE, LINDANDO CON EL PADRÓN 41641. EN CONSECUENCIA SE CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE DICHO INMUEBLE, EN ESPECIAL PROPIETARIOS Y LINDEROS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 8400 10/p 33969 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno dictada en autos "FERNÁNDEZ TEJERA, ESTELA. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/543/99" y según providencia Nº 4449/2000 de fecha 14/12/2000 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón 130.092 de la 16ª sección judicial de Montevideo con frente a la calle Carlomagno Nº 3531, que según plano Agrimensor Eduardo Infantozzi inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.320

el 20/8/1990, linda al SE con padrones 88.530, 130.095 y parte del 130.094, al SO con padrón 130.094 y al NO con padrón 130.093, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 30 julio de 2001.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6720 10/p 33967 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante esta sede, en los autos caratulados "García Da Rosa Gustavo - Prescripción Adquisitiva", Ficha C/238/03, se presentó Gustavo García Da Rosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón N° 844 con frente a la calle Misiones, sito en la primera sección judicial de Artigas, localidad catastral Artigas, zona urbana, manzana N° 62, citándose y emplazándose por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Eustaquio Silva o Eustaquio Da Silva y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Artigas 3 de junio de 2005 Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6720 10/p 23924 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CALERO CALERO, FRANCISCO - PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL" (Ficha Civil 168-1679/2004), se hace saber que ante esta Sede se presentó Francisco CALERO CALERO promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, padrón Nº 7047 sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de una superficie de 21 hás. 7.922 m. y según consta en planilla de contribución inmobiliaria de 22 hás. 1.364 m. lindando al norte con los hijos de Faustino Calero; al este con Cirilo Fuentes; al Sur con Joaquín Calero y al oeste con Luis Gandulia con extensión susperficial de 2 hás. 4.213 m.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 16 de Agosto de 2004.- Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8400 10/p 33287 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos "DESALVO LOS SANTOS, MARIA ANGELICA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 255-147/2005, y según providencias Nº 1089 de fecha 20/09/2005 y 1123 de fecha 27/09/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones: -Nº 1607 ubicado en manzana 242, con un área de 454 mts., 14 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Fores, localidad catastral Trinidad, con frente a calle Piedras. y Nº 1611 ubicado en manzana 242, con un área de 788 mts. 34 dms., de la 1a. Sec. Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, con frente a la calle Independencia; y especialmente al último titular FAUSTINO BENTANCOR, y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Trinidad, a los siete días del mes de octubre de 2005.- Dra. CLAUDIA MUGUIRO, Juez de Paz Dptal.

16) $ 7560 10/p 33425 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: PRESCRIPCION TREINTENAL - "BALLES MIGUEL C/ INMUEBLE UBICADO EN 6ta. SECCION DE MALDONADO Y OTRO" IUE: 294-631/2005, y según providencia Nº 2953 del 29/9/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Liet S.A., sobre el Padrón Nº 1687, manzana 123, solar 10 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral "El Tesoro", que según plano Agr. Alvaro R. Luzardo González de junio de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 31 de agosto del año 2004 con el Nº 228, que se corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos A. Mac Coll en octubre del año 1945, inscripto con el Nº 61 el 25 de marzo de 1946 en la misma Oficina, consta de una superficie de 450 mts. cuadrados y se deslinda: 15 mts. al SE de frente a la calle Nº 33, distando su punto más próximo 16,50 mts. a la prolongación de la calle de su frente con la calle Nº 39; 30 mts. al SO lindando con el padrón 1686; 15 mts. al NO lindando con parte del padrón 1685 y 30 mts. al NE lindando con el padrón 1688; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 6 de octubre de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 33424 Nov 14- Nov 25

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

-EDICTO-

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Río Negro, en autos: "OTILIA CORBO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. 319-439/2004", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Otilia Corbo iniciando acción prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón número 39 (parte) Sección Catastral 2a., Paraje Radial de Nuevo Berlín, que en plano Agrimensor Roberto Benelli, Registro No. 59 del 21 de Julio de 2005 en Oficina de Catastro de Río Negro, tiene una superficie de 0 Hás. 0876, lindando al Noroeste 60.55 metros de frente a Ruta No. 24; Al Noroeste 21.27 metros lindando con resto del Padrón No. 39, Al Norte 11.08 metros lindando tambien con parte del Padrón No. 39. Al Este 18.74 metros lindando con resto del Padrón No. 39 y al Suroeste 35.48 metros lindando con parte del Padrón No. 39. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por término de noventa días a quienes se consideren con derecho en el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Nuevo Berlín, Octubre 18 de 2005. MARIA C GARCIA ESTIGARRIBIA, Of. del Registro del Estado Civil, Juez de Paz.

16) $ 9240 10/p 33155 Nov 10- Nov 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: PIRIZ MARY JULIETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. IUE-344-163/2005 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. MARY JULIETA PIRIZ, deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 166, manzana 11, balneario La Aguada - Dpto. Rocha, cuyo plano de mensura para la proxima seccion inscripto en la Dirección Nacional de Catastr con el Nº 141 el día 6/8/ 2001, localidad catastral La Aguada - Dpto. Rocha, por el Agrs. Pedro Luna.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el bien frscripto y especialmente a los linderos: JULIO DO CANTO RIVERO y JORGE LUIS IZAURRALDE BIURRUM y al último titular cuyo nombre se desconoce y a sus sucerores a título univeral y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo aprrcibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quine se seguirán estos procedimiebto.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de octubre del año 2005. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9240 10/p 33264 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: En autos, "PORCARO, NELSON ANTONIO.- Prescripción Adquisitiva de Dominio Fa 360/232/2005, según lo dispuesto por Decreto 2126 de fecha 2 de setiembre de 2005, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelson Antonio Porcaro; promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva del siguiente bien: camioneta matricula de Salto HF 103 padrón actual 108007 Marca Renault, modelo 1,8 GTS "S" motor Nº 160025 NS 2386 año 1990, Rural cinco puertas.-
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a todos los interesados en el automotor denunciado especialmente a Nélida Pilar Machado Gónzalez y Adriana María Gonzalez Machado y/o sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.-
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial y en otro de la localidad durante 10 días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P.
Salto, 8 de setiembre de 2005. DRA FABIANA ACOSTA PEREIRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE SALTO.
16) $ 8400 10/p 33782 Nov 17- Nov 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: TOLEDO ALVAREZ, IRENE ESTELA C/ SIRTAL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.227.2005, y según providencia Nro. 476 del 18 de agosto del 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular SIRTAL S.A. a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma, antes 8va.) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual, empadronado con el Nro. 2253, señalado como solar 18 de la manzana 40, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor José A. Calvo, el 16 de noviembre de 2004 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nro. 180, el 25 de noviembre de 2004, consta de una superficie de 697 metros, 50 decímetros que se deslindan así: 15 metros de frente al Suroeste sobre calle 17 metros; al Noroeste 46 m 50 cm con lindando con solar nro. 19; al Noreste quince metros con parte del solar 14; y al Sureste 46 m 50 cm limitando con los solares 15, 16 y 17.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, el seis de setiembre del dos mil cinco.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 33811 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Dolores, dictada en autos: FILOSI LORENZO OSMAR.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha IUE-385-82-2004, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, Padrón Nº 1893, sito en la Manzana Nº 248 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, por el término de 90 días, especialmente al último titular del mismo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que el Sr. Lorenzo Osmar Filosi goza de Auxiliatoria de Pobreza tramitada ante esta misma Sede caratulada: Filosi Lorenzo Osmar.- Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha IUE-385-86-2004.- Dolores, 4 de noviembre de 2005.- Dra. Ma. VERONICA SCAVONE, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56052 Nov 17- Nov 30

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Juzgado de Paz de la 7a. Sección de Soriano, en autos "INSTITUTO DE LAS RELIGIOSAS DE JESUS MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 390-127/2005; se hace saber que han promovido Juicio respecto del Padrón No. 270 sito en la 7a. Sección Judicial de Soriano carpeta Catastral 5 de la manzana 26 el que según plano del Agrimensor Luis Pose del 20 de Mayo del 2005 inscripto en forma provisoria en Catastro de Soriano con el No 115 el 8 de Junio del 2005 tiene una superficie total de 708 m2 90 decímetros y limita: AL NORTE con inmueble Padrón 268 propiedad del Instituto de las Religiosas Jesús María en un total de 50x57 mts. AL SUR: 50,57 mts. con calle Lavalleja. AL OESTE: Con inmueble Padrón 271 propiedad de Mariano y Alvaro Avondet Osores en 13,97 mts y por el ESTE: 14,07 ms. de frente a calle Rogelio Sosa. Por éste medio SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS ALFONSO ROMANO BENITEZ Y SUS SUCESORES Y ERNA ALICIA DETJEN Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO EN DICHO JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON EL CUAL SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Cardona, 30 de Setiembre de 2005. Dra. PATRICIA FERREIRA BRUN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 33831 Nov 17- Nov 30

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "BENSION SALINAS, JULIO LEON - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE 2-61842/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 3256 del 7 de noviembre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 19 de diciembre de 2005, a la hora 12:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 14 de noviembre del año dos mil cinco. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56115 Nov 22- Nov 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PI MORALES RUBEN DARIO.- Rectificación

de partida" Fa. 2-36958/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MIGUEL ANGEL PI MORALES, inscripta el 7/6/2005 en la Oficina 7 de Montevideo, Acta 1227 en el sentido que donde figura que el señor MIGUEL ANGEL PI MORALES es de estado civil CASADO debe decir SOLTERO, por asi corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55868 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "FACAL PINTOS, ANDREA ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-46533/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Abel Herman Facal López, fallecido el 14 de julio de 2005 e inscripto el 29 de julio de 2005 ante el Oficial del Estado Civil de la 2 Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 1135), en el sentido que donde dice: "de profesión desocupado" debe decir "de profesión periodista", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55915 Nov 14- Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "SILVEIRA CARDOZO, SANDRA ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-43401/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de SANDRA ETHEL, Acta Nº 153, Oficina: 1era. Sección Judicial del Departamento de Salto en el sentido que donce dice: "CARDOZO" debe decir: "SILVEIRA CARDOZO" por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil cinco.
SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56063 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos. GIAMPIETRO GUTIERREZ HARLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-55930/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de OSCAR LEON GIAMPIETRO en el sentido que donde se estableció "nacido el veinte de febrero de mil novecientos" debe decir: "nacido el veintitres de julio de mil novecientos seis" Y que donde se estableció de "nacionalidad brasilero" debe decir: "nacionalidad oriental". Y que donde dice que el nombre es: "Oscar Leandro Giampietro" debe decir: "Oscar León Giampietro", inscripta el 1º de julio de 1925, Acta Nº 35 de la 1º Sección del departamento de Treinta y Tres.
Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55898 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "POGGI PABLO ANTONIO Y MAYA ALEJANDRA" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-47036/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 504, de fecha 24 de noviembre de 1995, de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HIJO DE MARY RITA MARSICANO" en el cuerpo de la partida debe decir "HIJO DE RITA MARSICANO" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta Nº 465, de fecha 14 de abril de 1999, de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "NIETA DE MARY RITA MARSICANO" en el cuerpo de la partida debe decir "NIETA DE RITA MARSICANO" por asi corresponder.-
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55867 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "SUAREZ LIMA o LIMA VERONICA AMALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO-" ficha 2-46847/2005, en cumplimiento del auto 3584/2005 de fecha 17 de octubre de 2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partida: 1) de matrimonio de ANGEL GABRIEL DIAZ y VERONICA ANALIA LIMA, celebrado el día 9 de octubre de 1998 e inscripto en la Oficina nº 1 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 655, en el sentido que donde dice el nombre "VERONICA ANALIA LIMA", debe decir "VERONICA ANALIA SUAREZ LIMA"; 2) de nacimiento de la menor ROMINA ELIZABETH DIAZ LIMA, nacida el 4 de julio de 2001 e inscripta el 13 de julio de 2001 ante la Oficina nº 1 del REgistro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 994 en el sentido que donde dice el nombre de la criatura "ROMINA ELIZABETH DIAZ LIMA" debe decir "ROMINA ELIZABETH DIAZ SUAREZ", y donde dice el nombre de la madre "VERONICA ANALIA LIMA" debe decir "VERONICA ANALIA SUAREZ LIMA". por así corresponder.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55930 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "ISAUGGARATT, HAYDEE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-54/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. HAYDEE MARIA ISAUGGARATT y Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas legítimas MONICA ELIZABETH Y MARIANELLA PEREZ ISAUGGARATT (fecha de nacimiento de la primera el veintiseis de marzo de 1998 en la ciudad de Montevideo, acta nro. 2400 inscripta el dia 16 de abril de 1998, y la segunda nacida el dieciseis de abril de 1996 en la ciudad de Montevideo, acta n° 3494, inscripta el día 2 de mayo de 1996). En el sentido que deben decir "HIJAS LEGITIMAS DE HAYDEE MARIA ISAUGARATT Y LUIS ALBERTO PEREZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.
Las Piedras, 12 de setiembre de 2005. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56048 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "PEDRO LUIS CARBAJAL. RECT. PARTIDAS" ficha 176-571/2005, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, del menor LUIS ALFREDO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «PEDRO LUIS», deberá decir «LUIS ALFREDO» Y EN todos los lugares donde dice "HIJO DE LUIS ANDRES CARBAJAL" deberá decir "LUIS ANDRES SILVA".
Pando, 19 de Agosto de 2005. TRAMITE DE DEFENSORIA. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55881 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "GADOLA RAMPINI, Isaura Ernestina" -Rectificación de Paartida-Ficha 396-312/2005, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de defunción de: ISAURA ERNESTINA GADOLA RAMPINI fallecida dia 13 de abril del 2004, extendida el dia 15 de abril de 2004, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, ACTA No. 162, en el sentido que DONDE DICE: "Viuda", DEBE DECIR: "Soltera", por ser lo correcto.-
Tacuarembó 7 de noviembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56033 Nov 16- Nov 29

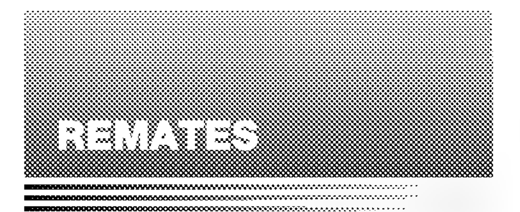
TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FEO MOREIRA, LAIDY SUSAN por la menor Melany Vanina Méndez Feo. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA:

397/691/2005; se hace saber que por Resolución N° 6028/2005, DE FECHA 08 DE noviembre de 2005, se autorizó a Rectificar la siguiente Partida de Nacimiento, ACTA N° 683, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2003, de la 1° Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice es nieta por línea materna "ROSA MOREIRA", debe decir "ELBIO LUIS FEO Y ROSA MOREIRA" por así corresponder. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 11 de noviembre de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56109 Nov 22- Dic 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "RILCOMAR S.A. c/ TOLWAY S.A." Cobro de Pesos, ficha 24-511/2002, se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 12 horas en el local de remates de la A.N.P., calle Lindolfo Cuestas No 1570, se procederá por intermedio del martillero RICARDO STRAUCH, matricula 2765, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los bienes embargados y secuestrados a fs. 55, 55vto y 56 de este expediente y tasados a fs. 70 del mismo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que serán de cargo del adquirente los tributos y demas gastos de importacion, asi como la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 2005. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 2448 3/p 34175 Nov 21- Nov 23

CUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Fuks Gliksberg, Ricardo y Otros C/ Casal, Sonia y Lylian" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 26-660/2002 se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2005 a las 15:00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101 que forma parte del edificio de propiedad horizontal incorporado de acuerdo a la Ley 14.261 construido en el inmueble padrón matriz Nº 2.230 de la 2ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de abril de 1995, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de Agosto de 1995 e inscripto en la misma con el Nº 26.411 del día 4 de setiembre de 1995, se compone de una superficie de 428 m. 50 dm. con 11 m. 28 cm. de frente al Sur a la calle Gonzalo Ramírez, puerta Nº 1627, distando el punto más próximo de la esquina formada con la calle Minas 32 m. 10 cm.; La unidad 101 empadronada individualmente con el Nº 2.230/101 y según el plano citado se ubica en primer piso a cota vertical más 4 m. 90 cms. con una superficie de 50 m. 80 dm. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "C1".
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5º) Que el mejor postor podrá deducir del saldo de precio, lo adeudado por la Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, hasta el día del remate. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de dos mil cinco. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4896 3/p 34297 Nov 22- Nov 24

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO, de Montevideo, dictada en autos caratulados "MORÁN BENTANCOR VICTOR GERARDO Y OTRA C/ BERGARA MICHAUS MARTÍN ABDDON - JUICIO EJECUTIVO" EXP. 28-46/2003, se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 16,30 horas en la ANRCI, calle Uruguay 826, asistido por la Sra,. Alguacil de la Sede, se procederá por Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en dólares americanos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: (tasación: $ 21.273)
Fracción de campo y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª sección judicial y catastral de Canelones, zona rural, Padrón 56518, antes en mayor área 37858, señalado con el Número dos en el plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1993, aprobado por Intendencia Municipal de Canelones el 8 de julio de 1994, expediente 128/94, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Pando el 9 de setiembre de 1994 con el Nº 7006 y consta de una superficie de una hectárea cuatro mil treinta y cuatro metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados y deslinda así: 88 metros 50 centímetros de frente al oeste a la Ruta 34; distando el extremo mas próximo de su frente 46 metros 13 centímetros de la esquina formada por la intersección de la Ruta 34 y la calle 8 de 17 metros; 158 metros 58 centímetros al norte lindando con la fracción 1 del mismo plano; 88 metros 50 centímetros al este lindando con los solares 11 a 18 y con parte del solar 21 del Padrón en mayor área Nº 25954 y 158 metros 58 centímetros al sur lindando con los solares 22 a 27 del Padrón en mayor área Nº. 25954.
SE PREVIENE:
1) Sólo se descuentan del precio las deudas por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria. que se adeudaren a la fecha del remate.
2) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria y el bien se vende en las condiciones que surgen de los títulos y el expediente.
3) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 7,02 por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley en efectivo ó cheque certificado.
4) Serán de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio subastado.
5) Los antecedentes se encuentran a disposición en la oficina actuaria de la sede, calle 25 de mayo 523 - Piso 5 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 34182 Nov 21- Nov 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "FRIEDMANN, León Gabriel c/ GARCOV DIMENSTEIN, Miguel. Proceso Ejecutivo." Fa. 2-26716/2004, se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005 a la hora 10 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de la mitad de su tasación ($ 2:825.805,50) el siguiente bien: Unidad 001, padrón Nº 5.099/001, se ubica en Planta Baja, y en Primer Piso y Segundo Piso a cota más 0 mt 10 cm, y más 3 mt 12 cm y más 4 mt 62 cm y más 5 mt y 9 cm, y según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Ing. Agr. Mario Boix Puig, de mayo de 1987, cotejado e inscripto en Oficina Deptal. de Catastro de Salto el 16/9/1987 con el Nº 7.180 consta de: a) Vidriera (parte A) 001: de un área de 20 mt 42 dm; b) local comercial (parte B) 001: de 939 mt 72 dm; c) local comercial (parte C) 001: de 595 mt 18 dm; d) local comercial (parte D) 001: 90 mt 17 dm; área total de la unidad 001: 1.645 mt 49 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Circulación cubierta A y Patio G-Uno. Dicha Unidad forma parte del edificio construido en el solar sito en la 1ª S. J. del Departamento de Salto, padrón matriz 5.099 y según plano citado consta de un área de 1.164 mt 71 dm y se deslinda así: 25 mt 61 cm al N.E. de frente a la calle Uruguay, dis-

tando su punto más próximo 23 mt 64 cm de la ochava que forma con la calle Lavalleja; 45 mt 19 cm al E. lindando con padrón 5.908; 26 mt 59 cm al S., lindando con el padrón Nº 5.105, y 44 mt 6 cm al O. lindando con los padrones Nº 5.104, 5.103 y 5.101. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) No está agregada una primera copia de escritura relativa a una partición de 1983. 5) Surge un contrato de arrendamiento inscripto el 2/8/1992 con destino comercio y/o industria. 6) En el inmueble hay ocupantes y se desconoce en qué calidad se encuentran. 7) Existe deuda ante la I. M. de Salto por la suma de $ 7.814.602 al 23/2/2005 por Contribución Inmobiliaria y demás tributos domiciliarios, siendo imputable al precio sólo la deuda de Contribución Inmobiliaria hasta el día del remate. 8) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 2005.- ESCRIBANA JULIA A. OLIVER. ACTUARIA.

20) $ 9519 5/p 34320 Nov 22- Nov 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, dictado en autos Banco Comercial / Rodríguez Sully -ejecución hipotecaria- ficha 32-231/02", se hace saber que el próximo 1 de diciembre de 2005, a las 14 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares del siguiente bien inmueble: unidad 002 de propiedad horizontal, padrón individual nº 406732/002, que forma parte del terreno y edificio ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el nº 406732, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Alberto Benavidez Sosa de noviembre de 1995 inscripto en la dirección General de Catastro el 3 de enero de 1996 con el número 26960. Tiene una superficie de 591 m. 44 decímetros (s/ título 593 m 22 dm) con trece metros de frente al suroeste a la calle Adolfo Montiel Ballesteros entre las calles Susana Soca y Watt, distando el punto medio de dicho frente doscientos catorce metros treinta y dos centímetros de la esquina formada con la primera. La referida unidad según el citado plano, el que fue cotejado por la división Capital del departamento de propiedad horizontal de Catastro de fecha 19 de diciembre de 1995 se ubica en planta baja a cota vertical más 15 centímetros, tiene una superficie de 62 m. 50 dm y le corresponde el uso exclusivo de garage A, patio cubierto B, patio C, retiro H y azotea C1, D1 y E1. El edificio se rige por el reglamento de copropiedad otorgado el 25 de junio de 1996. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,02%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Existe deuda por impuesto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 5) Se desconoce si hay administrador del edificio, por lo que se desconoce si en el mismo hay o no gastos comunes. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Se podrán descontar del precio de los impuestos de Contribución y de Primaria a la fecha de remate. 8) se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 9) el estudio de títulos se efectuó en base a títulos y documentación que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 34029 Nov 18- Nov 24

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 7º Tº, dictada en autos caratulados: "CONALAP SA y otro C/ ANTONIOTTI SOSA, LOURDES y otros- med. prep. Ejecución Hipotecaria- IUE32- Nº 298//2001", el próximo 9 de diciembre a las 15:00 horas en el local de la calle Solís Nº 1461-63, el martillero Miguel H. Wolf mat, 1454, procederá asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que lo accedan, ubicado en la 1ª Sección Judicial y 2ª Sección Catastral del Depto de SALTO, zona urbana, manzana catastral 360, padrón Nº 4.154, el que según plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de marzo de 1970, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, el 7/04/1970 con el Nº 3604, consta de un superficie de 977 m. 77 dm y linda: 9 m. 73 cm de frente al Este a calle Grito de Asencio; 39 m. 08 cm al Norte también de frente a la calle Bella Vista, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 m; 32 m. 80 cm al Oeste con padrón Nº 4543 y al Sur línea quebrada compuesta de 3 tramos de rectas que corren: la primera de Este a Oeste, de 22 m. 55 cm lindando con parte del padrón Nº 4162, con padrón Nº 4161 y con parte del padrón Nº 4160; la segunda de Sur a Norte de 17 m. 26 cm que linda con padrón Nº 4544; y la tercera de Oeste a Este de 19 m. 80 cm que linda también con padrón Nº 4544. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132Piso 7º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 7,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; f) Que se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; g) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria de $ 50.768,00 al 24/09/04 y por Impuesto de Primaria de $ 50.674.00 al 22/09/04; h) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones; i) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y titulación depositados en la Sede; A los efectos de su publicación por 5 días, se expide el presente en Montevideo, el 04 de noviembre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 9179 5/p 34246 Nov 22- Nov 28

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "CANCELA PRADA, MILTON C/ ALBERTINI GODOY PASCUAL ALBERTO Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" Fa. 2-48230/2004, se hace saber que el próximo 09 de Diciembre, a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Av. Uruguay Nº 826 se procederá por intermedio del Martillero José Martínez Gómez (Matrícula Nº 415 Ruc210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Empadronado con en Nº 183.736, que según plano del Agr. Francisco Alfredo de Munno de diciembre de 1946, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el No. 16.591 el 11 de diciembre de 1946, esta señalado con el No. 29 y consta de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados cinco mil seisicientos veinticinco centímetros y se deslinda asi: con 8 mts. 50 cms. Al N.O de frente a la calle Olazábal distando el punto medio de su frente 81 mts. 25 cms. de la esquina que forma dicha calle con Camino Ariel, 48 m 96 cm al N.E. lindando con el padrón Nº 1335, 9 m 25 cm al Sur lindando con propiedad de Ferrocarriles del Estado y 45 m 29 cm al S.O. lindando con el solar 28, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dólares norteamericanos.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión del comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación de las construcciones (IMM, BPS-ocupación). 5º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de noviembre de 2005.-- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 34183 Nov 21- Nov 25

DECIMO TURNO

Eduardo Corbo

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ BONOMO JOSE y otros" Ejecucion Hipotecaria, ficha 21-308/2003, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 15 horas, en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, en dolares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 15º. Seccion Judicial de Montevideo, padrón No. 186.065 (antes 30083 en m/a), señalado con el No. 11 en el plano del Agr. Juan Fco Bernasconi de noviembre de 1950, inscripto en la Direccion General de Catastro el 29.12.50 con el No. 23427, según el cual tiene una superficie de 785 mts. cuadrados 53 dcms., con 12 mts. de frente al Este a la calle Obligado, entre las calles Carlos Berg y Libertad; al Norte linea quebrada de tres tramos rectos que a partir del frente expresado miden la primera 25 mts. y corre de Este a Oeste, la segunda 12 mts y corre de Sur a Norte y la tercera 20 mts. 27 cms y corre de este a oeste limitrofes las dos primeras con solar 12 y la restante con solar 13 y el lote B; por el Oeste recta de 24 mts. confinando con el lote "A" y por el Sur 45 mts. 19 cms. Lindando con solar 10, linderos todos del mismo plano. SE PREVIENE: Que el mejor postor, debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 4) Existe deuda con la I.M.M. por concepto de Contribucion Inmobiliaria y tributos municipales. 5) Existe deuda con Enseñanza Primaria. 6) Solo se descontaran las deudas por Cont. Inmobiliaria y Enseñanza Primaria del precio del remate hasta la fecha del mismo. 7) Se desconoce si hay deuda con el B.P.S. por construcciones por aportes posteriores al Certificado Unico controlado en la hipoteca que se ejecuta. 8) Se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 9) El estudio de titulos se hizo en base a los testimonios de la titulacion y certificados registrales 10) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 34044 Nov 18- Nov 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. (FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO) C/ FRANCIA RIBAS, CELINA LUISA PROCESO DE EJECUCION CREDITO HIPOTECARIO" IUE 25-298/2002, se hace saber que el próximo 8 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la primera sección judicial de Montevideo, empadronado con el número catorce mil novecientos cuarenta (P. 14.940) el que según plano del Agrimensor José S. Meier, de fecha 24 de enero de 1964, inscript en la Dirección General de Catastro con el número 48.138 el día 28 de los mismos mes y año, tiene una superficie de doscientos un metros tres decímetros y según título doscientos metros, que se deslinda así: 7 metros 94 centímetros al Noroeste de frente a la calle Guayabo, entre las calles Tristán Narvaja y Arismendi, distando su punto medio 20 metros 2 centímetros de la esquina con la primera de las nombradas; 25 metros 36 centímetros al Noreste limitando con los padrones número 14.938 y 14.937; 7 metros 92 centímetros al Sureste confinando con el padrón número 14.936; y 25 metros 35 centímetros al Suroeste limitando con padrón número 14.941.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas. II) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. III) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 18 de octubre de 2005. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 3876 3/p 34248 Nov 22- Nov 24

DECIMOTERCER TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BENZO TERRA, EDUARDO RODOLFO C/ SEXTO, MILTON Y OTROS" - CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 27-367/2003", se hace saber que el próximo 6 de Diciembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 13.475/002, que forma parte del edificio sito en la 7ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrim. Ariel Barceló de febrero del año 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 8 de febrero del mismo año referido anteriormente, con el Nº 12.114, dicho terreno tiene un área total de 138 mts. 51 dmts. con 7 mts. 20 cmts. de frente al SE a la calle Miguelete y 30 mts. 82 cmts. al NE a la calle Arenal Grande, señalada con el número de puerta 1913, siendo esquina y 1 mts. 75 cmts. al NO con padrón 180.654 y 31 mts. con 50 cmts. al SO lindando con el padrón 13.474. La unidad tiene el padrón individual 13.475/002, se encuentra ubicado en planta baja a cota vertical 0 mts. 5 cmts., superficie de 30 m2 y 48 dmts., según plano del Agrim. Gabino Ladine de febrero de 1972 cotejado por la Dirección General de Catastro el 3/4/1972inscripto el 7/4/1972 con el Nº 68.435. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que solamente podrán descontarse del saldo de precio del remate los tributos necesarios para la escrituración de acuerdo al art. 389 del C.G.P hasta la fecha de remate. 5º) Que no se descontará las deudas que surjan en concepto de tributos domiciliarios ni tasa de saneamiento debidos a la I.M.M.. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas en concepto de gastos comunes, las que deberán asumirse por el mejor postor. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 2005.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5304 3/p 34093 Nov 21- Nov 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en autos: "Zimet Sancovsky o Sancovski, Pedro C/ Araujo, Octavio y Otros", Crédito Hipotecario, Ficha: 2-23652/2004, se hace saber que el próximo 1º de diciembre de 2005, a partir de las 14.00 horas, en A.N.R.C.I. Uruguay 826, el martillero Mario Migdal, Mat. 5379, RUC 21.169529.0019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones sito en la vigésima sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, urbano paraje, Belvedere, empadronado con el número 160.597, señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Mario G. Davini de mayo de 1934, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 31 de mayo de 1934, con el número 331, consta de de un área de 89 metros y se deslinda así: 8,70 metros de frente al Sureste a la calle Dionisio coronel y 10 metros al Suroeste también de frente a la calle Carlos de la Vega, por ser esquina, 8,88 metros al Noroeste linda con el padrón 40.699 y 10,26 metros al Noreste linda con el padrón 40.698. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e Impuestos 4,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea el 6,02% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) será de cargo del expediente la comisión del rematador e Impuestos, o sea el 1,34%. 3) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria

del inmueble. 4) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 8 de noviembre de 2005. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 34105 Nov 21- Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Olhagaray Bella; Jorge, Alma y Silvia C/ SILVERA GARCIA; ALBANA RENNE Y OTRA- Ejecución de Hipoteca" Ficha: Nº 37-158/2002, se hace saber que el día 30 de noviembre del corriente a las 16 horas, en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio de la Rematadora Mariela Martínez Carrére, matrícula Nº 4562, R.U.C 211220330014, presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Punta del Este (1º Sección Judicial), departamento de Maldonado empadronado con el Nº 693, manzana catastral Nº 637 del barrio La Pastora, señalado con el Nº 71 de la manzana 95 del plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de noviembre de 1911, según el cual tiene una superficie de 238 m 50 dm y se deslinda así: de frente al S 9 m a calle Lafone por 26 m 50 cm de fondo, lindando al E con solar 73; al N solar 70 y al O solar 69.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos, 4.02%, más el impuesto a las ventas forzadas del 2% y el 1% del impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. IV) Que surge deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y se desconoce la existencia de deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros autorizados a descontarse del precio hasta la fecha de la subasta. V) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. VI) Que se desconoce la existencia de deuda por servicio de agua potable. VI) Que del certificado de resultancia de autos de Esperanza Sixto Suarez resulta que la cónyuge supérstite Albana Renné Silvera García optó por el derecho de habitación del art. 881 del C.C. que afecta al padrón a ejecutarse. VIII) Que la subasta se realiza con testimonio por exhibición del ultimo título y la información registral agregada y en las condiciones que resultan del expediente y documentación agregada. IX) Que los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, cuatro de noviembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 33900 Nov 17- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO S.A -FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ LAMANNA ACEVEDO MARIO NELSON y otra" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 39-145/2002), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005 desde las 12:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal número 101, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 4.283; el que según plano del agrimensor Osvaldo Cock Crispo de diciembre de 1973, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 4 de enero de 1974 con el No. 73.555, tiene una superficie de 229,24 m. con 11,05 m. de frente al suroeste a la calle Treinta y Tres entre calles Buenos Aires y Sarandí, distando el punto medio 50,75 m de su frente con la esquina formada con la última nombrada. Dicha unidad 101 esta empadronada individualmente con el No. 4283/101 se desarrolla con dependiencias en: planta baja a cota vertical mas 18 cm. con una superficie de 4 m. 93 dm., en Primer Piso a cota vertical mas 5 m. con una superficie de 129 m. 4 dm., y en Segundo Piso a cota vertical mas 7,82 m. con una superficie de 23 m. 89 dm. Superficie Total de la Unidad 101: 157,86 m.. Le corresponde el uso exclusivo de Balcones B1 y C1 y Azoteas G2 y H3 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación. 6) Que se remata en las condiciones que resultan de la titulación y la información registral agregada y que solo se podrá descontar del precio la deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del remate. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de noviembre de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 34299 Nov 22- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ CAVIGLIA SAUL ELBIO Y OTROS. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 41-404/2004, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 14 horas en el local de la ANRCI sito en Uruguay 826, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 36.523, señalado como solar 1 y parcela A, en el plano del Agr. José A. Podestá de julio de 1955, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 31.155, el 16 de setiembre siguiente, según el cual tiene una superficie de 438 m. 9.080 cm. con 12 m. 26 cm. de frente al N.E. a la calle Humboldt, distando su punto medio 36 m. 82 cm. de la esquina con la Avda. Carlos Ma. Ramírez; 35 m. 80 cm. al S.E. lindando con parte del solar 7 del citado plano, y solares 2 y 6, todos empadronados con el Nº 36.523 en m/á, del plano del Agr. Ramón Rivas del 1º de marzo de 1940, inscripto en Catastro con el Nº 3545 el 7 de marzo siguiente; 12 m. 26 cm. al S.O. con parte del solar 8 (padrón 36.523) del mencionado plano del Agr. R. Rivas y 35 m. 80 cm. al N.O. linda con padrón 36.520 y parte del padrón 36.517. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará con el remate; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que existen deudas con la Intendencia Mpal. de Montevideo por tributos domiciliarios y tasa de saneamiento, que al 20/09/04 ascienden a $ 1.080 y $ 3.580 respectivamente, las que son de cargo del mejor postor; 5) Que se desconoce adeudos ante el BPS; 6) Que existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria ante la Intendencia Mpal. de Montevideo y Primaria los que se descontarán en legal forma; 7) Que no existen planos de edificación agregados; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 2005. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 8499 5/p 33994 Nov 18- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

Sergio Angel Bas Cerchiari
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Díaz Casas, María y Repetto Díaz, Mirtha c/ Repetto Pereira, Daniella y Repetto Pereira, Celmar, Partición", Ficha: 47-1021/2004. Se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2005, a las 14:30 horas, en Montevideo, en la

calle Domingo Aramburu 2095, saldrá a subasta pública por intermedio del Rematador Sergio Angel Bas Cerchiari, Matrícula: 4171, R.U.C. 211713850017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, con la Base de $ 109.392, (2/3 partes del valor de la tasación), y al mejor postor; unidad propiedad horizontal 001 padrón 40.888/001 con una superficie de 52 metros 12 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio B y la azotea A uno que forma parte del edificio sito en la 14ava. sección judicial del departamento de Montevideo (antes 20ava. sección) Padrón Matriz 40.888, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Carlos Macazaga, de junio de 1979, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de julio de 1979, con el número 89.299, consta de una superficie de 251 metros, 49 decímetros, con frente al Sureste a la calle Martín Berinduague, número 210 y 212 distando su punto más cercano 17 metros 18 centímetros de la esquina con la calle Vicente Basagoiti (antes Iglesia). Se Previene: I) Que el mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador (el 6,02% del precio del remate). III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (el 1,34% del precio de remate). IV) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. V) Que se ignora el estado ocupacional del bien. VI) Que se ignora si existen deudas al B.P.S. por construcciones. VII) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de la titulación. VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Soriano 1287, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 2005. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria.

20) $ 7139 5/p 34104 Nov 21- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "RENTERIA PLATERO JUAN ALVARO c/ GAINZA DIAZ ALBERTO MARTÍN" Ej. De hipoteca recíproca (IUE; 92/2003), se hace saber que el próximo 13 de diciembre de 2005, y a la hora 10, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Avenida Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ARTIGAS GONZALEZ GALLO, matrícula 4216 RUC 21 033418 0015, a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad SEISCIENTOS UNO empadronada individualmente con el número cuatro mil novecientos cincuenta y dos barra seiscientos uno (4.952/601), que se ubica en el sexto piso a cota vertical más 19 metros 22 centímetros, según plano del Agrimensor Eduardo J. Larrieux de julio de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de diciembre de 1972 con el número 70.899. tiene una superficie de ochenta y nueve metros siete mil doscientos treinta y siete centímetros (89 mts. 7.237 cms). Linda al Noroeste con balcón N seis, una parte con frente a la calle Paysandú y balcón O seis, al Noreste con parte del padrón 4953, ducto H seis y parte del padrón 4953, al Sureste con pozo de aire y luz D seis, terraza cubierta E seis y circulación A seis, al Suroeste con parte del padrón 4951. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza cubierta E seis, balcones N seis y O seis. Dicha unidad forma parte de edificio construido sobre solar de terreno, ubicado en la segunda sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatro mil novecientos cincuenta y dos (4.952), el que según plano ya referido tiene una superficie de doscientos treinta y un metros, cincuenta y un decímetros (231 mts. 51 dms) con frente al NOROESTE a la calle Paysandú, distando su punto medio 15 metros 80 centímetros de la esquina formada con la calle Andes, con número de puerta 840. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al Bajarse el martillo; SEGUNDO: Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás que la Ley imponga, como así la comisión del rematador e impuestos; TERCERO: Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 1% de la venta e impuestos, lo que asciende al 1,34%; CUARTO: Que se desconoce la situación contributiva con respecto al BPS por construcciones; QUINTO: Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria (únicos rubros imputables al saldo de precio del remate hasta la suma concurrente junto con el ITP parte vendedora; SEXTO: Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble; SEPTIMO: Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; OCTAVO: Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367, 3er. Piso. Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES POR EL LAPSO DE 4 DIAS. Montevideo, 15 de noviembre de 2005 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 7615 4/p 34211 Nov 22- Nov 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. c/ DE LOS SANTOS GOMEZ GUSTAVO DANIEL y otros" - Ejecución Prendaria (ficha: 117-232/2003), el próximo 08 de diciembre de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automovil marca CHEVROLET, modelo CORSA 1.0 WIND, matrícula actual SAD 8163, antes 976.068 (Montevideo), padrón 499.953, motor BSO180894, año 1998. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Carece de libreta de propiedad. 5) Que existe deuda de patente de rodados por $ 8.615, al 15.12.04. 6) Existe deuda por convenio de pagos de patente. 6) Existe prenda a favor de Citibank N.A. 7) Que los documentos que sirven como antecedentes y los certificados de los Registros Publicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 2005. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2244 3/p 34180 Nov 21- Nov 23

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO DEL PARQUE c/ SOMMARUGA ALOY, Enelda. Ejecución Hipotecaria." Fa. 122-923/2002, se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 2005 a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad 1002, que forma parte del terreno y edificio ubicados en la 6ª S. J. de Montevideo, padrón 23.195, el que según plano del Agr. Hugo A. Lluberas de agosto de 1983, inscripto en la D.G.C. el 27/10/1983 con el Nº 3.596, tiene una superficie de 243 mt 18 dm, con 9 mt 95 cm de frente al N.O. a la calle Maldonado entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas, distando el punto medio de dicho frente 25 mt 56 cm de la esquina formada con la primera. La citada unidad según plano referido, se ubica en el 10º piso, a cota vertical más 26 mt 5 cm padrón individual 23.195/1002, tiene una superficie de 46 mt 1 dm y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas H10 L10. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el estado de conservación y ocupación del bien. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Enseñanza Primaria. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de noviembre de 2005. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 34300 Nov 22- Nov 28

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N. V. C/ OLIVERA RIVERO RAÚL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 127-974/2001, se hace saber que el 7 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Alfredo Pereira Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido del Sr.

Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, (BASE U$S 480) del siguiente vehículo:
Automovil marca CITROEN modelo BX 19 TZS, año 1990, tipo SEDAN 4 PUERTAS, PADRON Nº 367.419 de Maldonado, matrícula B-107.916 (Anterior B1-18697), motor 1CW28005389, 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que se desconoce la situación tributaria en relación al vehículo, así como la existencia de deudas municipales, de policía de tránsito, computest, etc. III) Que el bien se encuentra prendado a favor de la parte ejecutante. IV) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de octubre de 2005. ESC. ANA SOLIMANO, Actuaria.
20) $ 1904 2/p 34247 Nov 22- Nov 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. -Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario - c/ Automotora Cerro Largo S. A. Ejecución Hipotecaria. Ficha: IUE. 208-534/2001" se hace saber que el día 9 de Diciembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la manzana 80 de la planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 4595/002 unidad de propiedad horizontal con frente a calles Aparicio Saravia y Colon con un área de 60 metros y 60 cm. Sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, al expediente y a los Certificados Registrales. C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de esta Sede. Melo, 7 de Noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3740 5/p 33791 Nov 17- Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO C/ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARCOS CÉSAR Y PAGUA SÁNCHEZ, VERÓNICA" JUICIO EJECUTIVO 223-139/2005 se hace saber que el día 30 de noviembre de 2005 a la hora 14:00 en las puertas del Centro de Justicia de la ciudad de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sin base y al mejor postor, en dólares, terreno y sus mejoras, padrón suburbano Nº 2064, localidad catastral Tarariras, 12ª Sección Judicial, en calle Juan Pignanessi, entre Cerro Largo y Durazno, que consta de una superficie de 456 metros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 15% de su oferta más comisión e impuestos legales 6,08%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,38% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que al 9/08/05 adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de 8.330 pesos. Se desconoce si existe deuda de impuesto a primaria. E) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial. Colonia, 14 de Noviembre de 2005. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
20) $ 4420 5/p 34066 Nov 21- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er.. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SILVA BOVIO, Juan José; Celiar ó Celear, Nilda Dolores; SILVA BRITOS Alba Gladys, Olga y Edison Ricardo c/ PELLEGRINI Dante Luis y Otros; PARTICION; Ficha 284-1347/98" se hace saber que el día 9 de diciembre de 2005 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Sarandí esquina Ledesma, Edificio "San Lázaro" de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación siendo ésta de U$S 56.528 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble; un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, en los Ejidos de Maldonado, Manzana Catastral 1582, Empadronado con el Nº 2515, señalado con los Números 7 y 8 en el Plano del Agr. Manuel Saiz Almada, de julio de 1914, inscripto en la Dirección General de Avalúos, en el mismo año, según el cual tiene un área de 2 hás. 8264 mts 60 dmts, que se deslindan: al Norte con el Padrón 2527; Al Este, con Padrón 2514, fracción 9; Al Sur, con el Padrón 2519 y al Oeste, con Padrón 2516, fracción 6, del Plano Citado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta; el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y el 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) La documentación del bien a rematar, se encuentra en la caja fuerte del juzgado, a disposición de los interesados en horas de oficina. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,34%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado 10 de noviembre de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6459 5/p 33949 Nov 18- Nov 24

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DICTADA EN LOS AUTOS "BRINGA, NELDA GLORIA C/ TRONCOSO, ROSA; SILVERA, MARIA ANGELICA Y SILVEIRA O SILVERA TRONCOSO, MARIA TERESA, LIQUIDACION DE SOCIEAD CONYUGAL", FICHA 285-498/2002 SE HACE SABER QUE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15 HORAS EN LA SEDE JUDICIAL SITA EN SARANDI CASI LEDESMA, EDIFICIO "SAN LAZARO" DE LA CIUDAD DE MALDONADO, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO WILSON PIMIENTA, MATRICULA 2209, RUC 100021990014, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL SE PROCEDERA EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE U$S 12.000, EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, A LA VENTA DE LOS DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, PADRON URBANO 9761, MANZANA 1366 DEL BARRIO PERLITA DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR WASHINGTON PEREIRA DE LEON DE ENERO DE 1962, INSCRIPTO EN CATASTRO DEPARTAMENTAL CON EL NUMERO 3179 EL 9/5/63 TIENE SUPERFICIE DE 300 MS. 2 CON 12 MTS. DE FRENTE AL OESTE A CALLE 4; 25 MS. AL NORTE CON SOLARES 13 Y 15; 12 MS. AL ESTE CON SOLAR 12 Y 25 MS. AL SUR CON SOLAR 17, TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA, EN EFECTIVO Y EN DOLARES EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA; 2º) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, CERTIFICADOS Y TODO OTRO GASTO QUE LA LEY IMPONGA, COMO TAMBIEN LA COMISION DE COMPRA E IMPUESTO MAS IVA, MAS IMPUESTO A VENTA FORZADA (6,22%); 3º) QUE SERAN DE CARGO DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO (2,34%); 4º) QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO Y QUE EXISTEN DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y PRIMARIA QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LAS QUE PUEDEN SER DESCONTADAS DIRECTAMENTE DEL PRECIO OFERTADO; 5º A LOS EFECTOS DE LA ESCRITURACION DEL BIEN SE HACE SABER QUE LA PROMESA DE COMPRAVENTA SE HALLA DEBIDAMENTE INSCRIPTA Y CON EL PRECIO TOTALMENTE INTEGRADO; 6º LOS TITULOS Y CERTIFICADOS REGISTRALES SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA

SEDE JUDICIAL. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN 3 PUBLICACIONES. MALDONADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4284 3/p 34227 Nov 22- Nov 24

SEXTO TURNO

E. Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 6º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "GUADALUPE ALBA, C/ SOSA JULIO CESAR." Ejecución Hipotecaria. IUE 290-213/2003. Se hace saber que el 25 Noviembre de 2005 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, edificio "San Lazaro" calles Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 2 FRACCIONES DE CAMPO situadas en la 6ª sección del departamento de Maldonado paraje "LAS CAÑAS" zona rural, PADRONES 23.507 Y 23.508, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Artigas Rijo Márquez, del 11/2000 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el No. 6125, el 2/3/01 se señala: A) PADRÓN 23.507 individualizado con el No. 4, consta de una superficie de 5 hectáreas, deslindándose así: 176 Metros, 94 centímetros al N.O. de frente a ruta nacional No. 39, 280 Metros, 10 centímetros al N. Lindando con fracción No. 3, 115 Metros, 82 centímetros al N.E. lindando con arroyo "Las Cañas" hasta la mitad de su cauce y 304 Metros, 03 centímetros al S. con fracción No. 5. B) PADRÓN 23.508, individualizado con el No. 5 consta de una superficie de 5 hectáreas, 1.812 Metros, deslindándose así: 119 Metros, 19 centímetros al N.O. de frente a ruta nacional No. 39, 389 Metros, 03 centímetros al N. lindando con fracción No. 4, 118 Metros, 66 centímetros al E. con arroyo "Las Cañas" hasta la mitad de su cauce y 510 Metros, 74 centímetros al S.E. con fracción No. 6, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña,, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en otro de la localidad. Maldonado 16 de Noviembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 34229 Nov 22- Nov 24

SEPTIMO TURNO

E. Adrian Pallas
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 7º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "OLIVERA NÚÑEZ, CLAUDIA ALICIA C/ BERRUETA, RUBEN MATEO Y OTRA." Ejecución Hipotecaria, Ficha 291-13/2003. Se hace saber que el 25 de NOVIEMBRE de 2005 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, edificio "San Lazaro" calles Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, R.U.C. 100147560019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con casa y mejoras situado en la 1ª, sección judicial del departamento de Maldonado Barrio "B2" (I.N.V.E.) PADRÓN 15.072. Que según plano de mensura del Agr. Juan Ricci, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 3621, el 21/4/71 se señala con el Nº 191, y se compone de un área de 224 mts. 24 dms. que se deslinda: al Sureste 11.90 mts., de frente a segunda peatonal de acceso, al Suroeste, 16.09 mts. Lindando con solar Nº de puerta 192; al Noroeste 11.22 mts., lindando con solares 193 y 194, y al Noroeste con solar Nº de puerta 190. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares estadounidenses, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34 del precio de remate. 4º) Que los testimonios de la titulación de la propiedad del bien a subastarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en otro de la localidad. Maldonado 16 de Noviembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4080 3/p 34228 Nov 22- Nov 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en Autos: "CACDU Hoy COFAC c/ EMPRESA MANNISE OLIVERI, Oscar y Mauro, (JUICIO EJECUTIVO)", EXCEPCION DE INCONSTITUCIONALIDAD - Arts. 377 Apartado 2,511.1 y 513 de la Ley Nº 15.982 y Arts. 2.342 y 2.345 del C.C., IUE 304-875/2002, se hace saber que el día Martes 6 de Diciembre de 2005, a las 15:30 horas en el hall de este Juzgado, sito en Zorrilla de San Martín 942, 1er. piso, el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil, procederá al remate del bien embargado en autos, en dólares americanos. en pública subasta, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, por las 2/3 partes de su tasación de fs. 26, o sea la suma de $ 52.504, del bien hipotecado en autos: unidad que integra un edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes 10.751 y 14.261, construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Paysandú, antes décimo segunda, parte de la quinta número 173, hoy manzana 773, zona urbana de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, padrón matriz número 5598, que según plano de mensura e incorporación al régimen de propiedad horizontal, levantado en abril de 1991, por el Agrimensor Alvaro G. Franco e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número 8300, el 12 de abril de 1991, se compone de una superficie de mil ciento treinta y cinco metros sesenta decímetros cuadrados, con 17 metros al Oeste de frente a calle Solano García entre las calles Lucas Píriz y Dámaso A. Larrañaga, distando su punto medio 42 metros 50 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas.- Según el citado plano, la Unidad tiene padrón individual número. cinco mil quinientos noventa y ocho barra cero cero dos, se señala como "Casa 002", se ubica en planta baja, a cota vertical más 45 centímetros, consta de una superficie de 35 metros, 83 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo del bien común "Patio A".-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.022% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como gravámenes impositivos; 5) La documentación se encuentra en la oficina para su estudio por los interesados.- 6) No se agregó plano del bien que será de cargo de quien adquiere.- 7) Se desconoce existencia de gastos comunes y el bien no se encuentra asegurado contra incendio.-
EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. CAROLINA VERCELLINO - Actuaria.
20) $ 5304 3/p 34255 Nov 22- Nov 24

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC c/. GONZALEZ FAGUNDEZ, Guillermo Martín; GONZALEZ IZAGUIRRE, Cesar Mario; FAGUNDEZ CARDOZO, Maria Elena.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria." - (IUE 305-528/2004, se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2005, a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, ubicada en la 1ra. antes 12ª. Sec. Jud. de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú - zona urbana, parte de la Manzana No. 964 (antes chacra No. 85-D), Padrón No. 17.454, con una superficie de 455 mts. 95 dcms., con 13 mts 40 cms.. de frente al Sur a la calle No. 1 -ancho 20 mts.- distando su punto medio 46,75 mts. de la esquina formada hacia el Sur con la calle No. 6.- Se previene:- 1)- Que

el remate se realiza en dólares americanos a la cotización de la fecha del mismo, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador una vez ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate, en eL plazo que determine el Juzgado de acuerdo al art. 388.1 del C.G.P.; - 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 4)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Que la documentación se encuentra en la oficina a disposición de los interesados para su estudio; y 6)- Que se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P. - Paysandú, 5 de Octubre de 2005.-.- Esc. ANA CECILIA LERENA.- Actuaria Adjunta".

20) $ 6120 5/p 34256 Nov 22- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer. Turno de Paysandú, dictada en los autos "AGROLITORAL S.A. c/ ODDONE MONTI, Jorge Ariel- Ejecución Prendaria" (Ficha IUE: 308-313/2003), se hace saber que el día 7 de diciembre de 2005, a las 14 y 45 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadounidenses de una camioneta marca "FIAT", Mod. FIORINO, año 1995, motor diesel Nº 1672842, Padrón 7224, matrícula actual QBA698 del Departamento de Durazno, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado mas 15.507% de comisión e impuestos al Rematador; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por patentes, multas, otros impuestos y gastos que se pudieren adeudar que por Ley le correspondiere al comprador, siendo además su responsabilidad de recabar información sobre deudas de tributos departamentales y/o nacionales; 3) Estudio de título ha versado sobre testimonio notarial del último título; 4) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P. Paysandú, 14 de noviembre de 2005.- DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2448 3/p 34257 Nov 22- Nov 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turnoen autos, BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GARCIA FERREIRA NELSON ERNESTO-Ejecucion prendaria- fa. 317-485/1999, se hace saber al público que el dia 06-12-2005, a las 15 Hs, en Local La Feria, en ruta Nacional Nº 2 Km 308 1/2, por intermedio del rematador Héctor Coronel matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y en dólares americanos; 1) UN ARADO DE CINCEL DE 9 PUAS, LEVANTE DE TRES PUNTOS, -2) UNA EXCENTRICA BM 116 DE 16 DISCOS, 3) UNA ROTATIVA JOHN DEERE MODELO 207, LEVANTE 3 PUNTOS, -4) UN ARADO MC. CORMIC A 154 DE 5 DISCOS, 5) UN TRACTOR BELARUS MT280, 6) UNA COSECHADORA MASSEY FERGUSON MODELO 400, 7) UN TRACTOR INTERNACIONAL, 8) UNA RASTRA CON 32 DISCOS, MARCA AGROMETAL, 2 NEUMATICOS, CONTROL REMOTO, 9) SEIS VACAS RAZA HOLANDO (cinco en ordeñe y una preñada) 10) DIEZ TERNEROS RAZA HOLANDO. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del comprador. Fray Bentos, 01 de noviembre de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2652 3/p 34237 Nov 22- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ SANTILLAN, LIDIA RAQUEL. ejecución prendaria.", IUE: 318-257/2001, se hace saber que el día 2 Diciembre de 2005, a la hora 14.30 y en calle San José 3563 de Young, el martillero Lorenzo Hernández Möller, matrícula Nº. 5605, RUC. 1300 9273 0017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor- en dólares estadounidenses-, el siguiente bien: MICRO-OMNIBUS MARCA KIA, MODELO PREGIO GS 2.71 AÑO 1998, MOR¿TOR DIESEL Nº. J2 221902, PARA 12 PASAJEROS, CHASSIS Nº. KNHTR7312X6326550, MATRICULA DE RIO NEGRO Nº. JEC 061, PADRON Nº. 118.466. -SE PREVIENE: 1.)- que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2).- Que serán de su cargo la Comisión del rematador y demás gastos que la Ley impone. 3).- La existencia de 1 acreedor PREFERENTE PRENDARIO, y 2) La existencia de acreedores embargantes por el saldo que pudiera quedar del remate.- Y a los efectos legales se efectuán éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los tres días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

20) $ 2448 3/p 34234 Nov 22- Nov 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictado en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C/ PABLO CORTES BLANCO. EJECUCION PRENDARIA. Fa. 332/393/2004", se hace saber que el día 24 de noviembre del 2005 a la hora 15, en la puerta del Centro de Justicia sito en Sarandí Nº 528, se procederá por parte del martillero Enrique Díaz Mat. Nº 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor, en dólares americanos y sin base el vehículo marca HYUNDAI, modelo Accent STD, año 1998, padrón I. M. Rivera Nº 14.916, matrícula FRY 898, motor a nafta Nº G4EH-W387104, chasis KMHVF21LPWU521132, Prenda inscripta en el Registro de Propiedad Mobiliaria de Rivera el 09-09-1998 con el Nº 1650 matrícula registral F 1200.464. El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de remate al serle aceptada la postura. Se previene: a) la documentación obra en la Sede a disposición. b) Se subasta en las condicciones que surge de las mismas. Los certificados son del 8 y 6 de junio del 2005. c) Existe deuda de patente de Rodados los que serán de cargo del Mejor Postor. Dra. Maria del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. de Rivera, 2do. Turno.

20) $ 2448 3/p 34076 Nov 21- Nov 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, cometido a su Similar de Quinto Turno de Maldonado,- dictada en autos Caratulados TORELLO MARTHA Y OTROS C/ ALVAREZ MENDOZA RAMON. Ejecución de Sentencia IUE 342-366/1992,- se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 2005, a las 15 y 30 horas,- en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación catastral $ 123.999,33, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 204 de la planta urbana de esta Ciudad de Maldonado, primera sección judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el No. 2 en el Plano del Agrimensor José Pedro Plada, aprobado por el Municipio en noviembre de 1946, e inscripto en la Oficina de Catastro el 9 de diciembre del mismo año, con el No. 308, empadronado con el No. 1878, compuesto de una superficie de 625 metros, lindando: al Norte 12 metros 50 centímetros con la calle Francisco Aguilar; al Sur en igual longitud con el bien empadronado con el No. 1473; al Este en 50 metros con el padrón 1.470; y al Oeste en 50 metros con el solar Uno de Antonio García.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo

del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del Rematador y tributos que asciende al 7,07% del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 1,35% del precio del Remate., 4) Que la finca se encuentra ocupada por sus propietarios, y se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción, al BPS, posibles gastos comunes, tributos o consumos.- 5) Que es criterio de la Sede, que solamente podrá descontarse del saldo de precio de remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado.- 6) Que los títulos de otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado.- 6) Que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien, conforme a lo previsto por el Art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones,- Maldonado, 8 de noviembre de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5304 3/p 34230 Nov 22- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER S.A. con LANDONI, RICARDO RUBEN Y Otra.- Ejecución Hipotecaria - IUE-1-518/2003, antes ficha 575/02; se hace saber que el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Publicas, calle Treinta y tres Orientales esq. Artigas, el martillero Sr. Ricardo Urroz Mendizábal, RUC 160059910011, matricula 3278; asistido de la Srta. Alguacil de la sede, procederá a la venta y en Publica subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, en dólares americanos el siguiente bien inmueble hipotecado y embargado en autos, Padrón 2257/001, que según el plano del Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 10/10/77 con el No. 5300 consta de una superficie de144 mts. 16 dm edificados en propiedad horizontal, con sus construcciones y demás mejoras. Dicha unidad, está construida en un solar de terreno ubicado localidad Catastral Salto, Manzana Catastral 152, con frente al Norte, a Avda. Barbieri, y al Oeste, por ser esquina con frente a calle Zorrilla de San Martín. Dicho terreno según el plano relacionado, tiene una superficie de 330 mts 91 dm. SE PREVIENE: que: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e IVA del martillero por la compra del bien. 2) que será de cargo de la ejecución el Impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien. 3) el titulo de propiedad del bien a subastar esta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4) el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales. 5) se desconoce la situación ocupacional del bien y tributaria, así como si hay deuda frente al B.P:S. por las construcciones existentes en el mismo con posterioridad a abril de 1996, o ante OSE, IMS, Primaria o cualquier otro Organismo Publico o si existen deudas por gastos comunes. 6) el bien se rematara en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados regístrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de Octubre de 2005. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 34056 Nov 21- Nov 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON SOSA PARODI HUGO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-357/640/2003), se hace saber que el día 6 de Diciembre de 2005 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI (Matrícula 1552-Ruc 160049310011) asistido de la Señora Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Rural 6702 Solar 1, ubicado en Paraje Tomás Paz Departamento de Paysandú, según plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Diciembre de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 13/12/963 con el Nº 2433, con una superficie de 80 hectáreas.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del señor Martillero; IV) Los títulos del bien se se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del bien y su situación tributaria y si existe deuda ante el BPS por posibles construcciones en el mismo; VI) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho de reclamación de clase alguna.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4420 5/p 34025 Nov 18- Nov 24

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: IZAGUIRRE IRRAZABAL MIRIAM LIRA c/ CORREA ATILIO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA- I.U.E. 357-18/2003 antes Ficha A 18/2003, se hace saber que el día 29 de Noviembre del año 2005 a la hora 15.30 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas) de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón nº 9225, ubicado en calle Morquio nº 898, Zona urbana, Localidad Catastral Salto, Manzana Catastral 835, según el plano del Agrimensor Jorge R. Lanza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 18-4-1996, con el nº 8773- superficie total 142 mts. 38 dm.

SE PREVIENE QUE:

I)- El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II)- Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la Comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.

III)- Será de cargo del expediente la Comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.

IV)- Se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien, así como si hay deudas ante el BPS por las construcciones, o ante OSE, IMS, Primaria o cualquier otro organismo público.

V)- El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 9 de Noviembre del año 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5440 5/p 34221 Nov 22- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "ASA S.A. con María Catalina Macchio, Juicio Ejecutivo, IUE 359-315/2004" se hace saber que el día 30 de noviembre de 2005, a la hora 15, en 19 de abril 1850, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 12.600.- dos tercios de su tasación los derechos de promitente comprador que tiene la demandada respecto al vehículo de autos, marca Chevette, sedán 2 puertas, año 1981, motor 1J0701MA16, modelo 5C11AA, matrícula de Salto HC 654, padrón 105.657. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en el acto de remate la totalidad de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo. Existen deudas de patente y multas respecto al vehículo a subastarse. Estos autos y la documentación quedan a disposición de los interesados en esta sede judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 11 de noviembre de 2005.- Dra. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2040 3/p 34057 Nov 21- Nov 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. c/ JUAN SERGIO LUBENKO - VÍA DE


APREMIO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 360-53/2004", se hace saber que el 1º de Diciembre de 2005 a la hora 15:00, en el patio de los Juzgados de Paz calle Uruguay Nº 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, se procederá a rematar en pública subasta presidido por el Sr. Alguacil, sin base y al mejor postor, el bien inmueble embargado en autos, que aquí se describe: fracción de terreno, Padrón Nº 16.858 del Departamento de Salto, localidad Catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 1173, señalado como fracción 66 en el plano de urbanismo y fraccionamiento, suscrito por el agrimensor Lauro Ruetalo Arteaga, en Agosto de 1952, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el Nº 158 el 12 de Setiembre de 1952, el cual consta de una superficie de 448 metros, con 14 metros de frente a calle Pública. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate. b) Los gastos de comisiones y tributos correrán por el interesado. c) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas al B.P.S. y a O.S.E. d) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y otros tributos municipales. e) La documentación del bien se encuentra en la Oficina a disposición de los interesados para su consulta, obrando en autos el original de la última transmisión dominial y fotocopia de las anteriores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 14 de Noviembre de 2005. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3º TURNO.

20) $ 5440 5/p 33787 Nov 17- Nov 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ GUTIERREZ LAVIE, RUBEN Y DINARDI LARRAIZ, SILVANA - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 398-286/2002, se hace saber que el día 25 de noviembre de 2005, a la hora 14:30, en Manuel Oribe 557, de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Eduardo Franchi Soria, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (valor de tasación $ 288.485,00) y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con edificio sito en la manzana 45 de la zona urbana de la Localidad Catastral Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, Padrón 433, antes igual, el que según plano del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún del 2 de febrero de 1994, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el N° 7522 el 18 de febrero de 1994, con una superficie de 625 metros, que se deslinda así: al Suroeste 12,50 mts. de frente a calle Manuel Oribe antes Florencio Sanchez, distando el punto medio de dicho frente 56 mts. 15 cm. de la esquina con calle Artemio Correa antes Paysandú, entre calles Sarandí y Artemio Correa; al Noroeste 50 mts. con padrón 434; al Noreste 12,50 mts. con padrón 429 y al Sureste 50 mts. con padrón 432.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura; impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador, IVA e impuestos del 2% (art. 391 ley 16320). 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta más los impuesto que la gravan, lo que totaliza el 1,36% del monto de subasta del inmueble, mas los gastos de permiso de remate y el impuesto municipal de ley 12.700. 5) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S por eventuales reformas en las construcciones, que de existir serán de cargo del comprador. 7) Los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición en la oficina actuaria del Juzgado. 8) El bién se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados registrales. 9) Se realizarán cinco anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 28 de octubre de 2005. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 33836 Nov 17- Nov 23

VENTA DE COMERCIOS

LEY. 2.904
SOLIS S.R.L.

Promete vender a
JACLAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Farmacia Solis
Acreedores: Avenida Agraciada 2600.

25) $ 1360 20/p 32215 Oct 27- Nov 24

Ley 2904
DIVA SRL venderá farmacia PHARMA 10 a NAZARENA SRL, sita en Carlos Saez 6415, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 32770 Nov 04- Dic 01

Edison Iturrarte- Gualberto Monzani prometieron vender a Jorge Carames, ARTEMIO'S CASA DE VINO, ubicado Gonzalo Ramirez 1485. Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 33119 Nov 09- Dic 06

LEY 2904
SANTIAGO GAITAN, JUAN MAZZARA, JORGE ALEJANDRO YIZMEYIAN, venderán a SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLAMIL, CYBER "MONTEVIDEO" Massini 3277. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 33348 Nov 11- Dic 08

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, se hace saber que en las publicaciones de El Diario Oficial Nos. 26.839 y 26.848, publicadas los días 23/9/2005 y 6/10/2005, respectivamente, se emplazó al Sr FERNANDO ORIBE DEVINCENZI, a estar a derecho en los autos "ANADON CORRALES SUSANA - autorización de viaje" Ficha 2-21710/2005, debiendo decir Fichas 2-29710/2005. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el nueve de noviembre de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56103 Nov 22- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, en autos caratulados: "FARRAS SOSA, ROSANA LOURDES C/ MORALES GRECO, DANIEL ALEJANDRO. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. 2-43256/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. DANIEL ALEJANDRO MORALES GRECO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran con estos procedimientos.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil cinco. CESAR D MENONI SARTI, Actuario.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56067 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CONTRERA, NORA NILSA Y MARTINEZ, ENRIQUE C/ PRESTES, ROSANA ELIZABETH - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - N° Expediente: 2-40711/2005; se cita, llama y emplaza al señora ROSANA ELIZABETH PRESTES a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56047 Nov 17- Nov 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados

"BARCELO PEIRANO, MARY AMELIA-RATIFICACION TENENCIA. AUXILIATRORIA DE POBREZA"- Ficha N° 2-13265/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Fernando Yamandú De Pró Gomez, que en autos se presentó la Sra. Mary Amelia Barceló Peirano, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre las menores Camila Guadalupe y Ayelén Rocio de Pró Barceló.
Se deja constancia que por decreto N° 3531/2005, de fecha 22/08/2005 se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56037 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA DELGADO, ELENA c/ SILVEIRA, JULIO, P.P.P. FICHA 68-56/2005, se dispuso emplazar por edictos a JULIO CESAR SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55896 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BRUZZESE GOMEZ MARIELA. ADOPCION. IUE 180.946/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinte de octubre de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4200 10/p 34124 Nov 21- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo de Maldonado, Dra. Alice Tourn, en autos caratulados: "PIRIZ TRELLES, NORA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa 286-221/2005 a los efectos de dar NOTICIA a JHONATAN LUIS GOMEZ PIRIZ la solicitud de RATIFICACION DE TENENCIA sobre SHALLA CARINA GOMEZ GARCIA.
Se deja constancia que por auto N° 2792 de fecha 30/06/2005 se CONCEDIO el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo-.
Maldonado, 06 de setiembre del 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55907 Nov 14- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IGLECIAS, ESTELA MARY C/ DA SILVA, MARCOS EDUARDO. P. ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-498/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. MARCOS EDUARDO DA SILVA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56105 Nov 22- Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ; FAVIO DANIEL contra UGARTE; MARIANELA - TENENCIA, AUTORIZACION PARA PERCIBIR BENEFICIOS, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-475/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIANELA UGARTE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Octubre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55886 Nov 11- Nov 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA LOPEZ; NANCY ROSSANA contra ACOSTA; LEANDRO y DUARTE; ALICIA MARIA por ACOSTA; LEANDRO VIRGILIO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 301-302/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a los eventuales herederos de LEANDRO VIRGILIO ACOSTA en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Esta Auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 03 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56106 Nov 22- Dic 05

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, ARBELO VIERA MARIA ANGELICA Y RUELLA FERREYRA C/ AGUILAR CHIQUE MONICA NATALIA- Tenencia- 317-508/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE SESENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, AGUILAR CHIQUE MONICA NATALIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Bentos, 09 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4200 10/p 34235 Nov 22- Dic 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4486/2005, dictado por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, se hace saber que: en autos caratulados: "PORTELA PEREYRA FAUSTINA C/ CRESPI PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 342-204/2005"; se CITA Y EMPLAZA, a la Sra. Paula Crespi, a estar a derewco en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia, que por Resolución Nº 2712/2005, se ha concedido el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 19 de seteimbre del año 2005. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56098 Nov 22- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOMEZ SIERRA MARTA ALEJANDRA contra CARBAJAL RUBEN DANIEL y de JESUS ADELAIDA.- PENSION ALIMENTICIA.- FICHA 352-371/2005", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO Sr.: RUBEN DANIEL CARBAJAL a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY N° 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTINUEVE de JUNIO de DOS MIL CINCO.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56050 Nov 17- Nov 30

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Sal-

to, en los autos caratulados: "SEQUEIRA LOPEZ, BIVIANA ROSMARY contra CARABALLO, ROBERTO. INVESTIGACION de la PATERNIDAD y ALIMENTOS", FICHA IUE: 352-549/2002 (antes C/549/2002), se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: ROBERTO CARABALLO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de OCTUBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56056 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CORNELLI GOMEZ, ROMINA C/ SUCESORES DE GOLLY, WALTER EDUARDO. Investigación de paternidad.- I.U.E. 431-545/2004" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROMINA CORNELLI GOMEZ promoviendo JUICIO DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD de su menor hija AGUSTINA CORNELLI contra SUCESORES DE WALTER EDUARDO GOLLY.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a YAQUELINE GOLLY, a sucesores de WALTER EDUARDO GOLLY y a toda persona que tenga un interés directo personal y legítimo en esta acción por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 1º de noviembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56077 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBO

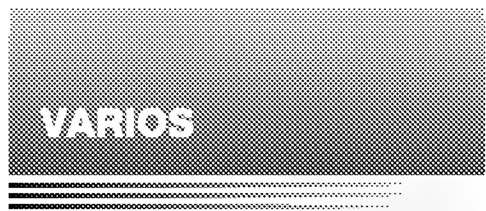
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Turnes, Miriam por el niño: Laxoni -Autorización para viajar- Fa. 396-241/2005, se CITA Y EMPLAZA por el término de sesenta días a Julio César Mera a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Haciéndole saber que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para hacer uso de él en esta litis. Tacuarembó, 3 de noviembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

26) (Cta. Cte.) 10/p 56108 Nov 22- Dic 05



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Banco de Previsión Social llama a **funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones** interesados en concursar para la provisión de 1 cargo de Gerente de Repartición Escalafón "R" Grado 001 (anterior 24) para la Gerencia Coordinación de Sucursales y Agencias.

LLAMADO C 01/05

Habilitados: Todos los funcionarios presupuestados del Organismo de todos los Escalafones Grados 002 a 007 (anteriores 23 a 18).

Las bases y formularios de inscripción se encuentran en:

* **www.bps.gub.uy** - Avisos importantes.
* **Carpetas Públicas** - Todas las carpetas - Recursos Humanos - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - llamados 2005 - Cargos - En curso - C 01/05.
* **Intranet Corporativa** - Aplicaciones - Recursos Humanos - SELP - Selección Interna - Procesos para provisión de cargos vacantes - BASES DE CONCURSO GTE. REPARTICIÓN GSUC v 01 (C 01/05).

Inscripciones y presentación de recaudos:

Unidad de Personal - Sección Gestión de Personal - Colonia 1921 Edificio Nuevo 4º piso, del 01/12/2005 al 09/12/2005, en el horario de 9:30 a 16:00.

Gerencia de Recursos Humanos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 56116 Nov 22- Nov 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C3, con destino Sector Proyectos Obras Civiles dependientes de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 05/12/2005
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscrición por los teléfonos 928.43.50 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 56073 Nov 21- Nov 23

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados "Alvez Conrado y otra c/ Díaz Antonio - Acción Reivindicatoria, Daños y Perjuicios" Ficha C 403/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de Antonio Agustín Díaz Hernandez y a todo aquel que tenga derechos, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veinticinco de Mayo del dos mil cinco.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 33279 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "Rossi Ebert Milly Brunela y otros c/ Britos Kuchma o Kuchman, William Gustavo y otros. Accidente de tránsito terrestre, Daños y perjuicios" expediente 2-40082/2005 y por Decreto 3642/2005 de 21 de Octubre de 2005 se ha dispuesto el emplazamiento de la demanda al Sr. William Gustavo Britos Kuchma o kuchman a comparecer a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 4 de noviembre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 33523 Nov 14- Nov 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados "CHENLO BELOSO, Roberto c/ BLANCO GUARNALUSE, Irma y otra - EJECUCION HIPOTECARIA" - Ficha 36-108-2000, en cumplimiento de auto Nro. 4.030/2005, de fecha 5 de Octubre de 2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, a NELSON MARIEZCURRENA BLANCO, para que comparezca a deducir sus derechos en el término legal, en torno a los padrones de Montevideo, números 153.054 y 93.695, bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.- Montevideo 3 de Noviembre de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 33436 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES, XAUBET; ENRIQUE, XAUBET PIZICHILLO; CAROLINA, XAUBET BARBOZA; RAUL MARYORI - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" IUE 301-240/2003, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de veinte (20) días a la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ bajo apercibimiento de continuarse con estos procedimientos, notificándosele a la misma en los estrados.- Paysandú, 1 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 33256 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO
PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. Rosina Rossi y por auto Nª 3100/2005, recaído en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ PROPIETARIOS DEL PADRON 147481.- TOMA URGENTE DE POSESION".- Ficha 2-27340/2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en calidad de demandados a los propietarios del bien PADRON 147481, ubicado en la zona comprendida entre Br. José Batlle y Ordoñez y calle Oficial 1, para que comparezcan en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
En Montevideo, el primero de noviembre de dos mil cinco.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56089 Nov 21- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Palacio Santa Lucía c/ Quevedo Claro, Blanca Ester - Intimación de pago" Ficha 2-42285/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Blanca Ester Quevedo Claro, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 21 de octubre de 2005. Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 33652 Nov 15- Nov 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos: "Rodenco S.A c/ Lachowitz, Julio. Acción declarativa, cobro de multa y nulidad de pacto en moneda extranjera." Ficha 146-164/2002 decreto N° 2349 de 10 de agosto de 2005 se dispuso citar, llamar y emplazar a Roberto Quintas por el término de 90 días a estar a derecho en autos ante esta Sede de 18 de Julio 1589 piso 3° bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se le seguirá las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 12 de octubre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 33899 Nov 17- Nov 30

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados: "Cirillo Scanzerra, Salvatore Gerardo c/ Sucesores de Herta o Berta Steiermann Strauss y otros. Ejecución hipotecaria." Ficha 2-39708/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de los Sres. Herta o Berta Steiermann Strauss y Rodolfo Sternheimer Steiermann por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil cinco. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

27) $ 4200 10/p 33532 Nov 14- Nov 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER C/ DE AGOSTINI MOLINA, CARLOS MIGUEL Y OTROS. J. EJECUTIVO HIPOTECARIO" - Fa. 304-29/2000, se hace saber que por decreto Nro. 2156/2005 de fecha 1° de agosto de 2005 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de JUAN CARLOS DE AGOSTINI CHIARLI por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 24 de agosto de 2005.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 33695 Nov 16- Nov 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "HOY: FIDEICOMISO FINANCIERO DE RECUPERACION DE CARTERAS (B.R.O.U.) C/ GONZALEZ ATAIDE, LEONEL ALBO- DILIGENCIAS PREPARATORIAS-" IUE: 357-662/2004, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3703/2005 DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2005, SE CITA Y EMPLAZA A LOS EVENTUALES SUCESORES DE LEONEL ALBO GONZALEZ ATAIDE, PARA QUE COMPAREZACAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA ESTA EJECUCION.
SALTO, 28 DE OCTUBRE DE 2005.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 34222 Nov 22- Dic 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno. dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE JULIA BERTA MEDINA CARDOSO - Entrega de la cosa - I.U.E. 431-654/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA la entrega de la vivienda unidad 004, conjunto habitacional KC 11, sito en calle 19 de Abril esquina Ledesma, de la ciudad de Mercedes, Depto de Soriano con plazo de DIEZ DIAS a los sucesores de JULIA BERTA MEDINA CARDOSO, emplazándolos por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 6 de octubre de 2005.-
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 6720 10/p 34080 Nov 21- Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE JULIA BERTA MEDINA CARDOSO - Entrega de la cosa - I.U.E. 431-654/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA la entrega de la vivienda unidad 004, conjunto habitacional KC 11, sito en calle 19 de Abril esquina Ledesma, de la ciudad de Mercedes, Depto de Soriano con plazo de DIEZ DIAS a los sucesores de JULIA BERTA MEDINA CARDOSO, emplazándolos por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 6 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 6720 10/p 34080 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GARCIA SILVA, MYRTHA CRISTINA C/ ALEGRE, ZULMA Y OTROS". IUE: 382-300/2005, se cita, llama y emplaza a las siguientes personas BETINA SIMONA TECHERA; ELIDA, DELIA, RAUL LUIS, BLANCA AMELIA Y MARIA LOLA SILVEIRA PUSTT; MYRTHA ESTHER, LUIS ALBERTO, MARIA TERESA, RAUL HEBER, ANA MARIA Y CARLOS ENRIQUE TORRES SILVEIRA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de setiembre de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 5880 10/p 33573 Nov 15- Nov 28

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "DIAZ, MARIA Y REYNA, NELSON C/ REYES, HUBER. Impugnación de reconocimiento de hijo natural". IUE: 382-190/2005, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona HUBER BERNABE REYES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 24 de octubre de 2005 Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55872 Nov 10- Nov 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE ANGELA MARINA GONZALEZ GUTIERREZ Y OTROS. - Entrega de la cosa - I.U.E. 381-120/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA.- EN CONSECUENCIA: SE INTIMA CON PLAZO DE DIEZ DIAS a SUCESORES DE ANGELA MARINA GONZALEZ GUTIERREZ y a OCUPANTES A CUALQUIER TITULO LA ENTREGA DE LA VIVIENDA UNIDAD 025, BLOQUE 03 DEL PROGRAMA 938, CONJUNTO HABITACIONAL KC 4, sito en APARICIO SARAVIA DE LA CIUDAD DE MERCEDES, DEPARTAMENTO DE SORIANO Y SE LES EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de octubre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 7560 10/p 34079 Nov 21- Dic 02

VARIOS
DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA.

1) Escritura: 7/10/2005, inscripción 36451 en Registro Inmobiliario Montevideo 20/10/2005
2) Otorgantes: Neda Olivera
Fernando Copatti
Laura Copatti
3) Padrón 173.368 ciudad Montevideo
4) Desafecta inscripción 10968, 29/4/2003 constitución.
27) $ 1680 10/p 33268 Nov 11- Nov 24

Publicación Bien de Familia

CONSTITUYENTE: Gustavo José CORBO TEIXEIRA
BENEFICIARIA: Paula Romina y Cristina Valeria CORBO MOSCARDI
PADRÓN: 18.353, sito en la 1ª Sección Judicial del Dpto. Maldonado, localidad catastral Maldonado
ESCRITURA: 11 de noviembre de 2005
ESCRIBANO: Ely Albini Rodríguez
INSCRIPCIÓN: Nº 12767 del 15/11/05.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56095 Nov 22- Dic 05

BIEN DE FAMILIA.

Constituyentes: Enrique Victor Conde Egures y Ana Zaida Martínez Vila
Beneficiario: Ulises Enrique Conde Martínez
Padron: 5996/510
Fecha 26 de setiembre de 2005
Escribano: Nelida Teresa Massaferro
Registro: Nº 33470- 29/9/05.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56104 Nov 22- Dic 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS
CIPOLIN S.A.

Asamblea 31/08/2005 Rescate de capital por $ 586.244.615. Documentación a diposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1 Of. 1.
28) $ 9900 10/p 33282 Nov 11- Nov 24

"MEDFORD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 27/06/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 31.271.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4. Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 33582 Nov 15- Nov 28

PINOS DEL ESTE S.A.

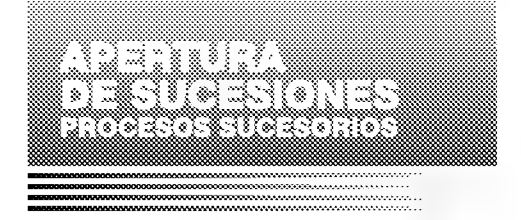
Se deja constancia que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21 de abril de 2005, se aprobó Reformar los Estatutos Sociales, modificando la redacción de los artículos 2 (Objeto), y 5 al 11 inclusive.
28) $ 9900 10/p 34091 Nov 21- Dic 02

PROSID INVESTMENTS S.C.A.
Reducción de Capital Social e Integrado

Por Contrato celebrado 10 de Noviembre de 2005, los socios resolvieron reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
28) $ 3360 10/p 34094 Nov 21- Dic 02

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE TORRES y CELIA AMERICA VECCHIO DIDO (FA: 2-49739/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34356 Nov 23- Dic 06 (0001)

AGHAMI o AGHANI GHAZARIAN MELKONIAN (FA: 2-45975/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34433 Nov 23- Dic 06 (0002)

TERCER TURNO

FRANCISCO NOVELLI o NOVELLO COLONESE (FICHA Nº 2-30145/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34354 Nov 23- Dic 06 (0003)

FRANCISCO ABASCAL DECUADRO ROCHA (FICHA Nº 2-48130/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34432 Nov 23- Dic 06 (0004)

CUARTO TURNO

EDUARDO ALBERTO OTEIZA QUINTEROS (fa. 2-49099/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34355 Nov 23- Dic 06 (0005)

QUINTO TURNO

CARLOS MARÍA de la TORRE CARABALLO (Ficha 380/03).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34353 Nov 23- Dic 06 (0006)

OCTAVO TURNO

WASHINGTON SBARBARO LABRUZ (FA: 2-49121/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34365 Nov 23- Dic 06 (0007)

MATILDE CELESTINA FRAVEGA SANTANGELO (FA: 2-49849/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34413 Nov 23- Dic 06 (0008)

NOVENO TURNO

RUBENS AMERICO VALLVERDU MARRAMOTTI (FICHA S/720/2003-IUE/45/720/2003).
Montevideo, 5 de Febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34363 Nov 23- Dic 06 (0009)

DECIMO TURNO

MARIA JULIA CONLAZO BERGERO, LUISA BERGERO GARIBOTO y JOSE ROMAN CONLAZO BERGERO (FICHA N° 47-266/2001).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34411 Nov 23- Dic 06 (0010)

DEC.IMOPRIMER TURNO

LUIS BRANCA CORREA (fa. 2-13738/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34412 Nov 23- Dic 06 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN LUIS QUAGLIOTTI RODRIGUEZ (Ficha 2-47007-2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34416 Nov 23- Dic 06 (0012)

HECTOR JOSE GIRARDELLI GATTI (Ficha 2-53766/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 34438 Nov 23- Dic 06 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

JACINTO DAMIAN RODRIGUEZ DUARTE (Ficha 2-50353/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34360 Nov 23- Dic 06 (0014)

SANTIAGO COZZANO PEDRIDO (Ficha 2-50682/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34409 Nov 23- Dic 06 (0015)

FRANCISCA ESMERALDA FANETTI BAÑOBRE (Ficha 2-45370/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34414 Nov 23- Dic 06 (0016)

DECIMOSEPTIMO TURNO

NEFERT CAORSI ANTUNEZ (Ficha 2-47757/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34357 Nov 23- Dic 06 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS CANOURA FERNANDEZ (FICHA 2-50745/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34410 Nov 23- Dic 06 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

LORELEY CARNELLI EMANUELI y ALEJANDRO BORGES INCHUSTI (Ficha Nº 2-18014/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34364 Nov 23- Dic 06 (0019)

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS LABANCA SIRI (Ficha Nº 2-51323/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34359 Nov 23- Dic 06 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA TEMI GORDIOLA LLABRES (IUE: 2-49038/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 34407 Nov 23- Dic 06 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ORLANDO SGARBI FIGUEROA (IUE 2-45890/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34362 Nov 23- Dic 06 (0022)

TAMAR MIZRAHI o MIZRAJI SOHAMI (IUE 2-44782/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34366 Nov 23- Dic 06 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSEFINA MONZO CALVELO (FICHA: 2-47108/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34358 Nov 23- Dic 06 (0024)

TOMASA FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA: 2-51635/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34361 Nov 23- Dic 06 (0025)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIBER AMOR MOIRANO COLOMBO (FICHA: 2-50817/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34428 Nov 23- Dic 06 (0026)

OLGA VECINO MARTINEZ (FICHA: 2-43456/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34431 Nov 23- Dic 06 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

UMBERTO FIGUEIRAS CASTRO o HUMBERTO FIGUEIRAS CASTRO (FICHA: 2-46482/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34367 Nov 23- Dic 06 (0028)

CARLOS OMAR ROSAS AYALA (FICHA: 2-26908/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34408 Nov 23- Dic 06 (0029)

ELVIRA MACIA ARASA o ARAZA o ARAN y FRANCISCO RICO SERRANO (FICHA: 2-45911/2005).
Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34415 Nov 23- Dic 06 (0030)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CANDIDO ERNESTO PADILLA BEAU y AGUSTINA ISABEL RIOS OLIVERA (FICHA 2-29810/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56124 Nov 23- Dic 06 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR YOZZI FRANCO (IUE 179.836/2005).
Ciudad de la Costa, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34406 Nov 23- Dic 06 (0032)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS NEY TORT PEREZ (Ficha 207-698/2005).
Melo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
01) $ 2440 10/p 34345 Nov 23- Dic 06 (0033)

JULIO CÉSAR SOSA FARIAS y BLANCA ELIA FELIX VIDAL (Ficha 207-463/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56120 Nov 23- Dic 06 (0034)

CUARTO TURNO

JOSÉ FLAUBERT RODRIGUEZ SOSA (Ficha 208-732/2005).
Melo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34344 Nov 23- Dic 06 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VICTORIANO RODRIGUEZ DA COSTA (IUE 209-394/2005).
Río Branco, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 34346 Nov 23- Dic 06 (0036)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BENCICH ADRIAN ANTONIO (FICHA 317-528/2005).
Fray Bentos, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34338 Nov 23- Dic 06 (0037)

CACERES, MARIA ESTHER (FICHA 317-59/2005).
Fray Bentos, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 34339 Nov 23- Dic 06 (0038)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJO LIMA ó ALEJO LIMA FERREIRA; MARIA HONORIA TEXEIRA RODRIGUEZ; MARIA RODRIGUEZ y NEIVA TECHERA GUERRA POSE ó NEIVA TECHERA RODRIGUEZ ó NEIVA TEXEIRA RODRIGUEZ (Ficha 329-540/2005).
Rivera, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34333 Nov 23- Dic 06 (0039)

CUARTO TURNO

IRIS MARIA FREIRE VIERA (FICHA 330-512/2005).
Rivera, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 34334 Nov 23- Dic 06 (0040)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA CELIA CASTRO IRIARTE o MARIA CELIA CASTRO DE FERNANDEZ (FICHA No. 341-68/2005).
Rocha, 31 de Mayo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34329 Nov 23- Dic 06 (0041)

DOÑA ANTOLINA CEFERINA CORBO GONZALEZ (FICHA No. 341-258/2005).
Rocha, 16 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 34347 Nov 23- Dic 06 (0042)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

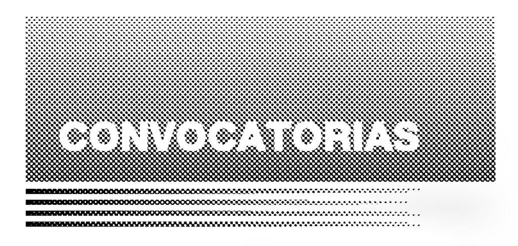
FOUCAULT PIRIZ, CESAR DONATO (FICHA número IUE: 352-837/2005).
Salto, 9 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, Escribano Publico, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 34352 Nov 23- Dic 06 (0043)

TERCER TURNO

DI GIACOMO ANGERAMI, MAFALDA NEREA (FICHA.- I.U.E. 353-902/2005).

Salto, 26 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 34350 Nov 23- Dic 06 (0044)

BARBOZA, LAURA HIPÓLITA (FICHA.- I.U.E. 353-943/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56121 Nov 23- Dic 06 (0045)



ANCONEX SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 12 de diciembre de 2005 a las 16 horas, en el domicilio constituido de la sociedad Av. 18 de Julio 948 oficina 1102, Montevideo; a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 junio 2005.
3) Proyecto de Destino de los Resultados
4) Designación del Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 34322 Nov 23- Nov 25 (0046)

ANCONEX SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día lunes 12 de diciembre de 2005 a las 15 horas, en el domicilio constituido de la sociedad Av. 18 de Julio 948 oficina 1102, Montevideo; a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30 junio de 2001, 2002, 2003 y 2004.
3) Proyecto de Destino de los Resultados
4) Designación del Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1260 3/p 34323 Nov 23- Nov 25 (0047)

LONTIREL S.A.

Se cita a los accionistas de LONTIREL S.A. para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.
ORDEN DEL DÍA
1. Consideración de la Memoria.
2. Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3. Destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de Suplentes de Directorio.
6. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34326 Nov 23- Nov 25 (0048)

CHAPICUY S.A.

Se cita a los Accionistas de CHAPICUY S.A. para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.
ORDEN DEL DÍA
1. Consideración de la Memoría.
2. Consideración de los Estados de Situación y resultados.
3. Destino de los Resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34327 Nov 23- Nov 25 (0049)

TURIL S.A.

Se cita a los accionistas de TURIL S.A. para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2005, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.
ORDEN DEL DÍA
1. Consideración de la Memoria.
2. Consideración de los Estados de Situación y Resultados.
3. Destino de los Resultados.
4. Designación de suplentes de Directorio.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 34328 Nov 23- Nov 25 (0050)

HERRACOR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

HERRACOR SA convoca a:
1) Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia catorce de diciembre de dos mil cinco a las 18 horas en la calle Cerro Largo 1065.
No logrando el quórum, pasada una hora sesionará con los presentes.
ORDEN DEL DÍA:
* Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio 2004-2005 y Memoria Anual.
* Elección de autoridades para el próximo periodo.
* Designación de un accionista para firmar el acta.
2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el dia catorce de diciembre de dos mil cinco a las 20 horas en la calle Cerro Largo 1065.
No logrando el quórum, pasada una hora sesionará con los presentes.
ORDEN DEL DÍA:
* Distribución de Dividendos Provisorios.
* Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1764 3/p 34341 Nov 23- Nov 25 (0051)

MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 12 de diciembre de 2005, a las 15:00 horas, en el local de la calle Paraguay 1470, Piso 5º, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Aumento de capital social de la Sociedad.
2. Aceptación de un aporte de capital y capitalización del mismo.
3. Limitación o suspensión del derecho de preferencia.
4. Ratificar en todos sus términos las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2004.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 20 de los Estatutos Sociales.
03) $ 2016 3/p 34402 Nov 23- Nov 25 (0052)

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 11 de los estatutos sociales, la comision directiva de la Asociacion Nacional de Asmaticos y Alergicos del Uruguay, (ANAAU) convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 25 de Noviembre del 2005 a la hora 20, en su sede social, sita en Florida 1408 Ap. 202, para tratar el siguiente orden del dia:
1.- Lectura y consideracion de la memoria y balance al 30/09/2005.
Elias De Leon, Pte.-; Hugo Melian, Srio.-.
03) $ 420 1/p 34403 Nov 23- Nov 23 (0053)

CONVOCATORIA

Nuestra Salud Pro Apoyo al Servicio de Salud Nocturno invita a sus socios a Asamblea General 26 de Noviembre, hora 17.00, primer llamado, 17.30 hs segundo llamado.
Policlínica 2 de Julio. Orden Del día: Balance y Memoria Anual, Reforma de Estatutos, Elecciones de Comisión Electoral.
03) $ 168 1/p 34404 Nov 23- Nov 23 (0054)

CO.S.S.A.C
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2005, en nuestra sede de Río Negro 1362.
1era. CITACIÓN: Hora 17
2da. CITACIÓN: Hora 18 del mismo día.
ORDEN DEL DÍA
1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/05.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES.
(Arts. 25º lit E, 31º, 44º y 48º).
5) CONDONACIÓN DE DEUDAS.

6) PARCELAS CEMENTERIO PARQUIZADO MATER TERRA.
7) SITUACIÓN SOCIAL SOCIO RUBEN HENAISE.
8) RECURSO REVOCACIÓN DECRETO 429/04 DEL 3/12/04.
9) GASTOS FUNERARIOS SOCIOS COSSAC.
10) AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN.
11) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.
03) $ 2772 3/p 34405 Nov 23- Nov 25 (0055)

MATFORS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para una Nueva Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2005, a las 13:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327 Unidad 2201 de esta ciudad, para considerar el mismo Orden del Día que la convocada para el día 21 de noviembre no celebrada por falta de quórum, siendo éste el siguiente:
1.- Ratificar la compra del 40% del paquete accionario de la sociedad Argentina DE MEDICI S.A.
2.- Designar a un accionista para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que el Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de depósitos librados por entidades de Intermediación Financiera, nacionales o extranjeras, Corredores de Bolsa, depositarios judiciales u otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial correspondiente.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1764 3/p 34429 Nov 23- Nov 25 (0056)

SINDICATO DE ACCIONES DE ALBINCO S.A. y SIAM S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SINDICATARIOS

Se convoca a Asamblea General de Sindicatarios del Sindicato de Acciones de Albinco S.A. y Siam S.A. para el día martes 8 de diciembre de 2005, que se celebrará en el local de la calle Tomás Diago 765, Montevideo, a las 19:30 horas y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
I) Análisis del ejercicio de SIAM S.A cerrado el 30 de Setiembre de 2005 y de ALBINCO S.A., cerrado el 31 de agosto de 2005.
II) Consideración de la gestión del Directorio
III) Considerar el orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SIAM S.A. a celebrarse el 13 de diciembre de 2005
IV) Considerar el orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ALBINCO S.A. a celebrarse el 13 de diciembre de 2005
V) Designación de dos sindicatarios para firmar el acta
La Comisión Directiva.
03) $ 2268 3/p 34430 Nov 23- Nov 25 (0057)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DIEGO JOSE EDUARDO OTEGUI PAULLIER y CECILIA MARIA HAM HILL (Fa: 2-32002/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34369 Nov 23- Dic 06 (0058)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA PATRICIA GAA DURE y HECTOR EDUARDO ROSSO HERNANDEZ (FICHA 2-29577/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 34368 Nov 23- Dic 06 (0059)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA SOLEDAD CAMPOS TASENDE y JUAN FRANCISCO RICCETTO SILVEIRA (FICHA 352-1063/2005).
Salto, 1 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34351 Nov 23- Dic 06 (0060)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "CASTILLO ALBA ROSA C/ CARDOZO AMADO - DIVORCIO" Fa. 2-40786/2005, se emplaza al Sr. AMADO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo el dieciseis de noviembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56129 Nov 23- Dic 06 (0061)

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FLORES TRAVIESO, ROCIO LOURDES C/ BRUM RIENTE, RUBEN ALEJANDRO".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-7739/2005, por Decreto Nº 3565/2005 de fecha 02/09/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RUBEN ALEJANDRO BRUM RIENTE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56125 Nov 23- Dic 06 (0062)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos caratulados: "SILVA, YANELLA VIRGINIA C/ SILVEIRA, FRANCISCO CARLOS. DIVORCIO, FICHA 180-1064/2004", se emplaza por el término de 60 días, al SR. FRANCISCO CARLOS SILVEIRA, Ci: 1.510.292-9, a estad a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que por auto Nro. 2364 de fecha 24 de mayo de 2005 se decretó el bene-

ficio de auxiliatoria de pobreza a la Sra. Yanella Virginia Silva.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa, el diez de mayo de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56128 Nov 23- Dic 06 (0063)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "CORREA VALERIA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - FICHA 2-65041/2004 se hace saber que por auto 2842/2005 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a VALERIA SOLEDAD CORREA PAIVA, designandose Curadora Definitiva a la Sra. CRISTINA PAIVA.
Montevideo, 27 de octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 34399 Nov 23- Dic 06 (0064)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gabriel Alberto SÁNCHEZ PONZIO (Ficha 2-42924/2005), optando por su inscripción como Representante de firma extranjera, ofrece la declaración de Washington Rossi, Jorge Castello y María Alejandra Lanne sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de Noviembre de 2005. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 34417 Nov 23- Dic 06 (0065)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

DIVISION ADQUISICIONES

Prórroga de la apertura de la Licitación Pública Nº 009/06
OBJETO: SE PRORROGA LA LICITACIÓN PUBLICA Nº 009/06 cuyo objeto es la Contratación de una empresa encargada de realizar el Service de mantenimiento de los equipos de hemodiálisis para el próximo 30 de noviembre de 2005.-
RETIROS DE PLIEGO: DIVISION ADQUISICIONES, Av. 8 de Octubre 3029, Sector Contratos, en el horario de 09:00 a 11:00 horas.
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD (salón a confirmar) día 30 de noviembre de 2005 a las 09:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 2 U.R. (dos Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 56117 Nov 23- Nov 23 (0066)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD





Licitación Pública Nº 40/05

"Construcción de una nueva alcantarilla sobre Arroyo El Cuadro en Ruta 65, tramo: Ruta 6 a Ruta 7 entre progresivas 84 km100 - 84 km900"

Se convoca a Licitación Pública para la construcción de una nueva alcantarilla sobre Arroyo El Cuadro en Ruta 65, tramo: Ruta 6 a Ruta 7 entre progresivas 84 kmkm100 - 84 km900.- El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 6.500 (pesos uruguayos seis mil quinientos).-
Los recaudos correspondientes podrán ser adquiridos a partir del día 23 de noviembre de 2005, en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2005, a las 14:00 hs., en la Sala de "Ing. Federico Capurro", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56122 Nov 23- Nov 23 (0067)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Segundo llamado del Programa "Construyendo Rutas de Salida"
OBJETO DEL LLAMADO:
El Ministerio de Desarrollo Social convoca a la presentación de proyectos socioeducativos según detalle del pliego de condiciones.
APERTURA: 16 de diciembre de 2005
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta el 16 de diciembre de 2005
HORA: 10:00
Los pliegos se pueden retirar en la Dirección Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Av. Uruguay Nro. 948 de 11 a 18 hs. y en el sitio web del MIDES (www.mides.gub.uy). En el interior del pais los pliegos se retirarán a través de los Coordinadores Territoriales de cada departamento.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56119 Nov 23- Nov 23 (0068)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIRTHA LUISA FERNANDEZ DIBRANA solicita la inscripción de la obra titulada RAMILLETE DE VIVENCIAS (Poemas), de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 34325 Nov 23- Nov 23 (0069)

JUAN SILVEIRA GRAMONT solicita la inscripción de la obra titulada "EL ULTIMO TEOREMA DE FERMAT", de su autoria.
Montevideo 21 de noviembre del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 34398 Nov 23- Nov 23 (0070)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "F.U.N.S.A - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" IUE 41-538/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 2938 del 11 de octubre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores Laborales de F.U.N.S.A, que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 14 de diciembre de 2005, a la hora 10:00, a efectos de acordar la distribución de los activos entre los mismos, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.

Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.

Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de noviembre del año dos mil cinco.

NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 56127 Nov 23- Nov 25 (0071)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de CLAUDIA CATALINA COSTA Y JESUS YAMANDU GUEDES DE LOS SANTOS (Ficha 330-673/2005) en el siguiente sentido: En la partida de Matrimonio, Acta Nº 34 del 26/02/91 expedida por la 9a. sección Judicial de Rivera, deberá ser Rectificada y al margen, dónde dice "Trindade Lara Claudia Catalina, debe decir: "COSTA CLAUDIA CATALINA", mientras que, en el cuerpo de la misma, dónde dice "Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir: "CLAUDIA CATALINA COSTA", dónde dice: "Hija de Carlos Trindade, de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión mecánico, domiciliado en Santa Teresa", y de Olga Lara, de nacionalidad oriental, de estado divorciada, de profesión labores, domiciliada en Montevideo, debe decir: "HIJA NATURAL DE LA Sra. RENE COSTA CARDOZO; y en la Partidas de nacimientos, Actas Nº 160 y 1654 de fechas 01/02/94 y 15/10/91 respectivamente, expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, Al margen dónde dice: "Guedes Trindade Danibel", debe decir: "GUEDES COSTA DANIBEL", al márgen dónde dice: "Guedes Trindade Milka Rebeca", debe deicr: "GUEDES COSTA MILKA REBECA", en los cuerpos de las actas dónde dice: "... y de su esposa Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir: "... y DE SU ESPOSA CLAUDIA CATALINA COSTA", dónde dice: "y por línea materna de Carlos Trindade y de Olga Lara", debe decir: "y POR LINEA MATERNA DE RENE COSTA CARDOZO", por así corresponder. En la partida de Nacimiento, Acta Nº 2142 del 11/11/96, expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, al márgen de la misma, dónde dice: "Guedes Trindade Ruth Dulcinea", debe decir: "GUEDES COSTA RUTH DULCINEA", en el cuerpo dónde dice: "comparece Claudia Catalina Trindade Lara", debe decir "COMPARECE CLAUDIA CATALINA COSTA" y por linea materna de Carlos Trindade y de Olga Lara", debe decir "y POR LINEA MATERNA DE RENE COSTA CARDOZO, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09/11/2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56123 Nov 23- Dic 06 (0072)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 2º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "CORRAL BERNINZONI, ROBERTO WALTER Y OTRO C/ SCHILTD DE SOUZA, RITA TERESA", PROCESO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 22-134/2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 005 Y BIENES COMUNES QUE LE ACCEDEN, QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO (EL QUE SE RIGE POR LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES 10.751 Y 13.780, Y POR LAS ESTIPULACIONES DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD AUTORIZADO EL 29 DE FEBRERO DE 1972 POR EL ESC. RAMÓN PAMPIN, CUYA PRIMERA COPIA FUE INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE TRASLACIONES DE DOMINIO CON EL Nº 324, AL Fº 86 DEL Lº 663) EN EL SOLAR DE TERRENO SITO EN ESTA CIUDAD EN LA 2ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL URBANA, EMPADRONADO CON EL Nº 5.255, EL QUE SEGÚN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. GUILLERMO H. MATEO DE FEBRERO DE 1971, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 65.709 EL 2 DE ABRIL DE 1971, TIENE UNA SUPERFICIE DE 220 METROS 74 DECÍMETROS, CON 18 METROS 21 CENTÍMETROS DE FRENTE AL NOROESTE A LA CALLE COLONIA, Y 8 METROS 72 CENTÍMETROS AL SUROESTE, TAMBIÉN DE FRENTE POR SER ESQUINA, A LA CALLE CONVENCIÓN. LA UNIDAD 005, PADRÓN INDIVIDUAL 5.255/005, LA QUE SEGÚN EL PLANO REFERIDO, COMPRENDE EL LOCAL 005 QUE SE DESARROLLA EN PLANTA BAJA A COTA VERTICAL MENOS 0 METROS 05 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 41 METROS 41 DECÍMETROS, Y DEPÓSITO SS005 EN SUBSUELO A COTA VERTICAL MENOS 2 METROS 35 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 39 METROS 38 DECÍMETROS, CONFORMANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 80 METROS 79 DECÍMETROS.

SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN Y DEUDAS POR B.P.S. QUE EN CASO DE EXISTIR SERÁN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR. 5. QUE EXISTE DEUDA POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA QUE PODRÁN DESCONTARSE DEL

PRECIO DE VENTA. 6. HAY DEUDA POR TRIBUTOS DOMICILIARIOS QUE SERÁN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR. 7. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN, DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 2. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 8 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005. Montevideo, ocho de noviembre de dos mil cinco. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5304 5/p 34426 Nov 23- Nov 29 (0073)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "LAUREIRO ABARCON, FERNANDO c/ DE LEON VISCA CARLOS - Ejecución Hipotecaria - IUE 35-610/2002", se hace saber que el día 16 de Diciembre del 2005 a las 10 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 (Ley 10.751 y 14.261) integrada en las edificaciones levantadas en el solar de la 10º Sección Judicial y Localidad Catastral de Montevideo, padrón Nº 111.265, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ruben Kovacevich de Agosto de 1976, e inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 81.389 el 27/9/1976 tiene una superficie de 828 metros 41 decímetros y se deslinda: 15 mts. de frente al Suroeste a Avenida Arocena, puertas de acceso Nos. 2078 y 2080, distando su punto medio 32,50 mts. de la ochava curva con la calle Santa Rosa (hoy Pedro Murillo) La unidad Nº 001 está empadronada individualmente con el Nº 111.265/001, según el plano referido se ubica en Planta Baja a cota vertical más 5 cm. y más 20 cm. Tiene una superficie de 116 metros 42 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A", bien común
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que el bien tiene deudas municipales y se desconoce si tiene adeudos por gastos comunes 4) Que se desconoce la situación de las construcciones (BPS - IMM - ocupación) 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre del 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 34424 Nov 23- Nov 29 (0074)

DECIMO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "DAXPIL S.A. C/ ZEFFYREL S.A.", EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 21-93/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD 101 DE PROPIEDAD HORIZONTAL, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, ANTES 15ª SECCIÓN JUDICIAL, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL Nº 32.394, EL QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. RUBEN KOVACEVICH DE AGOSTO DE 1984, COTEJADO POR EL SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL DEL LA I.M.M. EL 06/05/86 E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 8.432 EL 09/05/86, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 285 METROS 9 DECÍMETROS, CON 8 METROS 85 CENTÍMETROS AL SUR DE FRENTE A LA CALLE VAZQUEZ LEDESMA, CON SU PUERTA SEÑALADA CON LOS Nº 2991 Y 2993, ENTRE LAS CALLES TOMAS DIAGO Y ROQUE GRASERAS, DISTANDO EL PUNTO EXTREMO DE DICHO FRENTE 15 METROS 525 MILÍMETROS DE LA ESQUINA QUE FORMA CON LA ÚLTIMA DE LAS NOMBRADAS. LA UNIDAD 101, PADRÓN INDIVIDUAL 32.394/101, SEGÚN EL CITADO PLANO, SE UBICA EN EL PRIMER PISO A COTA MÁS 2 METROS 44 CENTÍMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE 149 METROS 33 DECÍMETROS, Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LOS SIGUIENTES BIENES COMUNES: TERRAZA "R1", PATIO "M1" Y UN LUGAR EN EL GARAJE "D S 1" DEL EDIFICIO, SEÑALADO CON EL Nº 2.
SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE LA UNIDAD REFERIDA POSEE ADEUDOS PARA CON LA I.M.M. POR CONCEPTOS DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA, TRIBUTOS DOMICILIARIOS E INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, Y CON A.N.E.P. POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. 5 - QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO. 6 - QUE NO SURGE DE LA CONSTATACIÓN HECHA DEL INMUEBLE QUE SE HALLAN EFECTUADO REFORMAS, CONSTRUCCIONES, NI DEMOLICIONES DE CLASE ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE B.P.S. REFERIDO EN EL INFORME ACTUARIAL Y EN LA HIPOTECA DE AUTOS. 7 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TÍTULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 1º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 34427 Nov 23- Nov 29 (0075)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de Primer Turno en autos "CAMPOMAR Y SOULAS S.A. - LIQUIDACIÓN JUDICIAL- Ficha 40-167/2001", cometido al Juzgado de Paz de la 9ª Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, los rematadores Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) y Edgardo Pignataro (RUC 040186590015) el día 7 de diciembre de 2005 desde las 9 y 30 horas en el local ubicado sobre continuación Avda. "Don Bosco" s/n camino al Puerto, de la ciudad de Juan Lacaze rematarán sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes muebles relacionados de fojas 4718 a fojas 4727 de autos según decreto 3021/2005 y 3176/2005.
El mejor postor deberá consignar el 30% de seña, mas el 16,61% de comisión e impuestos al rematador, en el acto. El hecho de realizar pujas y pagar la seña y comisión, establece por parte del mejor postor la aceptación de todas las condiciones establecidas en el volante y/o la boleta de seña o de pista de este remate.
Y a todos los efectos se ordenan dos publicaciones.
Juan L. Lacaze, 14 de noviembre de 2005.- Dra.: Anabella Pérez.- Juez de Paz.
20) $ 1496 2/p 34349 Nov 23- Nov 24 (0076)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "Edificio Abal c/ Científica Uruguaya S.A." Ejecución de Hipoteca Recíproca. (IUE 136-842/2003), se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2005 a la hora 15:00 en Uruguay 826, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública sin base

en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad Escritorio "E-104" del edificio incorporado a propiedad horizontal de conformidad con la ley número 13.870 construído en el terreno que junto a dicha unidad se describe de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1970, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional, División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal el 14 de enero de 1971 e inscripto con el número 65.212 el 21 de enero de 1971 y se ubica en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana paraje "Cordón", padrón matriz, número 21.321 y que se deslinda así: 21 mts. 54 cms. al Sur de frente a la Avenida 18 de Julio señalada su puerta de entrada con el número 2083, distando el punto medio 29 mts. 69 cms. a la esquina de la calle Joaquín Requena (extremo más próximo de dicho frente 16 mts. 30 cms. a la esquina con la primera mencionada según plano).
Unidad Escritorio E-104: padrón individual número 21.321/E-104, se ubica en entrepiso, a cota vertical más 3 mts. 98 cms., siendo su superficie de 63 mts. 1493 cms.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en pesos uruguayos o cheque certificado o letra de cambio.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura, certificados y comisión de compra e impuestos del Rematador el 6,02%.
3) Que serán de cargo del demandado o expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,34% del precio rematado.
4) Que tiene deudas por Contribución Inmobiliaria que según informe de deuda de la I.M.M. asciende a $ 60.272, a la fecha, desconociéndose la situación contributiva con relación a tributos, así como otras deudas, y de otros organismos, y la existencia de adeudos con el B.P.S. por aportes a la construcción.
5) Que se desconoce la situación ocupacional.
6) No se cuenta con planos agregados al expediente.
7) No existen títulos en la Sede, por lo que el estudio de la titulación se realizó en base a testimonios notariales.
8) Que dicho bien se encuentra Hipotecado a favor del Bco. de Crédito, según hipoteca inscripta el 8 de diciembre de 1994.
9) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los testimonios notariales y certificados registrales agregados en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 18 de noviembre de 2005. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
20) $ 4896 3/p 34376 Nov 23- Nov 25 (0077)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos caratulados "TRIGO WALTER SARANDI Y OTROS C/ LINO ORE MARCOS" Cesación de Condominio Ficha: 138-844/2001. Se hace saber que el proximo 1 de Diciembre a las 15:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sobre la base de $ 169.341 pesos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 10º seccion judicial del departamento de Montevideo padrón Nº 127.654 que según plano del Agrimensor Raul B. Conde inscripto en Catastro el 21/07/1943 con el Nº 9021 consta de una superficie de 496 m2 con 81 dm2 que se deslinda de la siguiente manera al SE a la calle Ramallo y al E a la calle Hilarion de la Quintana Nº 3749 por ser esquina. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada su oferta en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- El saldo debera ser abonado a los 60 dias de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4- Solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituracion (contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaran a la fecha del remate. 5- Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina, 18 de Julio 1589 piso 2to y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo de 18/11 de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 6120 5/p 34425 Nov 23- Nov 29 (0078)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ RODRIGUEZ ECHEVESTE, RAMON ANIBAL. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 141-943/2002, se hace saber que el 8 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Alfredo Pereira Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (U$S 1.200), del siguiente vehículo:
Automovil marca DAEWOO, modelo TICO SE STD, año 1997, tipo Sedán 4 puertas, PADRON Nº 484.618 DE Montevideo, matrícula SAI 8548 (Anterior 964.357), motor F8C643202, 3 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que el vehículo registra deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo. III) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación y certificados agregados en autos los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de noviembre de 2005. Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2652 3/p 34342 Nov 23- Nov 25 (0079)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno; dictado en autos caratulados "CASTELAO GARCIA, Alejandro c/ PEDREIRA BALBIN, Daniel y OLIVERA, Jovelina" - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento Ficha IUE150-269/2004, se hace saber que el próximo 15 de Diciembre de 2005, a las 10:30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Avda. Uruguay 826; se procederá por el Rematador Germán LARIAU Matricula 5461 RUC 214749300011, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ósea $ 77.163,33 (pesos uruguayos setenta y siete mil ciento setenta y tres con 33/100) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras nro. 37 Manzana 37 sito en la 11º Sección Judicial de Montevideo, Padrón 137.406, zona urbana, que según plano del Ing. Miguel Costa inscripto en la Dirección de Topografía el 28/04/1928 consta de un área de 588 mts. 75 dms. Con frente al N. a la calle Dr. Carlos Nery (3509) y al O. a la calle Zurich por ser esquina; 25 mts. 82 cms. Lindando al E. Con el solar 38 y 29 mts. 40 cms. al S. con el solar 36. SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4.02% por concepto de comisión e impuestos del rematador mas el 2% del impuesto a las ventas forzadas - Ley 16.320 art. 391. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3º) Que serán de cargo del ejecutado el 1.34% por concepto de comisión e impuestos del rematador. 4º) Que se desconoce la existencia de adeudos de Contribución Inmobiliaria, habiendo deuda al 14/4/2004 por Impuestos Domiciliarios por $ 1.839 y por Tributos de Educación Primaria $ 893, desconociendo si existen otras deudas municipales o por consumos, no existiendo información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6º) Que no existen agregados en el expediente títulos de propiedad sino testimonio según el art. 386.3 del C.G.P., así como tampoco carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregada y del expediente referido, documentación que se encuentra de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Avda. 18 de Julio 1589 Piso 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de Noviembre de 2005. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
20) $ 4896 3/p 34423 Nov 23- Nov 25 (0080)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos CARA AFISA (Compañía Administradora de Recuperación de Activos

Administradora de Fondos de Inversión S.A C/ A BORBA PASSOS, OLINIR Y OTRA JUICIO EJECUTIVO FICHA IUE 207/608/2003, hace saber que el día 6 de Diciembre de 2005, a las 15 horas, en Carretera a Aceguá Nº 1236, el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles rurales con sus mejoras ubicados en la quinta sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, paraje Cuchilla de Melo 1) padrón 6130
Con un área de 154 hectáreas 4621 metros, 2) padrón 1376 área 134 hectáreas 6.512 metros, 3) Padrón 7392 superficie 5 hectáreas 485 metros, 4) Padrón 14.521 superficie 53 hectáreas 5910 metros y de la siguiente maquinaria agrícola tractor Massey Ferguson modelo 297, motor TW8827B042877V. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma para el caso de los inmuebles y el 100% tratándose del tractor, más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede baja apercibimiento de no serle aceptada su oferta. B) existen deudas por Contribución Inmobiliaria de los inmuebles, nada se sabe sobre la existencia o no de adeudos ante el B.P.S. C) Que los bienes se encuentran ocupados y deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaria, y a lo que surja de los diferentes certificados registrales D) Los titulos de propiedad de los inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados. Melo 3 de Noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5780 5/p 34054 Nov 23- Nov 29 (0081)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Cofac c/a. Cuadrado Viera, Dougmer. Juicio ejecutivo. IUE. 207/565/2004, se hace saber que el dia 7 de diciembre del 2005 a las 15 horas en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación en dolares americanos los siguientes bienes inmuebles: 1º) El cincuenta por ciento de una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona urbana de la Ciudad de Melo, manzana 62, empadronada con el Nº 1.547, el cual consta de una superficie de 79 metros 38 centimetros, que da al Sur frente a calle Remigio Castellanos y también de frente por ser esquina al Oeste calle Aparicio Saravia. 2º) Unafracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona urbana de la Ciudad de Melo, señalado con el número cuatro de la manzana doce, empadronado con el Nº 10.970, el cual consta de una superficie de 182 metros 68 centimetros, dando su frente a la calle Doroteo Navarrete. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone asu cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Que se debe estar a la información de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles a subastar y su eventualmente puedan existir deudas con Ose y BPS. Que en los dos inmuebles existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Eduacación Primaria. Que el bien se vende en el estado material y Juridico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, 9 de Noviembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6120 5/p 34343 Nov 23- Nov 29 (0082)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

- EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C/ RODRIGUEZ OTERO, RAMON ALFREDO. EJECUCION HIPOTECARIA. -IUE: 318-89/2000, se hace saber que el día 15 DE DICIEMBRE de 2005, a la hora 10.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397 de Young, el martillero ROLANDO NICOLAZ SIRI VERA, matrícula 752, RUC. 1300 0875 0017, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta,- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES- sin base y al mejor postor, el siguiente bien: un solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la planta urbana de Young, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro,- empadronado con el número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE, -antes padrón Mil dosceintos noventa y uno en mayor área,- señalado con el número "12" en el Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, del 9 de julio de 1963, inscripto con el número 1443, el 7 de Agosto siguiente en la Oficina de Catastro de Río Negroy según el cual se compone de una superficie de Quinientos cuarenta y un metros, que se deslindan así: 26 metros 80 centímetros de frente al Nord-este, a la calle Larrañaga; 18 metros 30 centímetros al Nord-oeste, que por ser esquina el solar, son de frente a la calle 19 de Abril; 28 metros 36 centímetros, al Sud-oeste, con el solar 13; y 21 metros 02 centímetros al Sud-este, confinando con el solar 11, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3) Que existe plano de Mensura y Fraccionamiento pero no luce agregado al legajo de documentos que sirven de título, y que existen construcciones pero se desconbopce el estado de los mismos respecto al pago de los impuestos respectivos (B.P.S.).- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
20) $ 4080 3/p 34340 Nov 23- Nov 25 (0083)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ GARCIA PACHIAROTTI DANIEL Y/O SUCESORES. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 329-658/2002, se hace saber que el día 29 de noviembre de 2005 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandi 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, de dos Unidades de Propiedad Horizontal que forman parte del Edificio ubicado en la Localidad Catastral Rivera, de frente al SO a la calle Ceballos, Padrón 470/002 con una superficie de 16 mts. 98 dms y Padrón 470/003 con una superficie de 26 mts. 77 dms y que según plano se ubican en Planta Baja. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) se desconoce si existen deudas de Contribución Inmobiliaria, consumos, impuestos, gastos comunes o por póliza de de Seguros Contra Incendio; 3) se desconoce si bien se encuentra ocupado y en su caso a qué título. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. La información registral es de fecha 12/08/2005. Rivera, 16 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 34336 Nov 23- Nov 25 (0084)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANS S.R.L

Contrato: 27/10/05.
Socios: Laura Elena Aguirrezabal Barragán (15 cuotas), Daniel Eduardo Galnares Rodríguez (15 cuotas). (Adm. ambos indistintamente).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Repr. Distrib. Comercialización y reparación telefonía fija, celulares y otros.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Diego Lamas 1279, Rivera.
Registro: Nº 9414, 07/11/2005.
22) $ 1485 1/p 34335 Nov 23- Nov 23 (0085)

PAYME S.R.L.

Contrato: 15.06.05
Inscripción: No. 5285 el 28.06.2005
Socios: MAIANE MENNA GUEDES (180 cuotas) y ELOI GIACOMINI (20 cuotas)
Capital: $ 200.000 (200 cuotas de $ 1.000,00 c/u)
Objeto: venta de repuestos automotores y neumáticos
Plazo: 20 años
Domicilio: Rivera
Administración: Maiane Menna Guedes.
22) $ 1485 1/p 34337 Nov 23- Nov 23 (0086)

CANOAS S.R.L.
Transformación
(antes CANOAS S.A.)

Acta Asamblea Extraordinaria: 25/10/05
Contrato: 26/10/05
Socios: Gabriel Gómez Monteverdi (50 cuo-

tas), Violeta Blanca Barrios Couto (50 cuotas)
Capital: $ 30.000. (100 cuotas de $ 300 c/u)
Objeto: Propietaria de inmuebles
Administración: Gabriel Gómez Monteverdi
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años
Inscripción: Nº 9567/2005.
22) $ 1485 1/p 34370 Nov 23- Nov 23 (0087)

COLIBAR S.R.L.
Fecha: 31/10/2005
Inscripción: 9333 - 4/11/2005
Socios: Washington COLI MARTINEZ (45 cuotas), Dardo BARITE ROQUETA (45 cuotas), Mario BARITE ROQUETA (10 cuotas)
Objeto: Ferretería, pintura, sanitaria, electricidad, tornillería.
Comercialización de bienes y servicios. Exportación, importación, representaciones, comisiones, consignaciones.-
Capital: $ 20.000.oo
Plazo: 30 años
Administración: Dardo Barité Roqueta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 34371 Nov 23- Nov 23 (0088)

ACTIVA SRL
CESION
FECHA: 1º/11/2005
INSCRIPCION: Nº 9525 - 8/11/2005
CEDENTE: Alan LAVIE PEREIRA
CESIONARIO: Eduardo SANGUINETTI BRITOS (1 cuota).
22) $ 990 1/p 34372 Nov 23- Nov 23 (0089)

LARISA ERGANIAN S.R.L.
Contrato: 11/10/2005
Inscripción: No. 9342 4/11/2005
Socios: Larisa ERGANIAN (90 cuotas) Ricardo ROMAY (10 cuotas)
Capital: $ 20.000,oo
Domicilio: Montevideo
Administración: Larisa Erganian
Objeto: a) decoración vidrieras, reparación stands, compra venta artículos de decoraciones, importaciones y exportaciones b) amplio
Plazo: 30 años.
22) $ 1485 1/p 34373 Nov 23- Nov 23 (0090)

FARMACIA CONGRESO S.R.L.
CONTRATO 9/10/05
REGISTRO 8633/2005
CEDENTE: Helen MULLIN
CESIONARIA: Mariela BERTORELLI (5 cuotas).
22) $ 495 1/p 34374 Nov 23- Nov 23 (0091)

SOÑORA - GRECCO LIMITADA
CESION y MODIFICACION
Contrato: 31 de octubre de 2005
Inscripción No. 9341 el 4/11 y 16/11/2005
Cedentes: Carmen Virginia Mangini Molini y Nicolás Andrés Neumann Mangini
Cesionarios: Mirza Yanet Formoso Castillo y Sofía Julia Milans Formoso (95 cuotas y 5 cuotas)
Administración: Mirza Yanet Formoso Castillo.
22) $ 1485 1/p 34375 Nov 23- Nov 23 (0092)

25 DE AGOSTO S.R.L.
Contrato: 27 Noviembre 2003
Inscripción: N° 253 el 12/01/2004
Socios: CELSO JORGE FERNANDEZ SANCHEZ
FERNANDO BERNARDINO QUINTANILLA LOIS
(50 cuotas cada socio)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Elaboración y venta de productos.
Panadería, confitería, rotisería, pizería, fábrica de pastas, venta productos granja, almacén, venta de bebidas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 34418 Nov 23- Nov 23 (0093)

ARBIZA Y CIA. S.R.L.
Contrato: 1 Marzo 2004
Inscripción: N° 1745, 16/03/2004
Socios: GIANELLA ARBIZA VALENZUELA (50 cuotas)
VERÓNICA ARBIZA VALENZUELA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines, comercialización de artículos de ferretería, electricidad y herrería; fabricación de aberturas y rejas, importación, exportación
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 34419 Nov 23- Nov 23 (0094)

UDENIO URUGUAY S.R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 19 Setiembre 2005
Inscripción: N° 9391 el 4/11/2005
Cedente: EDUARDO UDENIO SCHENONE
Cesionarios: Bruno Udenio Castro (4 cuotas)
Pacífico Alberto Evangelista (1 cuota)
Administración: Pacífico Alberto Evangelista.
22) $ 990 1/p 34420 Nov 23- Nov 23 (0095)

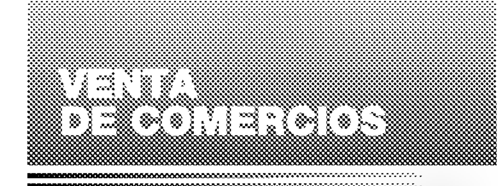
SILMENS S.R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 19 Noviembre 2004
Inscripción: N° 9685 el 9/12/2004
Cedentes: ALEJANDRO GASTÓN MÉNDEZ GONZÁLEZ (89 cuotas),
BLANCA ROSA GONZÁLEZ ESTEVEZ (1 cuota)
Cesionarios: Mario Anibal Olmedo Olmos (45 cuotas)
Daniel Humberto Bianchi Gandín (45 cuotas)
Administración: Conjunta o indistinta.
22) $ 1485 1/p 34421 Nov 23- Nov 23 (0096)

MAR D'ESTE LTDA.
Cesión - Modificación
Contrato: 7 Noviembre 2005 retroactivo al 1-10-2005
Inscripción: N° 9566 el 9/11/2005
Cedentes: MARCIA y ESTEBAN PETROVICH ROVELLA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Pablo Andres Fontes Jacue (249 cuotas)
Alvaro Fontes Jacue (1 cuota)
Administración: Pablo Fontes Jacue.
22) $ 1485 1/p 34422 Nov 23- Nov 23 (0097)

FRIGOCLIMA S.R.L.
Contrato: 1º/Octubre/2005.
Inscripción: 8395.
Socios: FREMIO RAMIREZ CASTILLO (Administrador)(40 cuotas) - GONZALO RAMIREZ DA LUZ (10).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Arreglos de equipos de refrigeración, aire acondicionado, electrodomésticos, electricidad en general.
20 años.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 34434 Nov 23- Nov 23 (0098)

LARRABURU LIMITADA
CESION: 20/10/05.
Inscripción: 9288/2005.
Cedentes: MARIO MENDOZA y MERCEDES CARBALLEIRO.
Cesionaria: GRACIELA EBOLE.
Cuotas: 1.
22) $ 495 1/p 34435 Nov 23- Nov 23 (0099)

KALESIL S.R.L.
(antes KALESIL S.A.)
TRANSFORMACION
Asamblea extraordinaria y Contrato: 28 setiembre 2005
Registro: 9451/2005
Capital: $ 760.000
Socios y Cuotas: Walter Chadicov Leifert (206)
Manuel Chadicov Abuchalja (920)
Enrique Chadicov Abuchalja (920)
Flora Benmaor Krupinski (935)
Alejandro Artensztein Piñeiro (819)
Plazo: 30 años
Objeto: Propietaria de Inmuebles
Domicilio: Montevideo
Administración: Walter y Manuel Chadicov, indistintamente.
22) $ 1485 1/p 34437 Nov 23- Nov 23 (0100)



Ley 2904: Marcelo Irrazábal venderá a Marcos Vero Farmacia "Elsa" de Villa 25 de Mayo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34348 Nov 23- Dic 20 (0101)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



A partir del 16 de noviembre de 2005, se comenzó la distribución de los boletos del Juego Instantáneo Nº 35 ("Tombolita"). La emisión es de 500.000 boletos y su precio es de $ 15 c/u. La misma cuenta con 13 franjas de premios, que van desde los $ 15. hasta los $ 20.000., con un total de 134.189 premios y un monto de $ 3.375.000.- Dirección General - Resolución: 1226/2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56126 Nov 23- Nov 25 (0102)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



División Administración General

Se notifica a. Gabriel ACOSTA IBARRA C.I. 5059152032 (Brasil), Omar Javier BARRIOS PINO, C.I. 3.612.360-2 y Justo MORALES CABALLERO, C.I. 3.709.666-0, la vista conferida en expediente 04/07/003/66. De dicho asunto surge que los nombrados han infringido lo previsto por el art. 1º del decreto 164/996 de 2 de mayo de 1996, por lo que corresponde sancionarlos con multa y el decomiso del producto en infracción así como los implementos de caza utilizados en la oportunidad.
Los interesados cuentan con un plazo de diez días hábiles para evacuar la vista, contados a partir de la última publicación.
La presente notificación se realiza conforme a lo previsto por el art. 94 del decreto 500/991.
Montevideo, 16 de noviembre de 2005. El encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56118 Nov 23- Nov 25 (0103)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 125/2005
Ref. DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO (Eduardo Echevarría Godoy) Fa. 805/05
Montevideo, 16 de noviembre de 2005.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 600/05/35 de fecha 31 de octubre de 2005 la Suprema Corte de Justicia, dispuso desinvestir temporariamente, en el ejercicio de su profesión, al Esc. Eduardo Artigas ECHEVARRIA GODOY, quien quedó por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 9 de noviembrede 2005.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56130 Nov 23- Nov 23 (0104)

VARIOS

TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA

Vistas: Las actuaciones relativas al título de Contador Público de la Universidad de la Empresa,
Resultando: - Que dicho título cuenta con una duración de 4 años y materias similares a las de carreras ya amparadas en nuestro Instituto, y con el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura,
Considerando: Que procede la afiliación de aquellos egresados de las instituciones universitarias privadas autorizadas, de aquellas profesiones incluidas en la nómina del art. 12 del decreto de 2.2.1955, reglamentario de la ley Nº 12.128, o de profesiones que resulten de una transformación o desdoblamiento de aquellas,
Se resuelve: 1.- Declarar que el título de Contador Público de la Universidad de la Empresa se considera incluido entre las profesiones comprendidas en el colectivo de la Caja (art. 42, primer inc. 1, de la ley 17.738).
2.- Establecer que las personas que tienen dicho título deberán registrarse en esta Caja y hacer la correspondiente declaración de ejercicio libre o de no ejercicio libre de esa profesión, de acuerdo con los arts. 51 y 64 a 68 de la ley 17.738.
3.- Comuníquese a la Universidad de la Empresa y publíquese en el Diario Oficial.
27) $ 840 1/p 34397 Nov 23- Nov 23 (0105)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9667.
28) $ 2970 1/p 34377 Nov 23- Nov 23 (0106)

BIAFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9668.
28) $ 2970 1/p 34378 Nov 23- Nov 23 (0107)

CAMBILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9669.
28) $ 2970 1/p 34379 Nov 23- Nov 23 (0108)

DETINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9670.
28) $ 2970 1/p 34380 Nov 23- Nov 23 (0109)

FENEDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisio-

nes, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9671.
28) $ 2970 1/p 34381 Nov 23- Nov 23 (0110)

LACOFIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9672.
28) $ 2970 1/p 34382 Nov 23- Nov 23 (0111)

MIBECAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9673.
28) $ 2970 1/p 34383 Nov 23- Nov 23 (0112)

NAFEMOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9674.
28) $ 2970 1/p 34384 Nov 23- Nov 23 (0113)

SUBIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9675.
28) $ 2970 1/p 34385 Nov 23- Nov 23 (0114)

TABENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9676.
28) $ 2970 1/p 34386 Nov 23- Nov 23 (0115)

APENIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9677.
28) $ 2970 1/p 34387 Nov 23- Nov 23 (0116)

BILONOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9678.
28) $ 2970 1/p 34388 Nov 23- Nov 23 (0117)

CAMOFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9679.
28) $ 2970 1/p 34389 Nov 23- Nov 23 (0118)

DERIBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9680.
28) $ 2970 1/p 34390 Nov 23- Nov 23 (0119)

FENIWEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9681.
28) $ 2970 1/p 34391 Nov 23- Nov 23 (0120)

GADOFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9682.
28) $ 2970 1/p 34392 Nov 23- Nov 23 (0121)

IDEBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9683.
28) $ 2970 1/p 34393 Nov 23- Nov 23 (0122)

LAGUSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9684.
28) $ 2970 1/p 34394 Nov 23- Nov 23 (0123)

MIBANUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9685.
28) $ 2970 1/p 34395 Nov 23- Nov 23 (0124)

PLANETIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 11.11.2005, 9686.
28) $ 2970 1/p 34396 Nov 23- Nov 23 (0125)

REFORMAS

PARIZEL S.A.
Reforma
Capital Actual: $ 5.000.000.-
Inscripción: 10/11/05, 9612.
28) $ 495 1/p 34330 Nov 23- Nov 23 (0126)

JOSE A. PIROTTO S.A.
AUMENTO CAPITAL
Acta Asamblea: 17/06/2005.
Inscripción: Nº 8929 20/10/2005.-
Capital actual: $ 10.000.000.
28) $ 990 1/p 34331 Nov 23- Nov 23 (0127)

SUFEL S.A.
AUMENTA CAPITAL
ASAMBLEA: 6/10/05
CAPITAL: $ 50.000.000
07/11/05, 9445.
28) $ 495 1/p 34400 Nov 23- Nov 23 (0128)

M. R. BERRY URUGUAY S.A.
(antes: SHUSTER S.A.)
REFORMA ESTATUTOS
Asamblea: 22/8/05
4/11/05, 9371.
28) $ 495 1/p 34401 Nov 23- Nov 23 (0129)

AGROPECUARIA PICHINANGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Reforma
Acta: 4/12/2004
Inscripción: N° 9292 (1°/11/2005)
Modificación: Artículos 1, 3, 5 y 15, eliminándose el 4
Administración: Presidente.
28) $ 990 1/p 34436 Nov 23- Nov 23 (0130)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2003
(Expresado en pesos uruguayos)

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			$ 38,150,836
Recaudaciones y Fondos Fijos		$ 2,346,206	
Bancos (Notas 6 y 8)		35,804,630	
CREDITOS			
POR OPERACIONES DEL GIRO			132,803,876
Deudores por operaciones del Giro (Nota 9)		$ 170,526,206	
Menos: Recaudaciones a liquidar	$ 2,327,036		
Previsión para Incobrables (Nota 10)	35,395,294	37,722,330	
OTROS CREDITOS			4,102,195
Adelantos a Proveedores		$ 58,476	
Varias cuentas deudoras		3,604,369	
Cheques diferidos a cobrar		439,350	
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			28,947,925
Cuentas de colonos (Nota 9)		$ 32,502,844	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 10)	$ 2,912,359		
Resultado diferido (Nota 23)	642,560	3,554,919	
Bienes de Cambio			35,217,914
Inmuebles (Nota 11)		35,217,914	
OTROS			48,027
Materiales y suministros		48,027	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 239,270,773
ACTIVO NO CORRIENTE			
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			$ 31,125,274
Cuentas de Colonos (Nota 9)		$ 38,381,928	
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 10)	$ 1,904,930		
Resultado diferido (Nota 23)	5,351,724	7,256,654	
BIENES DE CAMBIO			2,687,949,544
Inmuebles (Notas 11 y 26)		2,682,213,694	
Inmuebles en trámite de Expropiación o Compra		5,735,850	
BIENES DE USO			
Valores originales y revaluados (Nota 12)		$ 58,939,323	22,161,746
Menos: Amortizaciones Acumuladas		36,777,577	
INMOVILIZADO			
Inmuebles Intransferibles (Nota 12)		$ 164,452,405	157,110,025
Menos: Amortizaciones Acumuladas		7,342,380	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 2,898,346,589
TOTAL DEL ACTIVO			$ 3,137,617,362
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS COMERCIALES		$ 3,957,550	
DEUDAS FINANCIERAS (Nota 19)		6,418,704	
DEUDAS DIVERSAS		26,092,247	
Otras cuentas a pagar	$ 452,370		
Remuneraciones al Personal	66,697		
Acreedores por cargas sociales	5,104,877		
Depósitos en garantía y otros (Nota 20)	9,695,442		
Adelantos de Colonos	10,772,861		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		$ 36,468,501	
PASIVO NO CORRIENTE		$ 15,864,376	
Deudas Comerciales	$ 1,832,120		
Deudas Financieras (Nota 19)	10,251,500		
Deudas Diversas	3,780,756		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		$ 15,864,376	
TOTAL DEL PASIVO		$ 52,332,877	

PATRIMONIO		
CAPITAL Y RESERVAS		$ 3,039,803,325
Capital	$ 3,856	
Revaluación de Activos	3,020,788,524	
Reservas Facultativas	19,010,945	
RESULTADOS ACUMULADOS		45,481,160
Resultado del Ejercicio 2002	$ (279,642)	
Resultado del Ejercicio 2003	45,760,802	
TOTAL DEL PATRIMONIO		$ 3,085,284,485
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 3,137,617,362

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Sr. Numa Faliveni Presidente Directorio	Sr. Ciro Correa Secretario General	Cr. Haroldo Moretti Gerente División Contaduria

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003
(Expresado en pesos uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS		
Explotación de Inmuebles	$ 106,112,224	
- Bonificaciones de Arrendamientos	3,353,953	$ 102,758,271
Venta de Inmuebles	$ 20,927,080	
- Costo de Inmuebles Vendidos	21,234,331	(307,251)
Explotación Forestal y Viveros		1,282,799
Otros Ingresos		608,025
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS (Nota 24)		$ 104,341,844
GASTOS OPERATIVOS		
Retribuciones de Servicios Personales	$ 34,993,992	
Cargas Legales	9,224,849	
Materiales y Suministros	2,436,276	
Servicios no personales	8,509,440	
Subsidios y otras Transferencias	5,889,649	
Amortizaciones de Bienes de Uso	2,590,648	
Deudores Incobrables	5,842,900	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		$ 69,487,754
RESULTADO OPERATIVO		$ 34,854,090
RESULTADOS DIVERSOS		
Resultados Diferidos por Venta de Inmuebles a Plazos (Nota 23)	$ (2,212,122)	
Multas y Recargos	(493,315)	
Otros varios	(277,595)	(2,983,032)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	$ 18,229,916	
Egresos Financieros	(3,471,587)	
Diferencia de Cambio y otros ajustes Monetarios	(938,706)	13,819,623
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 45,690,681
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		70,121
RESULTADO NETO		$ 45,760,802

Sr. Numa Faliveni Presidente Directorio	Sr. Ciro Correa Secretario General	Haroldo Moretti Gerente División Contaduría

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003
(Expresado en pesos uruguayos)

Capital de Trabajo al inicio del Ejercicio			$ 1,749,905,955
Origen de Fondos			
Resultado del Ejercicio	$ 45,760,802		
Revaluac ión de Activos Corrientes	20,018,747		
Total Origen de Fondos		$ 65,779,549	
Aplicación de Fondos			
Bienes de Uso	$ 897,788		
Reclasificación de Bienes de Cambio	1,602,215,848		
Aumento Otros Activos No Corrientes	8,375,078		
Disminución Pasivos No Corrientes	1,394,518		
Total Aplicación de Fondos		1,612,883,232	
Disminución Capital de Trabajo			1,547,103,683
Capital de Trabajo al fin del Ejercicio			202,802,272

ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
Por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003
(Expresado en pesos uruguayos)

Aumento (Disminución) de Activos Corrientes

Disponibilidades	$ 32,147,290
Créditos por operaciones del giro	20,432,993
Otros créditos	(596,577)
Exigible en Amortizaciones Periódicas	1,936,548
Realizable	(1,608,966,712)
Otros	34,846
TOTAL	$ (1,555,011,612)

(Aumento) Disminución de Pasivos Corrientes

Deudas Comerciales	$ 1,754,731
Deudas Financieras	10,347,291
Deudas Diversas	(4,194,093)
TOTAL	$ 7,907,929
Disminución Capital de Trabajo	$ (1,547,103,683)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CUADRO DE BIENES DE USO, INMUEBLES INTRANSFERIBLES Y AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

AÑO DE INCOR.	VALORES REVAL. AÑO ANT.	REVALUACION DEL AÑO	COSTO REVALUADO	VIDA UTIL	CUOTA ANUAL AMORTIZACION	AÑOS TRANSC.	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGRICOLAS								
1989 y ant.	547,499	112,347	659,846	10	0	14	659,846	0
1994	192,449	39,491	231,940	10	23,194	9	208,746	23,194
1995	98,520	20,216	118,736	10	11,874	8	94,992	23,744
1996	263,932	54,159	318,091	10	31,809	7	222,663	95,428
1997	35,545	7,294	42,839	10	4,284	6	25,704	17,135
1998	135,714	27,849	163,563	10	16,356	5	81,780	81,783
2000	13,720	2,815	16,535	10	1,654	3	4,962	11,573
2001	20,312	4,168	24,480	10	2,448	2	4,896	19,584
2003	18,477	0	18,477	10	0	0	0	18,477
	1,326,168	268,339	1,594,507		91,619		1,303,589	290,918
MOBILIARIO								
1993 y ant.	4,102,270	841,786	4,944,056	10	11,021	10	4,944,056	0
1994	15,792	3,241	19,033	10	1,903	9	17,127	1,906
1995	37,079	7,609	44,688	10	4,469	8	35,752	8,936
1996	237,520	48,739	286,259	10	28,626	7	200,382	85,877
1997	39,544	8,114	47,658	10	4,766	6	28,596	19,062
1998	81,447	16,713	98,160	10	9,816	5	49,080	49,080
1999	5,632	1,156	6,788	10	679	4	2,716	4,072
2001	11,383	2,336	13,719	10	1,372	2	2,744	10,975
2002	19,883	4,080	23,963	10	2,396	1	2,396	21,567
2003	9,276	0	9,276	10	0	0	0	9,276
	4,559,826	933,774	5,493,600		65,048		5,282,849	210,751
EQUIPOS DE OFICINA								
1998 y ant.	4,755,331	975,794	5,731,125	5	5,086	5	5,731,125	0
1999	5,239	1,075	6,314	5	1,263	4	5,052	1,262
2000	53,737	11,027	64,764	5	12,953	3	38,859	25,905
2001	17,932	3,680	21,612	5	4,322	2	8,644	12,968
2002	18,554	3,807	22,361	5	4,472	1	4,472	17,889
2003	192,656	0	192,656	5	0	0	0	192,656
	5,043,449	995,383	6,038,832		28,096		5,788,152	250,680
EQUIPOS DE EDUCACION, CULTURALES Y RECREATIVOS								
1997 y ant.	207,756	42,632	250,388	5	0	6	250,388	0
2001	5,377	1,103	6,480	5	1,296	2	2,592	3,888
	213,133	43,735	256,868		1,296		252,980	3,888
EQUIPOS DE TRANSPORTE								
1997 y ant.	4,951,200	1,015,986	5,967,186	5	0	6	5,967,186	0
2003	83,700	0	83,700	5	0	0	0	83,700
	5,034,900	1,015,986	6,050,886		0		5,967,186	83,700
EQUIPOS Y PLANTELES ANIMALES								
1999	96,339	19,769	116,108	5	23,222	4	92,888	23,220
2001	4,938	1,013	5,951	5	1,190	2	2,380	3,571
	101,277	20,782	122,059		24,412		95,268	26,791

INMUEBLES DE USO								
TIERRAS								
1993 y ant	9,475,340	1,944,340	11,419,680			0	0	11,419,680
MEJORAS								
1942 y ant	1,108,981	227,563	1,336,544	50	0	61	1,336,544	0
1970	1,438,926	295,268	1,734,194	50	34,684	33	1,144,572	589,622
1971	2,187,286	448,831	2,636,117	50	52,722	32	1,687,104	949,013
1971	1,227,325	251,847	1,479,172	50	29,583	32	946,656	532,516
1972	1,407,233	288,764	1,695,997	50	33,920	31	1,051,520	644,477
1976	1,620,252	332,476	1,952,728	50	39,055	27	1,054,485	898,243
1978	756,115	155,155	911,270	50	18,225	25	455,625	455,645
1979	2,211,448	453,789	2,665,237	50	53,305	24	1,279,320	1,385,917
1980	1,338,979	274,758	1,613,737	50	32,275	23	742,325	871,412
1982	1,868,080	383,330	2,251,410	50	45,028	21	945,588	1,305,822
1993	548,888	112,632	661,520	50	13,230	10	132,300	529,220
1997	222,144	45,584	267,728	50	5,355	6	32,130	235,598
	25,410,997	5,214,337	30,625,334		357,382		10,808,169	19,817,165
EQUIPOS DE LABORATORIO								
2003	593,679	0	593,679	10	0	0	0	593,679
MEJORAS EN EDIFICIOS ARRENDADOS								
1997	18,776	3,853	22,629	20	1,131	6	6,786	15,843
2000	93,541	19,195	112,736	20	5,637	3	16,911	95,825
	112,317	23,048	135,365		6,768		23,697	111,668
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN								
2002	8,763	1,798	10,561	10	1,056	1	1,056	9,505
EQUIPOS DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO								
1998	5,055,843	1,037,459	6,093,302	5	1,218,660	5	6,093,302	0
1999	734,731	150,767	885,498	5	177,100	4	708,400	177,098
2000	155,139	31,835	186,974	5	37,395	3	112,185	74,789
2001	706,819	145,039	851,858	5	170,372	2	340,744	511,114
	6,652,532	1,365,100	8,017,632		1,603,527		7,254,631	763,001
TOTAL:	49,057,041	9,882,282	58,939,323		2,179,204		36,777,577	22,161,746
INMUEBLES INTRANSFERIBLES								
TIERRAS	88,595,208	63,513,905	152,109,113		-		-	152,109,113
MEJORAS	10,787,703	1,555,589	12,343,292		41,144		7,342,380	5,000,912
	99,382,911	65,069,494	164,452,405		41,144		7,342,380	157,110,025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización al 31 de diciembre de 2003.

En virtud de la aplicación de la Ley N° 17.040 de 20 de noviembre de 1998 el I.N.C. debe publicar sus Estados Contables confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060 de 4 de setiembre de 1989.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República de 17 de diciembre de 2002 ha reconocido al Instituto Nacional de Colonización como unidad contable. Esta Ordenanza obliga al Ente a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas aplicando las normas contables que la misma establece.

1.- Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional de Colonización fue creado por Ley Nº 11.029 del 12 de Enero de 1948. El Art. 2 de esta Ley establece que el Instituto funcionará como ente autónomo, con personería jurídica.

2.- Actividad principal

El cometido principal asignado al Instituto Nacional de Colonización por la Ley Nº 11.029 es la Colonización.

A tal fin el Instituto realiza la subdivisión de los predios a colonizar y acondiciona las fracciones para su más conveniente explotación.

La adjudicación de tierras a los colonos se realiza bajo las siguientes formas: tenencia en propiedad, en arrendamiento o en aparcerías.

El Instituto asimismo puede explotar directamente las propiedades que adquiere, antes de proceder a su parcelación.

El Instituto ha promovido el desarrollo de colonias y la Asistencia técnica y rehabilitación a través de programas y proyectos específicos.

Desarrolla además proyectos en el área forestal, agronómica y apícola como asimismo actividades de asistencia técnica y desarrollo social en las colonias del Organismo.

3.- Base Contable

Los Estados Contables han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las cuentas del Activo:

120301 – Servicio de deudores por ventas a plazo
120303 – Servicio diferido por ventas de inmuebles a plazo
120304 – Servicio de ventas de solares a plazo
130202 - Deudores arrendamiento diferido refinanciación
130216 - Deudores por reconversión deuda y reajuste financiero
130220 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1.
130222 - Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios
130223 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23
130225 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios Diciembre

130226 - Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios Junio
130228 - Refinanciación Acta 4456 Res. 6
de las cuentas en moneda extranjera, en valores reajustables y de las cuentas de Bienes de Uso, según se explica en las notas siguientes.

4.- Criterios generales de valuación
En la preparación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003 se ha seguido el criterio de los valores corrientes, con excepción de los Bienes de Cambio, Bienes de Uso e Inmuebles Intransferibles cuya expresión contable ha sido actualizada utilizando coeficientes de corrección que se explicitan en las Notas 11 y 12. La moneda extranjera y otras cuentas en valores reajustables se han ajustado según lo explicitado en las notas siguientes 6, 8 y 9.

5.- Definición de Fondos.
Para la preparación del Estado de Flujo de Fondos se ha utilizado el criterio de fondos igual a capital de trabajo.

6.- Conversión a moneda nacional de operaciones en moneda extranjera.
Las operaciones en moneda extranjera se han contabilizado por su equivalente en moneda nacional en función de las cotizaciones vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.
Los saldos de cuentas en moneda extranjera han sido valuados al cierre del ejercicio al tipo de cambio comprador billete de: $ 29,29 por U$S 1,00.

7.- Posición neta en Moneda Extranjera al 31/12/03
(Expresada en dólares norteamericanos)

Activo				
Corriente				
Disponibilidades			U$S	1.113.352,13
Bancos	U$S	781.471,41		
Deudores por operaciones del giro		183.209,32		
Exigible en Amortizaciones Periódicas		203.265,50		
Previsiones		(35.257,23)		
Resultado diferido		(19.336,87)		
No corriente				328.520,88
Deudores por operaciones del giro		2.100,00		
Exigible en Amortizaciones Periódicas		484.281,46		
Previsiones		(13.003,30)		
Resultado Diferido		(144.857,28)		
TOTAL ACTIVO			U$S	1.441.873,01
Pasivo				
Corriente			U$S	373.801,35
Deudas comerciales	U$S	71.518,94		
Deudas Financieras		119.372,50		
Deudas Diversas		189.023,43		
Intereses a vencer		(6.113,52)		
No corriente				493.216,39
Deudas Comerciales		62.551,04		
Deudas Financieras		350.000,00		
Deudas Diversas		82.823,97		
Intereses a Vencer		(2.158,62)		
TOTAL PASIVO			U$S	867.017,74
POSICION NETA ACTIVA EN MONEDA EXTRANJERA			U$S	574.855,27

8.- Cuentas en valores reajustables.
Los saldos de las cuentas del Activo en valores reajustables han sido traducidos a fin de ejercicio al equivalente a $ 224,67 por U.R. 1,00 y a $ 1,3254 por U.I. 1,00.

9.- Revaluación de créditos.
Las deudas de promitentes compradores contabilizadas en la cuenta 120301 "Servicio de Deudores por Ventas a Plazo" se revalúan siguiendo el criterio aprobado por el Directorio del Ente según Res. N° 21 del Acta 2722.
El criterio de revaluación se basa en el incremento de precios mayoristas de una canasta de productos agrícolas aplicable de acuerdo a la tipificación de las explotaciones rurales.
También se aplica este criterio de revaluación a la cuenta 120303 "Servicios diferidos por ventas de inmuebles a Plazo". La cuenta 120304 "Servicio de venta de Solares a Plazo" se revalúa según la evolución de la Unidad Reajustable (U.R.)
Este criterio se ha mantenido consistente en el presente ejercicio con referencia a ejercicios anteriores.
Las cuentas 130202 "Deudores arrendamiento dif. refinanciación" y 130216 "Deudores por reconv. deuda y reajuste financiación" se revalúan aplicando el índice de precios al consumo, tomando el incremento experimentado por el mismo en los últimos doce meses.
A las cuentas 130220 "Refinanciación Acta 4192 Res. 1", 130223 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23" y 130228 "Refinanciación Acta 4456 Res. 6" se les aplica el siguiente criterio:
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la renta de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de mayo del corriente año y el 30 de abril del año en que vencen las cuotas.
b) la evolución del I.P.C. en el período abril a noviembre de cada año.

A las cuentas 130222 "Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios" y 130225 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios diciembre":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de enero del año corriente y el 31 de diciembre del año en que vencen las cuotas.

A la cuenta 130226 "Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Servicios junio":
Tanto la primera cuota como las siguientes son reajustadas por un índice compuesto por dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) de acuerdo a la evolución del índice de actualización de la cuota de la fracción que ocupa, fijado por Directorio anualmente según la naturaleza de la explotación en el período comprendido entre el 1 de julio del año corriente y el 30 de junio del año que vencen las cuotas y
b) la evolución del I.P.C. en el período junio a noviembre de cada año.

Las cuentas 120302 "Servicio deudores por ventas a plazo dólares", 120306 "Servicio diferido por ventas a Plazo dólares", 130302 "Deudores por ventas a plazo dólares", 130309 "Documentos a cobrar" y 210701 "Depósito para integrar precio de venta dólares" se reajustan según la cotización del dólar norteamericano, dado que se trata de saldos expresados en dicha moneda.

10.- Previsión para Incobrables
La previsión para incobrables cubre los saldos a cobrar clasificados como de dudoso cobro, habiéndose establecido en los siguientes porcentajes:

10% de los rubros

130202 – Deudores arrendamiento diferido refinanciación
130206 – Doc. a cobrar por nuevo régimen de cancelación especial
130207 – Doc. a cobrar por refinanciación de adeudos
130216 – Deud. por reconversión deuda y reajuste financiación
130219 – Refinanciación Acta 4192 Res. 1 - Lecheros venc. mensual
130220 – Refinanciación Acta 4192 Res. 1 - Lecheros venc. anual
130222 – Régimen Refinanciación Acta 4192 Res. 1 Servicios
130223 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23
130224 – Régimen Refinanciación lecheros Acta 4290 Res. 23
130225 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Dic.
130226 – Régimen Refinanciación Acta 4290 Res. 23 Serv. Junio
130227 – Refinanciación Acta 4456 Res. 6 - Lecheros
130228 – Refinanciación Acta 4456 Res. 6
130229 – Refinanciación Acta 4585 Res. 12 U$S
130231 – Refinanciación Acta 4613 Res. 15
130232 – Refinanciación Acta 4613 R.15 Lecheros
130233 – Refinanciación Acta 4613 R.14
130234 – Refinanciación Acta 4613 R.14 Lecheros
130309 – Documentos a cobrar U$S

15% de los rubros

120102 – Deudores por arrendamiento diferido Plan Forestal
120301 – Servicio de deudores por ventas a plazo
120302 – Servicio deudores p/ vta. a plazo U$S
120303 – Servicio diferido por ventas inmuebles a plazo
120304 – Servicio de ventas de solares a plazo
120305 – Servicio deudores p/ hipoteca s/ inmuebles escriturados
120306 – Servicio Difer. p/ vta. a plazo U$S
120517 – Deudores p/ cuota Régimen venta Acta 4111 Res. 10
130209 – Documentos a cobrar

20% de los rubros

120101 – Deudores por arrendamiento
120103 – Arrendamientos devengados
120106 – Deudores por arrendamientos en productos
120107 – Deudores por arrendamientos semestrales
120502 – Deudores en cuenta corriente
120505 – Deudores varios s/ campos administrados
120511 – Deudores por ocupación y precariato

25% de los rubros

120501 – Deudores por pastoreos

100% de los rubros

120504 – Deudores por rescisión de compromiso de compra-venta
120510 – Deudas de ex-colonos arrendatarios
130211 – Deudores por prenda documento Plan Ovino 2/ oper.
130213 – Deudores por prenda documento Plan Ovino
130214 – Deudores por prenda documento Plan forestal (1985)
130215 – Doc. a cobrar por cancelación especial

El total de cuentas declaradas incobrables en el ejercicio 2003 ascendió a $ 183.099.

11.- Actualización de los valores de Inmuebles
Se aplicó una corrección a los valores contables que constituyen el rubro Inmuebles del Activo Realizable, mediante la aplicación de coeficientes calculados en base e índices específicos de variación de precios establecidos por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tanto para el valor de la tierra como para el de las mejoras.
Los valores contables no exceden los valores netos de realización de los bienes de cambio que componen el Capítulo.

12.- Bienes de Uso, Inmuebles Intransferibles y Amortizaciones
Para los rubros del Capítulo Bienes de Uso se aplicó una corrección a los valores contables utilizando para ello el coeficiente vigente a efectos fiscales.
Se aplicó una corrección a los valores contables que constituyen el rubro Inmuebles Intransferibles del Activo Inmovilizado, mediante la aplicación de coeficientes calculados por los servicios especializados del Ente en base a índices específicos de variación de precios establecidos por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tanto para el valor de la tierra como para el de las Mejoras.
Los Bienes de Uso e Inmuebles Intransferibles se amortizan de acuerdo a criterios contables generalmente aceptados, siguiendo una base consistente con ejercicios anteriores.
Se presenta información de la Revaluación y Amortización al 31 de diciembre de 2003 en el cuadro demostrativo adjunto a estas notas.

13.- Costo de Ventas
El costeo de las ventas de Bienes de Cambio está basado en un criterio de costeo específico.

14.- Bienes de Terceros bajo administración del INC
Durante el ejercicio considerado los siguientes bienes han estado bajo administración del Ente:
Padrones – 8566, 8567 y 8574 al 8585
Superficie – 2.345 hás (aprox)
Secc. Judicial – 5ª
Depto. Durazno
Estos bienes son propiedad de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (otra empresa estatal).
El convenio original firmado el 28 de julio de 1991 ha sido prorrogado hasta el 18 de setiembre del 2000 por instrumento de fecha 10 de octubre de 1997. Este convenio fue denunciado en fecha contractual por la administrada (seis meses antes de su vencimiento) pero a la fecha de presentación de estos Estados Contables no ha sido entregado a sus propietarios, manteniéndose ocupado por terceros que explotan en carácter de arrendatarios dichos padrones.

15.- Avales y garantías otorgadas
El Ente ha afianzado préstamos otorgados a colonos por la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (M.E.V.I.R.) por un monto estimado que no excede, al 31 de diciembre de 2003, de $ 8.250.000.

16.- Limitación a la enajenación de Bienes del Ente
Los Inmuebles Intransferibles (Art. 110 de la Ley 11.029), así cualificados por el Directorio del Ente, según Resolución 12 del Acta 914 del 18 de diciembre de 1953 han sido contabilizados, para su debido control, en una cuenta especial que reconoce esta determinación.
El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2003 es de $ 164.452.405 y la amortización acumulada de sus mejoras asciende a $ 7.342.380.

17.- Créditos bancarios no contabilizados
Al 31 de diciembre de 2003 existen créditos en las cuentas bancarias que permanecen sin contabilizar, por no haberse recibido aún la documentación que permita la individualización del depositante, a quien se acreditará el monto, por un importe de $ 332.368,20 en la cuenta corriente bancaria en pesos uruguayos y de U$S 15.727 en la cuenta corriente bancaria en moneda extranjera.

18.- Recuento físico de Bienes de Cambio y de Bienes de Uso
El último recuento físico de Bienes de Uso se realizó con fecha 31 de diciembre de 2003 en Casa Central y en las administraciones regionales, controlándose la condición de uso de los bienes.
Se está desarrollando la implementación de un sistema totalmente computarizado para el procesamiento de la totalidad de rubros del Inventario .

19.- Inmuebles Hipotecados
El 3 de junio de 1994 se suscribió la escritura de compraventa del Padrón 4809 de la 14ª. Sección Judicial de Tacuarembó, predio adquirido mediante préstamo hipotecario del B.R.O.U., debiendo incorporarse como garantía complementaria de dicho préstamo la prenda de la forestación realizada en dicho predio una vez concluida la implantación de la misma, extremo éste último, que a la fecha de presentación de los estados contables al 31 de diciembre de 2003 no se ha verificado.
Las condiciones originales del préstamo hipotecario establecían que se otorgaban al I.N.C. diez años de gracia durante los cuales se pagaron solamente los intereses, a la tasa básica del BROU para operaciones en moneda extranjera, menos 1,5 puntos. Esta tasa para operaciones en moneda extranjera ha sido fijada por el BROU en 7,95%.
Al cierre de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003 se muestra el saldo adeudado al BROU dentro del Pasivo corriente y no corriente, en el rubro Deudas Financieras por el monto cancelado el 3 de junio de 2004 más sus intereses e impuestos y un importe de U$S 350.000 en el pasivo no corriente cuyo vencimiento final será el 3 de junio de 2007, en razón del reperfilamiento de este saldo.

20.- Depósitos recibidos en garantía y otros depósitos.
Existen valores depositados en custodia en la Tesorería del I.N.C. por un monto de $ 728.358 al 31 de diciembre de 2003.
Colonos arrendatarios han otorgado garantías de cumplimiento de contratos de arrendamiento mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto de $ 2.148.132 al 31 de diciembre de 2003.
Terceros contratantes con el I.N.C. han otorgado garantías de fiel cumplimiento de contratos mediante depósitos constituidos en el I.N.C. por un monto que al 31 de diciembre de 2003 ascendía a $ 91.424.
Depósitos recibidos para integrar el precio de venta ascienden a $ 7.041.528.
Aspirantes a licitar la compra de inmuebles han depositado un monto de $ 414.358 equivalentes a U$S 297.082 en garantía de mantenimiento de oferta

21- Inmueble Sede de Casa Central.
La Casa Central del Instituto Nacional de Colonización está ubicada en la calle Cerrito 488 de la ciudad de Montevideo. El inmueble es propiedad del Banco de Previsión Social, quien lo ha otorgado en comodato al Ente por un plazo de 15 años a contar del 20 de febrero de 1987. El contrato establece que al vencimiento del plazo constituido el comodato toma el carácter de precario.
El contrato de comodato no establece ninguna obligación pecuniaria para el Comodatario, obligándose a mantenerlo en buen estado.

22.- Cheques devueltos por insuficiente provisión de fondos.

a) Existe un cheque en gestión de cobro por un monto de U$S 23.000 que en su oportunidad fue recibido como "Depósito en Garantía de Cumplimiento de Contrato" y que resultó incobrable por carecer de suficiente provisión de fondos.
   El Directorio del Ente resolvió (Acta 4506 Res. 1) la pérdida del Depósito para integrar precio de venta para el licitante depositante.
   No se contabilizó este hecho en cuentas de resultados por estimarse por los Servicios Jurídicos del Ente de muy difícil cobrabilidad el documento carente de suficiente provisión de fondos.
   Se iniciaron las acciones judiciales pertinentes.
b) Existen tres cheques en gestión judicial de cobro que fueron recibidos para el pago de extracción de leña por un monto total de U$S 13.500 que resultaron carecer de provisión suficiente de fondos.
   La venta y extracción de leña nunca se realizó y la cobranza de los documentos se considera muy improbable.
   Se resolvió por parte del Ente procurar la cobranza de los cheques carentes de suficiente provisión de fondos en concepto de compensación por daños y perjuicios. Los fondos serán considerados como ganancia una vez que se verifique su ingreso.

23.- Resultado diferido.
A partir del ejercicio 1995 el Directorio del Ente introdujo la modalidad de fijar el precio de venta de inmuebles en moneda extranjera (dólares norteamericanos) a plazos que oscilan en los 6 años, aplicando la tasa de interés Libor más 2,5%.
Adicionalmente, el Directorio del Ente estableció con fecha 23 de julio de 2002 un nuevo régimen de venta a aspirantes a colonos hasta 25 años de plazo, en dólares norteamericanos, con un interés del 7% efectivo anual sobre saldos. La entrega mínima de contado será del 25% del precio total.
La apropiación de resultados se realiza en ocasión del devengamiento de cada cuota.

Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003 muestran el saldo acreedor de esta cuenta afectando discriminadamente los saldos corrientes y no corrientes de la cuenta Exigible en Amortizaciones Periódicas.

24.- Información Exigida por la ley N° 17.040 Art. 2.

a) Número de funcionarios

2003	2002	2001	2000	1999
194	208	212	220	237

Número de becarios

2003	2002	2001	2000	1999
0	0	0	0	9

b) Ingresos

Explotación de Inmuebles		
Arrendamientos-neto		$ 102.758.271
Venta de Inmuebles	$ 20.927.080	
Costo de Inmuebles vendidos	21.234.331	(307.251)
Explotación Forestal y Viveros		1.282.799
Otros Ingresos		608.025
Total Ingresos		$ 104.341.844

c) El sistema Contable del Ente no está diseñado para producir informes referidos a centros de costos en el ejercicio 2003 a excepción de la venta de Inmuebles, según se muestra en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2003, adjunto y en el literal b precedente.
d) El Ente no ha pagado durante el ejercicio 2003 impuestos referidos en este literal de la ley 17.040.
e) El Ente no ha realizado transferencias a Rentas Generales durante el ejercicio 2003.

25.- Juicio de Escrituración Judicial forzosa.
Como consecuencia de un juicio iniciado por el Ente para la escrituración judicial de un inmueble en vías de expropiación el I.N.C. fue condenado a pagar previamente a dicha escrituración el monto correspondiente al valor del objeto de la expropiación.
El cumplimiento de la sentencia, que condena al pago de la suma de UR 13.007 (trece mil siete unidades reajustables) se halla regulado por lo dispuesto en el art. 400 de la Ley N° 15.982 de 18 de setiembre de 1998, en la redacción dada por el art. 29 de la ley 17.296 de 21 de febrero de 2001. El inmueble no ha sido incorporado al patrimonio del Ente a la fecha de presentación de los Estados Contables y tampoco se ha hecho ningún desembolso financiero referente a este asunto.

26.- Bienes de Cambio no corrientes.- Cambio de criterio contable.
Se procedió a la clasificación de Bienesde Cambio en corrientes y no corrientes basada en el índice de rotación de dichos bienes.
En ejercicios anteriores el saldo total de las cuentas de Inmuebles enajenables se mostraba en el Activo Corriente.
27.- Capital de Trabajo.
La disminución en el Capital de trabajo de $ 1.547.103.683 está explicada significativamente por la clasificación de Bienes de Cambio realizada según nota 26.
El monto de esta clasificación de bienes de cambio ascendió a $ 1.602.215.848 excluida su revaluación, por lo cual el capital de trabajo hubiera mostrado un aumento de $ 19.277.560 si se hubiera mantenido el criterio contable de ejercicios anteriores.

De acuerdo al Resultado Neto del Ejercicio 2003 se propone la distribución de las Utilidades según el proyecto que sigue:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Expresado en pesos uruguayos)

Resultado Neto	$ 45.760.802
A:	
Resultados de ejercicios anteriores	$ 279.642
Reserva para compra de inmuebles	$ 45.481.160

A efectos de asignar la utilidad para absorber la pérdida acumulada de ejercicios anteriores y aplicar el remanente a la Reserva que se propone abonar.



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31de diciembre de 2003, los correspondientes Estados de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio por el Ejercicio Anual finalizado en esa fecha, sus anexos y sus respectivas notas explicativas.

Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones del Directorio del Instituto Nacional de Colonización. El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

El Ente no realizó el recuento físico de los inmuebles incluidos en el capítulo Bienes de Cambio de los Estados Contables por $ 2.723:167.458.-, que representan el 87 % del Activo. Además, no existe un procedimiento uniforme ni un registro centralizado de la información sobre la propiedad de los inmuebles y su situación jurídica, que aseguren la integridad y la corrección de su registración. Cada área de la organización utiliza una base de datos independiente, existiendo incongruencias entre las mismas.

Debido a que el Ente no realizó el recuento físico de los Bienes de Cambio y a que no existe un procedimiento uniforme ni un registro centralizado en el manejo de la información en relación a los mismos, que aseguren la integridad y la corrección de su registración, y a que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría para satisfacernos en cuanto a los importes y a la propiedad de los Bienes de Cambio, el alcance de nuestro trabajo no es suficiente para expresar y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Contables antes mencionados.

En relación con las disposiciones legales vinculadas a los Estados Contables que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, el Tribunal de Cuentas no ha verificado incumplimientos relacionados con las mismas.

Montevideo, 31 de enero de 2005.-

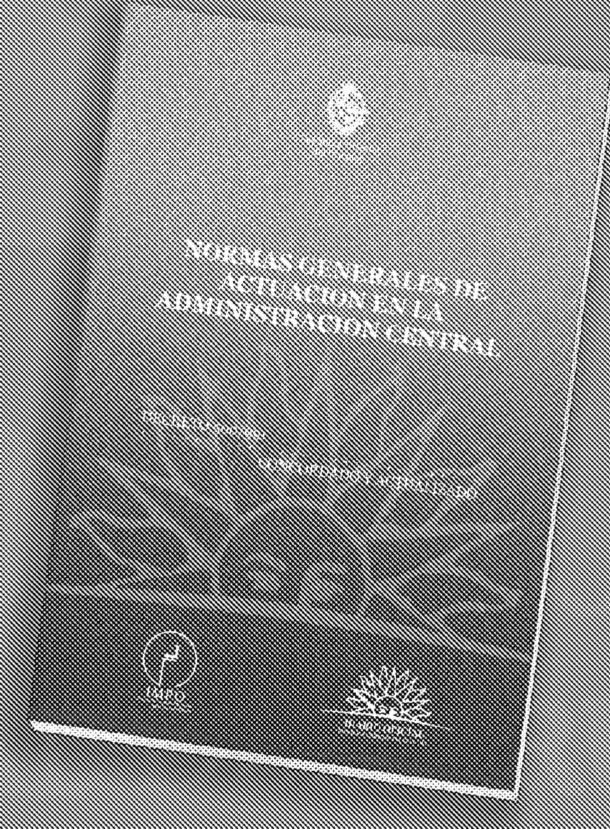
Dr. JORGE ORTELLADO
PRO-SECRETARIO GRAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 56061 Nov 23- Nov 23 (0131)



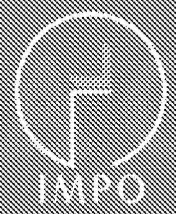
Régimen Jurídico de la Administración

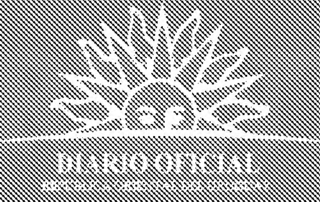
- La herramienta esperada por profesionales, estudiantes, funcionarios, administrados y empresarios.



Normas generales de actuación en la Administración Central

- Concordado y Actualizado.
- Decreto 500/991.





Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax. 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay